

EL COLEGIO DE SONORA



*LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION DE POLITICAS PUBLICAS
BAJO UN SISTEMA POLITICO AUTORITARIO. EL CASO DE LA UNION DE
USUARIOS DE HERMOSILLO.*

Tesis

Que para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales

Presenta:

JUAN MANUEL GÁLVEZ ANDRADE

DIRECTOR:

DR. NICOLÁS PINEDA PABLOS

Hermosillo, Sonora.

Octubre del 2001.

AGRADECIMIENTOS

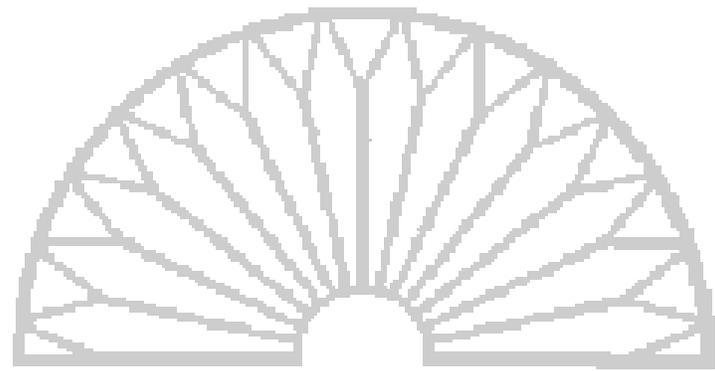
Quiero expresar mi agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), así como a Universidad de Sonora, por su apoyo económico.

Así mismo quiero expresar mi gratitud a la institución que me brindó la oportunidad de realizar mis estudios. El Colegio de Sonora, institución a quién también expreso mi reconocimiento, por su personal académico de alto nivel. A su personal Administrativo y de apoyo a quiénes agradezco su paciencia por soportarnos durante dos años.

En especial agradezco la dedicación y paciencia del Dr. Nicolás Pineda quién dirigió e hizo posible este trabajo. Al Mtro. Juan Poom por sus atinados comentarios. Así como al Mtro Aquiles Fuentes Fierro quién realizó las últimas sugerencias a este trabajo.

Quiero expresar también mi agradecimiento a la Unión de Usuarios de Hermosillo, así como a su líder Francisco Navarro Bracamontes, a los miembros del Consejo de la Unión y a su directiva, por todas las facilidades que se me otorgaron para la realización de este trabajo.

A mis compañeros de generación de quién aprendí bastante en la convivencia cotidiana.



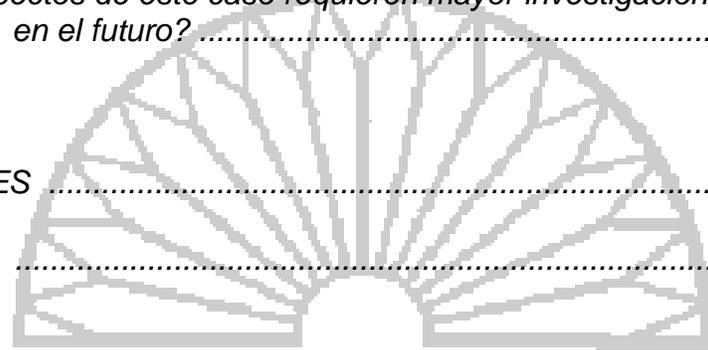
EL COLEGIO DE SONORA

INDICE

<i>INTRODUCCIÓN</i>	1
<i>CAPITULO I: LA PARTICIPACION CIUDADANA</i>	6
<i>I.1.- Ideas y conceptos de la Participación Ciudadana</i>	7
<i>I.2.- Las Elites Políticas y la Participación Ciudadana.</i>	10
<i>I.3.- La Teoría de los Grupos de Interés</i>	16
<i>I.4.- La Participación Ciudadana y la Organización Social</i>	23
<i>I.5.- La Participación Ciudadana y la Sociedad Civil.</i>	26
<i>I.6.- La teoría de la Participación Democrática.</i>	34
<i>CAPITULO II: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION</i>	
<i>II.1- El problema y el objetivo</i>	42
<i>II.2.- La hipótesis</i>	45
<i>II.3.- Las preguntas de investigación</i>	48
<i>II.4.- El estudio de caso</i>	49
<i>II.5.-Limitaciones del estudio</i>	52
<i>CAPITULO III: LA UNION DE USUARIOS DE HERMOSILLO</i>	
<i>III.1.- Orígenes</i>	61
<i>III.2.- Vínculos, redes y acoso gubernamental</i>	69
<i>III.3.- La Expansión y reflujo</i>	78

<i>III.4.- Datos biográficos y perfil de su líder</i>	<i>83</i>
 CAPITULO IV: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA UNION DE USUARIOS	93
<i>IV.1.- Principios Normativos</i>	<i>94</i>
<i>IV.2.- Membresia y cuotas</i>	<i>106</i>
<i>IV.3.- Juntas y asambleas</i>	<i>117</i>
<i>IV.4.- Dirigencia y voluntariado</i>	<i>119</i>
<i>IV.5.-Financiamiento y patrimonio</i>	<i>121</i>
 CAPITULO V: LUCHAS, COYUNTURAS Y CONFLICTOS	124
<i>V.1.- La lucha por las tarifas eléctricas</i>	<i>124</i>
<i>V.2.- Actitud frente al proyecto de acueducto</i>	<i>135</i>
<i>V.3.- Oposición a la desaladora</i>	<i>144</i>
<i>V.4.- Participación en el consejo consultivo del transporte</i>	<i>147</i>
<i>V.5.- Solidaridad con otras organizaciones</i>	<i>152</i>
 CAPITULO VI : LA PARTICIPACION EN LAS TARIFAS DE AGUA	154
<i>VI.1- El logro de la tarifa social</i>	<i>155</i>
<i>VI.2.- Gestión de casos particulares</i>	<i>160</i>
<i>VI.3.- Participación en el consejo consultivo</i>	<i>162</i>

<i>CAPITULO VII: RESULTADOS Y PERSPECTIVAS</i>	168
<i>VII.1.- Balance de la participación de la unión de usuarios, en que medida han logrado sus propósitos o se han visto limitados</i>	168
<i>VII.2.- Incentivos, problemas y obstáculos de la membresía y participación</i>	172
<i>VII.3.- La dependencia de la Unión de Usuarios hacía su líder, y el futuro de la organización</i>	176
<i>VII.4.- Experiencias y lecciones de la participación ciudadana</i>	179
<i>VII.5.- Perspectivas de la Unión de Usuarios ante los cambios democráticos en México</i>	180
<i>VII.6.- ¿Qué aspectos de este caso requieren mayor investigación y Profundización en el futuro?</i>	184
<i>CONCLUSIONES</i>	187
<i>BIBLIOGRAFIA</i>	195



EL COLEGIO DE SONORA

INTRODUCCIÓN:

Este trabajo tiene el propósito de estudiar un grupo social que se ha caracterizado por luchar durante 35 años por lograr tarifas acordes con la capacidad de consumo de los sectores sociales más pobres. La Unión de Usuarios de Hermosillo se ha caracterizado por ser una organización apartidista que ha demandado un trato justo de acuerdo a la capacidad de los usuarios de los distintos servicios públicos entre los que destacan la energía eléctrica, agua potable, predial, pavimento, teléfono, entre otros. También presta asesoría aquellas personas que requieren una orientación legal o familiar para la solución de determinados problemas. Por la forma en que esta organización se ha constituido, por su liderazgo, por sus nexos comunitarios a su interior de ayuda mutua, solidaridad, entre otras características, consideramos adecuado su estudio, toda vez de que se trata de un ejemplo de organización a nivel nacional, y dadas sus características consideramos que constituye un caso de participación ciudadana bajo un sistema político autoritario en el caso de México (Diamond, 1990).

Nuestra inquietud parte de la necesidad de conocer cómo se ha dado esta participación en el sentido de transformar las estructuras cerradas y autoritarias de gestión pública, en formas abiertas a partir de la participación ciudadana. Considerando la trayectoria de esta organización pretendemos reconstruir el camino no sólo a partir del estudio de la organización hacia el interior, sino también el entorno exterior en que se desarrolla cada una de sus luchas. El aspecto

de comunidad (Nisbet, 1969) en cuanto a su cohesión interna, sus principios y valores que los mueven a emprender una acción colectiva para defenderse de un Estado autoritario con matices democráticos y populistas, que en ocasiones da y en otras reprime. Más allá de fines meramente particulares o de grupo, los triunfos de esta organización se han extendido a la sociedad en su conjunto.

La Unión de Usuarios fue capaz de demostrar que mediante la organización y lucha de los Usuarios, es posible abrir espacios y democratizar la gestión pública a pesar de no encontrarse en un sistema político democrático. Sin embargo, cuenta con la peculiaridad, y esto es lo que la distingue, de mantenerse activa y no sucumbir a los intentos de cooptación o represión y establecer las bases de políticas públicas consensadas. Estas sólo pueden darse siempre y cuando la organización mantenga su independencia frente al Estado, lo cual dependerá de sus grado de organización, estructura interna, número de miembros y el liderazgo.

La organización también participó en los cambios que se fueron dando a lo largo de los años en el tránsito de la sociedad rural a la sociedad urbana, estos se materializaron en el crecimiento de la ciudad tanto en términos físicos, como en número de habitantes. El hecho de pasar de una vida comunitaria a una sociedad más amplia, no quebrantó los lazos de unidad, sino que amplió la cobertura de usuarios, muchos de los cuales pasaron a formar parte de la organización. Sin embargo, los lazos más fuertes entre los miembros fueron logrados a partir de las luchas escenificadas durante la década de los ochentas, muchos de estos socios aún permanecen activos y son los que le dan vida a la

organización. Más sin embargo, estos cuadros no se han renovado de tal manera que el envejecimiento de su dirección constituya un peligro para el futuro de la misma. Las dificultades para integrar a la juventud debido a los cambios sociales de la vida moderna y el hecho de transitar de una vida comunitaria a una sociedad urbana, hacen difícil que los jóvenes se sientan atraídos a prestar sus servicios de manera desinteresada a una organización que no promete logros materiales, y la meta de un bien colectivo constituye un ideal muy alejado de los intereses de los jóvenes de hoy día.

Las características especiales de esta organización justifican su estudio, toda vez, que cuando menos hasta la fecha esta no ha sido estudiada a este nivel. Por otra parte, consideramos que esta constituye una contribución a los estudios de la participación ciudadana bajo regímenes no democráticos como el caso de México.

El estudio de una sola organización tiene las limitantes de no poder hacer comparaciones. Gran parte de la investigación se cifró en la recopilación de notas diseminadas en artículos, reportajes, notas periodísticas, recabadas de diarios y revistas locales. También tuvimos que adentrarnos a la organización para conocer de cerca de sus miembros, su liderazgo, su forma de organización y de pensar, su estructura interna, membresía y formas de financiamiento, entre otros aspectos que relatamos en los capítulos de este trabajo. Para la recopilación de evidencias utilizamos técnicas como observación participante, entrevista a profundidad, así como investigación documental.

En el primer capítulo exponemos una revisión teórica de la participación política. Los grupos de interés, la teoría democrática de las elites, la teoría de la participación democrática, el asociacionismo voluntario, la Sociedad Civil. Esta perspectiva teórica nos sirve como marco de explicación al problema abordado en este estudio.

En el segundo capítulo describimos la metodología que seguimos para la realización de este trabajo, en el que analizamos la participación ciudadana bajo un sistema político autoritario. Constituye un estudio de caso a un nivel exploratorio.

En el capítulo tres analizamos cómo se da el surgimiento de la Unión de Usuarios de Hermosillo, como establecen sus vínculos y redes, la expansión y reflujo, su liderazgo y también las diferentes formas de acoso gubernamental que se dio en diferentes momentos.

En el Capítulo Cuatro exponemos la manera en cómo se estructura su organización, sus principios normativos, el número de miembros y cómo se distribuyen en la geografía de la ciudad, sus fuentes de financiamiento, así como su patrimonio.

El capítulo cinco está dedicado a las principales luchas que la organización ha emprendido a lo largo de su vida, sus aliados y adversarios, sus movilizaciones, entre las que destacan la lucha por tarifas justas en el caso de la energía eléctrica, agua potable, transporte, así como también su presencia cívica en diversos eventos, entre los que destaca su participación con Alianza Cívica para vigilar distintos procesos electorales.

El capítulo seis está dedicado a todo lo referente a las distintas luchas que ha emprendido respecto al agua potable, como lo es la participación en el consejo consultivo, los logros de la tarifa social, así como la gestión de casos particulares.

En el capítulo séptimo se hace un balance del estudio donde se confronta la teoría con la realidad y se establece el resultado y perspectiva del mismo, así como sus limitaciones y aquellos aspectos que requieren mayor investigación y profundización.



I.- LA PARTICIPACION CIUDADANA.

La democracia de nuestros días surge de manera paulatina en los países occidentales a raíz del Renacimiento y la Revolución Industrial. Por un lado, la humanidad se estaba despojando de un enorme lastre de mil años del dominio religioso de la Iglesia Católica, y de otro, estaba ingresando a un nuevo modelo económico que requería una serie de condiciones sin las cuales no hubiera podido desarrollarse. En primer lugar, la necesidad de secularizar el poder político, la educación y otras actividades del orden civil, eran indispensables para el desarrollo de las habilidades para el nuevo orden social que se estaba gestando.

La necesidad de el comercio de extender sus fronteras más allá de los ámbitos locales y regionales, impulso una fuerte exploración de nuevas rutas sobre todo marítimas, lo que originó el descubrimiento de América, que a la postre fue la palanca de impulso al nuevo orden económico mundial. Además, ello permitió la movilización de mucha gente fuera de sus entornos tradicionales ya congestionados e insuficientes para satisfacer el cúmulo de necesidades y demandas de una población para la que los recursos económicos eran insuficientes.

A nivel social y político, la debilidad de la Iglesia era cada vez más patente, no logrando reponerse del cisma ocurrido en la segunda mitad del siglo XVI por las pugnas de dirección a su interior, así como por los esfuerzos de algunos monarcas europeos por secularizar el poder. Esto se expresa en la filosofía de algunos pensadores como Guillermo de Occam que pretendía limitar el poder absoluto de los Papas trasladando la soberanía al conjunto de creyentes.

Los siglos XVI, XVII Y XVIII, fueron escenarios de una pléthora de pensadores políticos que delinearon gran parte de las instituciones del mundo moderno. En especial dichos filósofos políticos recurrieron al pensamiento político griego para buscar nuevos caminos para la libertad política. Así surgieron las grandes ideas que dieron forma y figura a los sistemas políticos actuales, desde la democracia hasta el totalitarismo, expresada en pensadores como: Nicolás Maquiavelo, Thomas Hobbes, John Locke, Juan Jacobo Rousseau, Montesquieu, F.G. Hegel y Carlos Marx, entre otros. Es en estos escenarios donde surgen las sociedades industrializadas, dónde la democracia y el totalitarismo florecieron.

I.1.- IDEAS Y CONCEPTOS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA

Carole Pateman (1970: 1) señala que el término participación en la teoría de la democracia tiene un papel mínimo, pero un prominente rasgo distintivo, y mientras en la teoría de la democracia clásica, en términos amplios, constituye su centro, en la democracia moderna juega un papel marginal y no deseado, por el temor de ver socavado el sistema político, el temor parte de la pregunta de ¿que pasaría si todo mundo participará?.

El término participación involucra el hecho de llevar a cabo una acción hacia un objetivo determinado, el cual siguiendo a Max Weber (1977: 24-25) puede ser de carácter racional o irracional. La acción racional constituye que el actor sopesa los fines y los medios de su acción y la democracia se inscribe dentro

de esta esfera. La participación política ostenta el título de obligaciones y deberes dentro de un marco jurídico socialmente constituido. La participación racional ciudadana en las sociedades modernas lo detentan las personas mayores de edad, que no estén privadas de su libertad, de aquellas personas que pertenecen a una nación y esta les da este estatuto en el cual se establecen obligaciones y derechos, dónde existe una cultura y un sentido de pertenencia o identidad hacia una serie de códigos, símbolos, lenguaje, que unen e identifican a los miembros de una nación.

La participación involucra un acto colectivo que lleva implícito un fin, la participación política por tanto buscará influir en las decisiones de un gobierno. La cooperación y colaboración de los ciudadanos en el tratamiento de asuntos público es un elemento necesario en un Estado democrático. Sin embargo, como veremos más adelante, para los teóricos de las elites, éste constituye un precepto utópico de la democracia. Sin embargo, si esto no es así, ¿pueden entonces sus sociedades considerarse democráticas?

La participación ciudadana no alude a un acto individual, sino colectivo, de los miembros de una comunidad ante la cual se sienten comprometidos. Existen varios enfoques entorno a la participación ciudadana, ya sea vista a partir del punto de vista de los grupos de interés, o bien desde la teoría de las elites. Que analizaremos más adelante.

No puede negarse que la complejidad de las sociedades industrializadas constituye un escenario de interacción bastante complejo, dónde la vida cotidiana y la vida pública se entremezclan formando escenarios conflictivos. La acción de

gobierno para satisfacer las necesidades y demandas de una sociedad compleja y segmentada, requiere de múltiples esfuerzos y de una gran capacidad no sólo para entender, sino para atenderlos. Múltiples agrupaciones, algunas más poderosas que otras, tratan de incidir en la búsqueda de políticas que las favorezcan, sin reparar que existe una fuerte competencia por los exiguos recursos públicos.

La creciente división del trabajo ocasiona que las personas desarrollen una serie de status y papeles bastante heterogéneos. La diversidad de actividades de la sociedad industrial, así como los medios de comunicación y esparcimiento no sólo son capaces de incidir en las actividades de las personas, sino también en su escasa atención a las actividades políticas.

Otra de las características de las sociedades industrializadas, es que no han logrado acabar con la pobreza; la desigualdad económica y la existencia de clases sociales, lo cual pone en entredicho una supuesta igualdad jurídica y política como características de la democracia. En la realidad se cuestiona si vale más el voto de un ciudadano común y corriente que el consejo de un magnate de negocios para orientar la actividad económica de gobierno.

Es necesario distinguir entre la participación ciudadana individual que se puede ejercer ocasionalmente a través del voto, de aquella que se ejerce desde un grupo o asociación libremente constituidos para luchar por un determinado fin. La participación ciudadana organizada constituye una de las facetas más importantes de la participación democrática, ya que permiten ejercer en conjunto más presión sobre el gobierno para satisfacer los intereses de grupo, por lo cual merece un

estudio más a fondo de los distintos enfoques teóricos tanto de la teoría de las elites, como de los grupos de interés.

I.2.- LA ELITES POLITICAS Y LA PARTICIPACION CIUDADANA.

En la obra de Jack L. Walker “Una Crítica a la Teoría de las Elites de la democracia” (1966), señala que ha habido numerosos intentos de revisar o reconstruir la teoría clásica de la democracia, para extender la participación general en la toma de decisiones, los teóricos clásicos esperaban que los ciudadanos tomaran conocimiento de sus responsabilidades morales y sociales, lo que reduciría el peligro a la tiranía y mejoraría la calidad del gobierno.

La crítica contemporánea se ha enfocado al aspecto descriptivo de la teoría, básicamente en el concepto del ciudadano activo, informado y democrático. Este aspecto señala, es totalmente utópico, en realidad la política pública no es la expresión del bien común como fue concebido por la teoría democrática clásica.

En la actualidad la teoría democrática de las elites se adecua más como una guía de investigación empírica; sin embargo, se critica en su afán de realismo, que se haya convertido en una teoría demasiado conservadora. El centro de la teoría de las elites constituye una presunción de las insuficiencias del ciudadano medio para hacer valer sus derechos por sí mismo. Los ciudadanos deben ser guiados por una elite de empresarios políticos, ya que el único mecanismo que

tienen estos para aprobar o desaprobar el desempeño de sus líderes se da a través del voto.

El mecanismo de aprobación o desaprobar que se da a partir del sufragio universal, constituye uno de los rasgos más distintivos de la teoría democrática de las elites. Sin embargo, es una situación de lo que en realidad sucede frente a un ciudadano común y corriente que por lo general no participa de manera activa en la política. Lejos de que las políticas públicas garanticen el bien común, los teóricos de las elites están más interesados en la estabilidad del sistema, que en un desbordamiento de la participación ciudadana que redunde en su propio bienestar. Así, la teoría de las elites deja solo al ciudadano como un objeto de la actividad política, y sólo es tomado en cuenta, en el momento de emitir su voto.

A pesar de todo, sugieren que la apatía y pasividad política que se extiende a lo largo de la sociedad, puede explicarse quizás en parte porque están conformes con el sistema político, y este puede ser un indicador. La razón es que si ellos percibieran una amenaza hacia sus intereses, entonces despertarían y serían capaces de protestar u ofrecer alguna resistencia organizada a las políticas de gobierno.

Señala que los conflictos desorganizados, o los intentos por ofrecer una resistencia pueden ser canalizados a partir del control social mediante la fuerza pública para suprimir y controlar conflictos. De esta manera los individuos pueden permanecer quietos, o bien pueden sentirse amedrentados para no ofrecer una respuesta violenta o fuera de los canales legales, tal vez por ignorancia o por

considerar inútil ofrecer alguna resistencia organizada. La pregunta es ¿porqué creen inútil utilizar los canales institucionales para exigir sus derechos?, quizás no tengan el conocimiento o la suficiente cultura política para participar. El autor señala que muchos están más preocupados por su entorno familiar y de trabajo como para desviar su tiempo en estas actividades. Estos hombres se encuentran marginados de una vida ciudadana cabal por falta de interés, ánimo, información, pero no ejercen su estatuto de ciudadano. Sin embargo esto queda sólo a nivel de la especulación, tal vez en realidad están contentos o los asuntos públicos no interfieren de manera decisiva en la vida de estas personas para que decidan consagrar parte de su tiempo en luchar por sus derechos. Quizás argumentaran los teóricos de las elites esto es bueno para el sistema, pero están muy lejos de los ideales que dieron origen a la democracia, es decir, lejos de la posibilidad de una vida colectiva más racional, ordenada y sobre todo justa.

Por otro lado deja abierto el espectro de que una oligarquía se apodere del poder político, socave la democracia y se constituya en un régimen autoritario. Si bien es cierto que la participación ciudadana total y completa es prácticamente imposible, lo cierto es que no sólo un grupo, sino varios grupos luchan por salvaguardar sus intereses, Muchos de estos están más preocupados por sus intereses particulares que por los intereses de toda la comunidad.

Robert D. Putnam (1976), realizó un estudio sobre elites políticas que le permitió formular un nuevo enfoque para el análisis empírico. Sin hacer a un lado las aportaciones de los clásicos de las elites, quienes por lo general comparten un criterio dicotómico en su definición, al establecer que una clase muy pequeña es

la que gobierna y una clase muy numerosa es la que es gobernada, ha sido la acepción clásica del concepto.

Nos dice que la investigación sistemática en Ciencia Política ha producido un cuerpo modesto de conocimiento sobre elites políticas, existe sin embargo un acuerdo entre los teóricos sobre la definición de elite con respecto al tamaño, composición y autonomía, la cual se basa en los fundamentos de la teoría clásica que podría resumirse en el precepto de que unas personas tienen más poder político que otras. Si la definición se hiciera tomando en cuenta la distribución de poder, quedaría como el poder de influenciar a las políticas y actividades del estado.

Manifiesta que de manera empírica se puede observar el contorno de la distribución del poder político que proporcione una evidencia indirecta sobre la participación política. La habilidad de influenciar la política pública por parte de un grupo depende de los recursos, la habilidad y la ocasión de ejercer influencia. Los sistemas políticos se pueden concebir como una estratificación política, las correlaciones empíricas que están debajo de esta noción son fuertes y universales y ofrecen una valiosa vía para el estudio de la política; en otras palabras, el autor nos propone que debe de buscarse una forma más operativa que permita el estudio concreto de las elites políticas a partir de una jeraquización estratificada. De alguna manera se puede establecer el grado a partir de la proporción en que los ciudadanos se involucren en política, para lo cual propone un modelo que divide en seis estratos que resumimos de la siguiente manera:

1. En la cúspide de la pirámide se encontrarían los individuos directamente involucrados en la construcción de la política nacional y la toma de decisiones políticas.
2. En segundo término se encontrarían los individuos influyentes; su influencia substancial indirecta o implícita, se da de manera directa sobre el primer estrato, cuyos miembros acuden a pedir asesoría o consejo para tomar decisiones. Por lo regular se trata de funcionarios de alto nivel, o bien empresarios de la industria, el comercio o las finanzas.
3. El tercer estrato consta de un número más grande de ciudadanos quienes forman parte activa de la política, activistas, ya sean miembros de partidos, asociaciones cívicas, editores, o líderes de diversa índole.
4. En cuarto lugar se encuentra el público espectador, atento, se distinguen de los demás ciudadanos por su atención individual en los asuntos públicos y por lo general tienen una opinión de la política.
5. Después vienen las masas de ciudadanos ordinarios cuyo único impacto en la política nacional se da cuando acuden a depositar su voto; sin embargo, no tienen ninguna influencia en la política pública.
6. En la base de la pirámide se encuentran los que no participan en absoluto, es decir, aquellos que se pueden considerar objetos y no actores, o bien que son impotentes políticamente.

La pirámide que se forme puede variar dependiendo del país, de su cultura política, del tiempo y lugar en que se realice el estudio, puesto que consiste en una

especie de radiografía que permite darnos una idea de la participación política en un momento específico. En México inclusive la forma de participación política tendría que regionalizarse, y cada región tal vez daría una pirámide distinta. Sin embargo, no hay que olvidar que estamos hablando de grupos y no de individuos, ningún grupo puede ser tan compacto de tal manera que todos sus miembros se adhieran exactamente al modelo anterior, más bien los grupos tiende a ser más heterogéneos en cuanto a sus inclinaciones y actividades políticas.

Más adelante nos muestra tres propuestas metodológicas que los científicos sociales utilizan regularmente para el estudio de las elites políticas.

- I. La primera y más utilizada es la técnica del análisis de posición, la teoría asume que las instituciones formales de gobierno proporcionan un mapa útil de relaciones de poder. Menciona que ésta técnica es la más sencilla y común para encontrar interesantes hallazgos.
- II. En segundo término se encuentra el análisis de las reputaciones, quién asume que los participantes de un sistema sabrán quién es más poderoso y quién no, sin embargo, se corre el riesgo de no escoger de manera adecuada a los informantes claves y por lo tanto incurrir en errores.
- III. Finalmente, el análisis de las decisiones, o análisis del evento, se define por el poder político de las elites en influenciar decisivamente a su favor las políticas públicas, o bien, las disputas, el tiempo y la forma en que finalmente se decide. Sin embargo,

sirve sólo par estudiar las decisiones importantes más no la totalidad de las mismas.

El modelo es útil para elaborar un esquema de participación política y distribución del poder, la posición que ocupan en el entorno político desde una esfera de estratificación política en un momento determinado, pero no nos sirve para estudiar una organización o grupo hacia adentro, no nos proporciona un indicador de cohesión, conciencia y autonomía. En otras palabras serviría para un estudio muy general de las elites políticas, pero no para un grupo particular en definitiva como nuestro objeto de estudio, esto es sin quitar mérito a la propuesta.

I.3.- LA TEORIA DE LOS GRUPOS DE INTERES.

David Truman (1951,1971) describe que los hombres en su proceso de interacción necesariamente tienden a crear grupos, que todo proceso de este tipo involucra relaciones de poder que se ejercen sobre sus miembros a partir de valores, actitudes e intereses.

Define al grupo como una agregación de individuos abstractos con múltiples intereses. Una persona normal no aceptaría o toleraría ser absorbido de manera completa por cualquier grupo, a menos que se tratara de alguien anormal, o fanático extremista.

Una característica de los grupos de interés organizados es que nunca son sólidos ni monolíticos, la emergencia o multiplicidad de grupos de intereses no

representan ningún peligro para el sistema político. En contrapartida, menciona, no todos los intereses están organizados de tal forma que constituyen grupos potenciales de interés, la existencia del estado depende del extenso y frecuente reconocimiento de conformidad con las demandas e intereses de los grupos desorganizados.

Los grupos de interés deben de buscar los mecanismos de acceso a la toma de decisiones de las instituciones gubernamentales. Sus alcances dependen de tres factores:

1. De la posición estratégica de los grupos en la sociedad (status o prestigio social);
2. De las características internas de los grupos, tales como su grado de cohesión, número de miembros, habilidades para gestionar, recursos humanos y económicos;
3. Factores peculiares a las mismas instituciones gubernamentales, tal como su estructura operativa.

La estructura propuesta nos parece más adecuada para realizar un estudio tanto al interior como al exterior de la organización, de tal manera que nos pueda aportar elementos de la organización interna, así como la alianza con aliados y frente a adversarios. Sin embargo, adolece de una estrategia metodológica más sólida que oriente el trabajo de análisis e interpretación.

William Kelso (1978) señala que la competencia entre grupos no es más que una interacción entre intereses plurales que compiten entre sí en el marco de una determinada sociedad, las ventajas de ello es que refuerza por un lado la

libertad individual y refuerza la construcción de decisiones racionales por el otro. Sin embargo, también existen sus desventajas, ya que por una parte retardan la toma de decisiones y la realización de proyectos y de otra parte ponen en juego intereses marginales de la sociedad. Según el autor , en el debate sobre la democracia pluralista existe un error ya que desde su perspectiva no existe un solo pluralismo, sino tres.

I.- El pluralismo del Laissez - Faire.- Se distingue por concebir a la democracia como un proceso doble, el cual implica la competición entre elites políticas y la negociación entre grupos de interés. La característica principal es que ven a la arena política como un mercado competitivo donde las distintas elites y los funcionarios públicos negocian, bloquean, modifican o retrasan una política. A pesar de que la oposición económica y política es fundamental en cuanto a la fortaleza o poder de grupo, para esta teoría no lo es, ya que no importa riqueza o posición social ya que si el grupo es hábil y toma decisiones acertadas, pueden tener éxito. A pesar de que este argumento trata de borrar las desigualdades económicas y políticas, lo cierto es que para quién no posee estos recursos su camino es mucho más difícil que para quién si lo tiene.

Otro punto de vista bastante controvertido es cuando señala que el sistema político se autorregula, ya que cuando el poder de un grupo crece en exceso, los demás grupos utilizan la totalidad de sus recursos para contrarrestarlos. En ocasiones como señala Truman, siempre existe un campo potencial para el surgimiento de grupos de interés que evitan de alguna manera el monopolio absoluto. De alguna manera el poder de todos los partidos y las elites se

autorregulan y el gobierno juega un papel preponderante como mediador o árbitro en el centro de las disputas.

Las ventajas del pluralismo del Laissez - Faire es que simplifican las cargas de un sistema político en la toma de decisiones evitando esfuerzos en estudiar decisiones, realizar proyectos o posibles equivocaciones, además, la interacción entre partidos y grupos es conveniente para evitar problemas, al propiciar la coparticipación y la corresponsabilidad en la toma de decisiones que involucran recursos humanos, materiales e intelectuales de manera compartida.

II.- El pluralismo corporativo señala que el Laissez - Faire es efectivo para el ámbito de la política urbana, sin embargo, no el argumento de autorregulación como por una mano invisible no es creíble. Esta teoría ve a la política como una especie de muchas y pequeñas parcelas o espacios. En otras palabras constituyen una especie de feudos independientes unos de otros en dónde ningún grupo puede monopolizar la totalidad de las decisiones, pero si pueden establecer un semimonopolio sobre ciertas esferas de la política constreñidas a sus respectivos espacios de interés.

Es posible una especie de captura o cooptación del poder gubernamental por los grupos de interés, pero no hay que confundirlo con el corporativismo fascista o autoritario que implica un proceso inverso, es decir, la cooptación del gobierno de grupos de interés. También hace mención de los esfuerzos de los grupos de interés por estrechar el tamaño de la arena donde se toman las decisiones políticas a su favor, o bien el acuerdo tácito con otros grupos de interés

en refrenarse en competir unos con otros y hacerse concesiones en detrimento de los grupos más débiles.

Mientras que el Laissez - Faire ve al gobierno como mediador y a los funcionarios públicos como hombres grises desinteresados del poder, el pluralismo corporativo ve a los funcionarios de gobierno como hombres inteligentes y con intereses y motivos para captar el voto de los electores, utilizando la autoridad y los recursos del estado para conservar el poder.

De lo anterior se desprende que hay que distinguir entre intereses públicos y privados, mientras que los primeros ejercen autoridad, ejecutan y llevan a cabo proyectos, los segundos ejercen presión y regulan la toma de decisiones.

III.- El pluralismo público se diferencia de los dos anteriores en que constituye un modelo prescriptivo en la toma de decisiones ya que pretende regular la interacción de intereses de la sociedad. Sostiene que es necesario dividir y dispersar el poder entre los grupos, ya que el punto de vista del Laissez - Faire genera desigualdad y no toma en cuenta a los grupos marginales o pobres que consumen igual o más por su número, además de sus necesidades que también generan un mayor número de demandas. Además de que intereses tan variados no permiten ni hacen más clara la competición.

Señala que el gobierno es quién debe asumir el papel central en la toma de decisiones, fungiendo como una especie de abogado que defienda y organice la diversidad de intereses. En otras palabras, debe asumir un papel de custodio político de los intereses sociales y además debe asumir una especie de papel de gerente en la estructuración, formulación y consenso de las decisiones políticas y

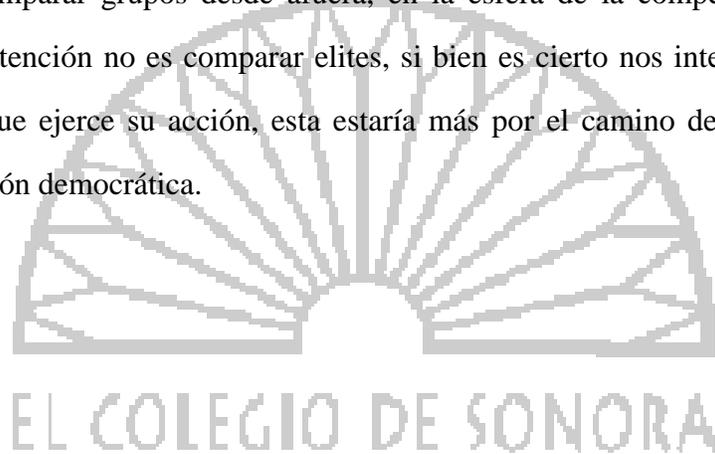
además evitar o refrenar cualquier concentración de poder. Ello no significa que deba crear una competición de intereses entre sí, sino actuar como un árbitro y a su vez manager de los intereses de la sociedad.

Las tres posturas del pluralismo son interesantes y en algunos puntos no son mutuamente excluyentes. Sin embargo, la que debe de sopesarse con mayor seriedad es la última, ya el pluralismo político puede ser demasiado protagonista en la toma de decisiones incluso por encima de los grupos, dándole un tinte paternalista. El modelo sería factible si el sistema político a analizar no fuera el sistema político mexicano, y dónde la democracia estuviera bien consolidada y no hubiera fuertes desigualdades económicas y sociales.

David Garson (1978) hace una crítica a la teoría de los grupos de interés, señalando que la teoría ha venido a menos ya que no constituye la base para un estudio científico. Señala que contrasta con la teoría de las elites, que cuando menos tiene una extensa y reconocida herencia intelectual en autores como Gaetano Mosca, Vilfredo Pareto y Michels, así como con la emergencia de nuevos paradigmas como las teorías de la comunicación, de los juegos, de la elección racional, de la fenomenología, etc., que de alguna manera replantean una nueva forma de abordar el estudio de la política.

A pesar de su crítica, los argumentos que expone Garson no son lo bastante sólidos como para eclipsar los intentos de explicación de la teoría de los grupos, además el debate sobre la objetividad en las ciencias sociales se ha convertido en una verdadera aporía y además el autor no propone una alternativa personal junto con la crítica que de alguna manera termine de validar lo que dice.

La teoría de los grupos es importante porque de alguna manera nos da la pauta para adentrarnos al estudio no sólo de los grupos en general, sino de un grupo en particular. Adentrarnos al trabajo de una organización, sus normas, valores, concepción democrática, liderazgo, etc., constituye un buen punto de partida, desde nuestra perspectiva, la cual se puede combinar con un aspecto de la fenomenología, al adentrarnos en la vida cotidiana de estas organizaciones. De alguna manera se estaría más cerca que la distante teoría de las elites, quién nos lleva a comparar grupos desde afuera, en la esfera de la competencia política. Nuestra intención no es comparar elites, si bien es cierto nos interesa el entorno sobre el que ejerce su acción, esta estaría más por el camino de la teoría de la participación democrática.



I.4.- LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.

Como la participación ciudadana implica un proceso de interacción entre ciudadanos e instituciones, es importante partir de una base que nos permita distinguir las formas de organización de los grupos y agrupaciones que puedan formarse. Para ello partiremos de un excelente trabajo de Ely Chinoy (1961).

Señala que el término grupo puede referirse a un número indiscriminado de agrupaciones distintas de personas, por lo que es conveniente elaborar una clasificación que las distinga entre sí:

En primer término el grupo social puede definirse como " un número de personas cuyas relaciones se basan en un conjunto de papeles y status interrelacionados (1961: 110). Además, poseen un sentido de membresía y pertenencia que los distingue de los demás grupos sociales. El segundo término caracteriza a una agrupación a la que llama categoría social, y se refiere a los hombres que comparten un status y papel similar y se pueden agrupar por ese atributo, como por ejemplo los términos genéricos de hombre o mujer, los profesores, los estudiantes, los bibliotecarios, etc. Por último, hace referencia a otra agrupación a la que llama agregados estadísticos que lo comparten aquellas personas que pueden ser agrupadas lógicamente a partir de un atributo específico, como por ejemplo los lectores de X periódico o revista, los que fuman determinada marca de cigarrillos, etc.

La importancia en la caracterización de los grupos es que se pueden identificar variables que nos permiten estudiarlos y conocerlos más profundamente tales

como: Interacción, valores, solidaridad. Por ejemplo, entre mayor sea la interacción al interior del grupo, es más fácil que se convierta en un grupo primario. El grupo primario es importante por el tipo de relación personal que se suscita al interior de la organización, tales como el afecto, el conocimiento mutuo, el confort, la ayuda y solidaridad, además de los valores compartidos y el sentido de pertenencia, son una vía importante para la educación y la socialización. El ejemplo clásico de socialización en los niños proviene de los grupos primarios como la familia y el grupo que conforman su vecindad, donde el pequeño se socializa y aprende a vivir en grupo.

En contrapartida, ahí donde las relaciones no son tan intensas, tenemos la presencia de grupos secundarios, que comprenden organizaciones más amplias como sindicatos, universidades, fábricas, etc. Es posible distinguir tres formas de grupos secundarios:

1. Las Asociaciones.- Se componen de un conjunto de personas que se unen para buscar una finalidad o meta común, tales como los sindicatos, asociaciones de patrones, comerciantes, usuarios de servicios públicos, etc. Por su diversidad, sus objetivos, formas de organización y campo de influencia, tienden a variar sustancialmente de una organización a otra. La mayoría tiende a formar una estructura formal o burocrática donde se establecen una jerarquía de funciones y papeles claramente delimitado por un marco regulatorio, el cual segmenta las funciones, establecen códigos de conducta y de acción. Las relaciones se vuelven más impersonales que afectivas, aunque si la asociación no es muy

grande y el número de interacciones entre sus miembros es muy grande, entonces es probable el surgimiento de grupos primarios.

2. Grupos étnicos.- Comparten una cultura común que involucran una serie de prácticas, religión, lenguaje y hasta en ocasiones una semejanza o caracterización física como el color de la piel, la estatura, los rasgos físicos, etc. En ocasiones se encuentran dispersos, aunque también pueden formar comunidades o hasta incluso naciones. Es una categoría más grande, ya que a su interior pueden coexistir tanto grupos primarios, como asociaciones.
3. Clase Social.- Se caracteriza por poseer un atributo compartido ya sea económico, social o político. Reconoce la herencia marxista del concepto, aunque no lo expande más allá de la esfera económica. Reconoce la existencia de desigualdades sociales, económicas y políticas. Por ejemplo el concepto reconocería el principio de las elites de que unos individuos tienen más poder que otros y esto permite diferenciarlos o elaborar una escala de estratificación social. En términos sociales algunos individuos desarrollan tareas y papeles que también se pueden estratificar de las más reconocidas a las que menos gozan de prestigio, aunque antes la alcurnia, y los antecedentes familiares de las personas eran un punto de partida para la conformación de un status social, en las sociedades industrializadas ha decaído mucho este punto de referencia, dándole más importancia a al nivel social dentro de la división social del trabajo. Por último, la estratificación económica se deriva simple y llanamente de una desigual distribución de la riqueza, que de alguna manera pone en duda la igualdad jurídica y política de un modelo democrático.

CLASIFICACION DE LOS GRUPOS SECUNDARIOS

GRUPO	FIN O META COMUN	ESTRUCT. FORMAL O BUROCRATICA	FUNCIONES SEGMENTADAS.	COMPARTEN CULTURA Y VALORES COMUNES	ATRIBUTOS COMPARTIDO SOCIAL ECONOMICO POLITICO
ASOCIACION	SÍ	SI	SI	NO	PROBABLE
GRUP ETNICO	PROBABLE	NO	NO	SI	NO
CLASE SOCIAL	POCO PROBABLE	NO	NO	NO	SI

FUENTE: Derivada de la teoría de Ely Chinoy, La Sociedad (1961).

I.5.- LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA SOCIEDAD CIVIL.

Cesareo Vincezo (1981) define al asociacionismo voluntario como la conformación de grupos formales que construyen una fundamentación de carácter normativo, formados por un conjunto de individuos agrupados en torno de una serie de reglas las cuales reconocen y comparten entre sí, así como un número determinado de tareas, deberes y procedimientos.

Las asociaciones voluntarias poseen desde su perspectiva las siguientes características:

- (a) Se constituyen de manera libre,
- (b) Sus miembros ingresan por voluntad propia,
- (c) Persiguen intereses mutuos y personales, así como una serie de objetivos colectivos,

- (d) Poseen una estructura formal,
- (e) Se centran en relaciones de tipo secundario aunque con el tiempo, conforme se incrementa la frecuencia de interacciones en el interior del grupo, dan lugar a grupos primarios, generando una estructura informal, conformada por el confort, la amistad y la seguridad de pertenencia al grupo.

Señala que para garantizar la membresía de sus integrantes deben otorgarse incentivos y gratificaciones, a sí mismo, debe de existir un sistema eficiente de organización interna y un sistema de control sobre las tareas a desarrollar. Sostiene que si la organización crece mucho, se corre el riesgo de burocratizarse. Esto ocurre cuando se tiende a dar más importancia al aparato organizacional que a los individuos que conforman al grupo.

Las organizaciones civiles deben de conservar una distancia relativa con respecto al estado, el autor considera que son esenciales para el mantenimiento de la democracia puesto que de alguna manera equilibran el poder, evitando los abusos o excesos que podrían cometerse.

Otra de las funciones importantes del asociacionismo voluntario es sin duda su carácter mediador entre la sociedad y el individuo, además de proporcionar una gratificación emocional derivadas de la satisfacción de la participación colectiva, lo cual tiene un efecto integrador al hacer sentir importantes y necesarios a los individuos para el grupo.

El Asociacionismo Voluntario constituye un fenómeno de las sociedades modernas, dónde el fenómeno de industrialización, así como la concentración de las personas en ciudades, propicia que crezca el número de roles y tareas que

desempeñan los individuos, la virtud de la democracia, es que las personas pueden incidir en las políticas de sus gobernantes, decidiendo además que partidos son más capaces para gobernar, o castigando a aquellos gobernantes que no lo hayan hecho bien, dando lugar a la alternancia. El hecho de que exista una ciudadanía vigilante da lugar a que los mismos se empeñen en desarrollar mejor las tareas que como funcionarios públicos les corresponden, así como la observancia y cumplimiento de las leyes.

La participación y las características de cómo se ejerce la democracia varían de un país a otro, en términos cuantitativos y cualitativos también se dan variaciones, dependiendo del estrato social al que pertenezcan las personas, por ejemplo menciona, que existe una tendencia en los países más desarrollados a que los estratos más altos sean más participativos que los estratos bajos, así mismo, la edad constituye otro factor de participación importante, se ha demostrado que existe mayor participación de las personas de más edad de los estratos más altos. En cambio, la participación de la gente en las agrupaciones de estratos bajos se caracteriza porque los jóvenes son más participativos que los de más edad, quienes se vuelven más conservadores.

Un escrito sobre la Sociedad Civil desarrollado por Larry Daimond (1997) tiene mucha semejanza con el significado de asociacionismo voluntario.

Sociedad Civil es el espacio de la vida social organizada que se forma de manera voluntaria y es independiente, es decir, autónoma con respecto del gobierno. Se encuentra limitada por un poder legal a la cual no sólo se tiene que sujetar, sino además debe de vigilar que los demás grupos y funcionarios de

gobierno se ajusten a él. Involucra a ciudadanos que comparten una serie de reglas, intereses, pasiones, ideas, objetivos comunes, los cuales realizan demandas y aceptan responsabilidades como ciudadanos. Son intermediarias entre la esfera privada y el estado. Los ciudadanos requieren de un orden legal institucionalizado para preservar su autonomía y libertad de acción; lo anterior no sólo restringe el poder del estado, sino que a su vez lo legitima.

La Sociedad Civil puede sobrevivir en un estado autoritario, pero de una manera disminuida y limitada. Señala algunos ejemplos, dónde la Sociedad Civil ha sido un factor importante para ir consiguiendo paulatinamente espacios democráticos, como el caso de Filipinas dónde la Sociedad Civil pudo sobreponerse a un fraude electoral en 1986 y Panamá en 1989.

Comprende un amplio espectro de organizaciones formales e informales, ya sea de carácter económico, político, cultural, etc., las cuales buscan de una manera no partidista mejorar el sistema político volviéndolo más democrático a partir de tácticas que van desde el monitoreo de los derechos humanos, la educación del voto, hasta la movilización ante demandas específicas como la corrupción, etc.

Un elemento fundamental en ésta categoría es la inclusión de los medios de comunicación de carácter independiente, así como instituciones consideradas de la cultura autónoma, la actividad intelectual (como las universidades), casa editoriales, teatros, compañías de cine y redes artísticas. Este hecho amplía de manera bastante importante el concepto, lo cual permite diferenciarlo con respecto al asociacionismo voluntario, no se puede negar que la Sociedad Civil

comprende un espectro más amplio de organizaciones e incluso de instituciones sociales más amplio.

Se diferencian respecto a otros grupos sociales en que tienen que ver con fines públicos y no privados, se relacionan con el estado pero no tienen por objeto la búsqueda del poder, o la dirección de este, por el contrario buscan beneficios, asistencia, implican pluralismo, diversidad e imparcialidad con respecto a los distintos grupos e intereses. Se diferencian de la sociedad política entendida ésta básicamente como el sistema de partidos.

Las principales funciones democráticas de la sociedad civil son las siguientes:

- (a) Limita y controla al poder estatal, monitoreando y restringiendo el ejercicio del poder.
- (b) En los estados autoritarios su función es democratizarlos.
- (c) Estimulan la participación ciudadana promoviendo el ejercicio de sus obligaciones y derechos ciudadanos.
- (d) Desarrollan atributos tales como la tolerancia, el compromiso a participar en beneficio de la comunidad, moderación y respeto a posiciones contrarias.
- (e) Crean canales distintos de los partidos políticos, dando pie a la articulación de las minorías.
- (f) Son el campo de formación y surgimiento de líderes políticos.
- (g) Son importantes en los monitoreos electorales para defender a la ciudadanía de posibles fraudes.

- (h) Además de difundir información no oficial, promueven la libertad de asociación y esto de manera indirecta fortalece a un estado democrático.
- (i) La Sociedad Civil es importante puesto que contribuye a la estabilidad, predictibilidad y gobernabilidad de un estado democrático.

La sociedad civil se caracteriza por la democracia interna de la organización, la cual es importante para socializar a sus integrantes, disciplinar a sus líderes, y asumir un compromiso de respeto, responsabilidad, transparencia y circulación del poder, al facilitar la alternancia en los mandos de dirección. Entre más pluralista sea es tanto más democrática. Pueden constituir un puente de interacción con otras organizaciones, estableciendo redes, de tal manera que entre más organizaciones existan, mayores posibilidades de especialización tienen.

Deben de tener ciertas precauciones para sobrevivir y no desaparecer, puesto que son más frágiles de lo que aparentan, deben evitar corromperse o ser cooptadas, por ejemplo deben de ser independientes en cuanto al financiamiento, operación y situación legal con respecto al estado. Deben de ser vigilantes y respetuosos de la autonomía estatal. Como grupos de presión no deben buscar substituir a los partidos políticos, no pueden mantener gobiernos y aprobar la legislación.

Son un factor importante en la consolidación democrática, ampliándola, legitimándola y consolidando una cultura ciudadana.

El término Sociedad Civil en efecto es mucho más preciso que el de Asociacionismo Voluntario, además es más genérico porque incluye a organismos más amplios como los medios de comunicación, los cuales juegan un papel

fundamental en los procesos de transmisión de la información, formación de opinión, entre otros. Además incluye a centros de transmisión y difusión de conocimientos como las instituciones educativas, también amplía el espectro a aquellos grupos culturales que inciden en los procesos de recreación, esparcimiento, arte y cultura en general siempre y cuando conserven una autonomía e independencia con respecto al estado.

Una faceta importante de la organización en ambos autores es el señalar una estructura formal, lo cual dota de vida orgánica a la agrupación, es decir, el hecho de que exista una clara definición de papeles y tareas al interior de la organización, la existencia de un lugar físico dónde puedan establecerse y poder mantener abierta la membresía hacia la sociedad, y su relación con otras organizaciones constituye un aspecto formal que le da sentido a la organización. Sin embargo, el que muestra mayor preocupación por su crecimiento es Vincezo ante el temor de que la organización se burocratice.

Daimond le da mucha importancia al aspecto legal, que de alguna manera, constituye el marco jurídico donde se enmarca la democracia, y dice que la existencia de leyes hace posible la garantía de la existencia libre de la sociedad civil, y ésta al acogerse a dicho marco legal, también legitima la labor del estado. En todo caso, su función es vigilar que éste no se corrompa, o deje de cumplir con sus funciones sustantivas.

Vincezo hace hincapié en la importancia de dar incentivos y gratificaciones a los miembros de la organización, aunque no lo especifica, nosotros suponemos que van más allá de la sola gratificación derivada de la

participación colectiva que señala Daimond. En este sentido nosotros coincidimos con Vincezo, con respecto a que hay que motivar la participación de los miembros de la organización, dando premios, haciendo reconocimientos que destaquen aquellos personas que más activamente participen, claro está y ésta es una apreciación nuestra, la actitud de estos no debe caer en fanatismos o extremos irracionales que sobrepasen actitudes de la democracia como el pluralismo, la tolerancia, el respeto, etc. Que lleguen a confundir la verdadera labor democrática de carácter colectivo y no individual.

Otra faceta de la sociedad civil que desarrolla Daimond, es su función democrática, ya sea monitoreando y restringiendo el poder del estado, y en aquellos países totalitarios, democratizándolos. Los dos coinciden que estos grupos han jugado un papel muy importante en la democratización de estados autoritarios, sin embargo, su labor ahí, a parte de peligrosa por la represión del estado, propicia que algunas organizaciones de este tipo tengan que trabajar en la clandestinidad, en este sentido los autores no profundizan mucho, ya que se tiene que tener una verdadera vocación democrática por encima de todos los inconvenientes que genera un estado autoritario, quién impide la participación democrática desestimándola, volviendo medrosos a los ciudadanos de participar. De ahí que la participación ciudadana de las asociaciones que existen en países autoritarios, sea doblemente reconocida, ya que en ocasiones tienen que actuar desde la clandestinidad, al no cumplirse cabalmente las leyes de garantizar la libertad de asociación.

I.6.- LA TEORIA DE LA PARTICIPACION DEMOCRATICA.

Carole Pateman, desarrolla un trabajo donde compara la teoría democrática contemporánea desde algunos exponentes como Schumpeter, Dahl, Sartori, entre otros con respecto a la teoría democrática clásica. Asume que no está de acuerdo en que a esta última se le etiquete así, por lo que en cambio propone el nombre de Teoría de la Participación Democrática (1970: 21). Fundamentalmente parte de los principios e ideas de teóricos como Rousseau, J.S.Mill y G.D.H.Cole; sin embargo, las ideas más importantes las toma de Rousseau. La idea fundamental de Pateman, es recoger los principios de la teoría democrática clásica, que de alguna manera a su parecer la teoría moderna ha olvidado, mal interpretado y tergiversado los ideales que le dieron origen. Las ideas fundamentales son:

1. La participación de cada ciudadano en las decisiones políticas.
2. Los ciudadanos deben de poseer cierta hegemonía económica par evitar grandes desigualdades sociales y garantizar la independencia de los individuos con respecto a otros.
3. La participación como una vía de protección de intereses privados para garantizar un buen gobierno.
4. La educación desempeña un papel central para que el ciudadano desarrolle una responsabilidad individual y social, así como su participación política. Para distinguir que los intereses públicos y privados están enlazados; o bien,

que bienestar público es sinónimo de ciudadano privado y que la libertad se obtiene dentro de un marco legal.

5. La participación tiene una función integrativa.
6. La verdadera democracia es aquella que da lugar a las minorías a partir de la participación proporcional.
7. Para que exista una política democrática es necesario que se de la participación real de la sociedad.

Señala que la versión de la democracia moderna de Schumpeter, el rasgo distintivo lo constituye la competición entre líderes por los votos de la gente. Por lo que la participación en la toma de decisiones se restringe a una minoría de líderes. Otros autores como Dahl y Sartori, parten de ese mismo principio, aunque con ligeras variantes, en Dahl la teoría democrática es como una poliarquía, aduciendo que de alguna manera los electores tienen el control sobre sus líderes a través del voto, además de la igualdad política de los sistemas democráticos modernos, dónde un hombre vale un voto.

Previene de los peligros de un incremento en la participación de la gente ordinaria, la gente de niveles socioeconómicos más bajos señala tienden a participar menos, pero los líderes que tienden a salir de estos estratos, son por lo general autoritarios. Sartori, comparte los principios anteriores, pero señala que de alguna manera las minorías deberían de constituirse de manera organizada para participar también como elites. Señala que la mayoría de los ciudadanos son apáticos en la participación y que esto no constituye un defecto en particular, sino más bien una tendencia,.

De alguna manera, Pateman recoge los ideales que dieron origen a la democracia, haciendo hincapié de que no se deben olvidar, haciendo énfasis en el papel preventivo de la participación para evitar que los gobernantes asuman un papel autoritario, o bien, no se olviden de quiénes los llevaron al poder, no hay que esperar cada cierto tiempo para tratar de refrendar el voto, ello no garantiza un buen desempeño de por sí de los funcionarios público. Por otro lado, destaca la importancia de que la cultura democrática debe de transmitirse a través de la educación y debe de ejercerse a partir de hacer realmente válidos los derechos y obligaciones de cualquier ciudadano, que de alguna forma constituye la célula que nutre y da vida a la democracia.

Mauricio Merino (1995), realiza una excelente exposición de la participación ciudadana en la democracia, señala que la participación no sólo es un acto colectivo, sino también implica una decisión personal, donde habrá quién participe con mayor intensidad que otros. Esto implica que no todos participan con la misma igualdad, ni en las mismas tareas, es decir, con la misma habilidad, responsabilidad, liderazgo, etc. De manera ideal, todos deberían participar con la misma intensidad, habilidad y disposición, pero ello es prácticamente imposible, ya que la participación se da de manera voluntaria y no de manera obligada, porque ello ya implicaría una coacción de carácter autoritario. De alguna manera señala que la participación ya sea sólo votando, es esencial para la existencia de la democracia.

Menciona que los términos participación y representación forman una unidad indisoluble en la teoría democrática, ya que la verdadera representación

tienen que lograrse a partir de la voluntad popular manifestada a partir del voto. Aún así, los ciudadanos deben de participar en vigilar, corregir, opinar e influir en las decisiones políticas de quienes nos representan; de ahí que en la democracia, la participación de la sociedad civil no debe constituir una carga para quienes nos representan, sino una ayuda o apoyo en la toma de decisiones.

Señala que pueden ser reconocidas cuatro formas de participación política de los ciudadanos:

1. El ejercicio del voto.
2. La participación en campañas políticas o a favor de algún candidato en particular.
3. La participación en actividades comunitarias o colectivas dirigidas a la consecución de fines específicos.
4. Las que se deriven de algún conflicto en concreto.

Para que la participación ciudadana se de, debe haber no sólo la voluntad de participar, sino también un marco legal que regule las reglas de la participación, que conjuguen por un lado un estado de derecho y de libertad individual.

Merino, al igual que Schumpeter y Dahl, está de acuerdo en que un exceso de participación puede socavar la democracia; sin embargo este temor se nos hace infundado en exceso, si esto llegara a ocurrir, sería más bien por algún desequilibrio en las instituciones de gobierno producto de una deficiente decisión o incapacidad de gobernar por limitaciones propias. En todo caso esta otra cara de la moneda no se ha considerado, porque además, la democracia tiene cauces para

que la participación no se desborde, y si no existen deben de crearse, sobre todo hacia aquellos asuntos más espinosos o delicados. Pueden utilizarse recursos como el referéndum, el plebiscito, la iniciativa popular, el derecho de revocación del mandato así como la audiencia pública. Sí estos caminos se institucionalizan en los países donde no existen, pueden perfeccionar la democracia más que socavarla.

Señala que investigaciones empíricas han demostrado que los ciudadanos de cualquier sociedad en su mayoría se muestran apáticos a participaren asuntos públicos. A pesar de lo anterior, las instituciones políticas funcionan sin ningún contratiempo, por lo que no se requieren altos niveles de participación. De lo anterior, no obstante, se deriva que los ciudadanos deben estar alertas, vigilantes de que los funcionarios públicos no incurran en errores, o bien dicten medidas apresuradas o unilaterales que afecten a la población. Es cierto que el gobierno debe tener ciertos márgenes de libertad en la toma de decisiones, sobre todo si estas son urgentes, pero en tanto no demuestre que tiene capacidad de gobernar, y se gane la confianza de quienes representa, el pueblo está en todo su derecho a recelar.

La democracia es un proceso que no se da de manera automática, requiere de tiempo para su institucionalización, en tanto se genere una cultura de participación, que se tiene que formar si no se tiene, sobre todo para aquellos países como México, que apenas transitan por la democracia. Merino da en el clavo cuando dice que para ello se requiere la preparación moral de los ciudadanos o cultura política, y en este sentido se hace patente el punto de vista de

Rousseau en torno a que para este cristalice debe afianzarse en la educación de los individuos. Esta de alguna forma deberá formar valores tales como la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad y el respeto.

Hasta este momento hemos definido el concepto de participación democrática; sin embargo, existen otros puntos de vista muy ricos y que tienen que ver con el aspecto de participación ciudadana en nuestro país. Si bien es cierto constituye una obra que analiza el siglo XIX, de alguna manera nos da la pauta para comprender el siglo XX, y delinear algunos de los factores por los cuales después del proceso revolucionario de 1910, un partido pudo establecer un dominio hegemónico durante todo el resto del siglo, como lo fue el Partido Revolucionario Institucional. El cual pudo establecer el control sobre una ciudadanía tímida o casi imaginaria como la describe, Fernando Escalante Gonzalbo (1992) el cual describe aspectos de la cultura política del siglo XIX donde podemos encontrar que el pesimismo permea el pensamiento de los actores sociales en cuanto a los valores cívicos, que conforman una parte de las formas de organización de la vida social.

La participación ciudadana la inscribe dentro de una moralidad pública, o un modelo cívico, inscrito en la tradición republicana, liberal y democrática. En la primera destaca la preocupación del bien público más allá de los intereses individuales; en la segunda el individuo constituye el eje alrededor del cual gira la vida política, destaca el aspecto de garantías individuales, la tolerancia y el respeto al orden jurídico. Por último, la tradición democrática exige la participación, la justicia y el autogobierno.

Señala que el modelo Cívico en México confunde las tres tradiciones. El modelo cívico es una creación histórica, reposa sobre lo público lo cual implica una coexistencia pacífica y sitúa al gobierno como un árbitro y constituye la conexión entre lo público y lo privado. También reposa en el ciudadano, del cual destacan los valores del individualismo; en otras palabras pone en contacto al individuo frente a las instituciones. En otras palabras, el espacio público es ocupado por formulas de representación de intereses privados.

La obra de este autor es interesante en cuanto a que trata de definir de manera histórica el concepto de ciudadanía en México, a pesar de su pesimismo el cual lo fundamenta en el pensamiento de ciertos actores sociales de la época, existen elementos ha considerar en un país como el nuestro convulsionado por numerosas guerras en sus intentos de constituirse de manera soberana e independiente. En la época México es una país netamente rural, donde la vida comunitaria compite con el desarrollo de la política en las ciudades. El conflicto entre comunidad y sociedad (Nisbet (1969) se expresa en la política de expropiación de las tierras comunales, el deslinde de los terrenos de la iglesia, los cuales fueron detonantes del movimiento armado revolucionario de 1910. Para los fines de este trabajo, no cabe duda que las tres tradiciones se conjugan para delinear una participación ciudadana a largo plazo, en pequeñas parcelas donde el espíritu cívico germina y se desarrolla, en otras no alcanza a hacerlo. En nuestro trabajo nosotros pretendemos demostrar que la Unión de Usuarios de Hermosillo es una de esas parcelas donde el espíritu cívico germina y se desarrolla en una forma de participación ciudadana la cual crece y se desarrolla de manera limitada

en un régimen político autoritario con matices democráticos (Diamond, 1990). Por otro lado, las demás teorías arriba reseñadas se inscriben dentro de la tradición democrática a un nivel más general , sin embargo todas las teorías aquí reseñadas en su conjunto, nos servirán de marco de reflexión y de contraste a lo largo de este trabajo.



II.- PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION

II.1- El problema y el objetivo

La Federación de Uniones de Usuarios de Hermosillo Sonora cumplirá 35 años de vida en el 2001. El 6 de Noviembre de 1966 un grupo de ciudadanos encabezados por Melchor Sánchez Meza, iniciaron un movimiento que dio origen a esta organización ciudadana cuyas luchas la distinguirían a nivel estatal y nacional. Este trabajo pretende destacar las principales características que hacen de esta organización un ejemplo de participación ciudadana, la cual ha venido trabajando de manera ininterrumpida durante más de tres décadas, bajo un sistema político autoritario cuyas reminiscencias aún perduran, sobre todo a nivel estatal a pesar de que el PRI dejó de ser hegemónico a nivel nacional, a raíz de haber perdido las elecciones presidenciales del año 2000, aún gran parte de la cultura autoritaria sigue prevaleciendo en la cultura de los gobernantes y la ciudadanía e un escenario donde la democracia aún no se ha consolidado.

En este sentido el problema de fondo es cómo transformar las estructuras cerradas y autoritarias de gestión pública en formas abiertas donde la participación ciudadana juegue un papel central y no marginal o nulo. En términos generales es: ¿cómo pueden defenderse y protegerse los ciudadanos de gobiernos y decisiones autoritarias? Una característica del sistema político mexicano ha sido la de una aparente postura populista dónde la justicia social, la democracia no han sido sino esquemas discursivos, que en el fondo no hacen sino favorecer intereses de grupos privados lo que de alguna manera constituye un

privilegio y lesionan de manera frecuente los intereses y el bienestar de la ciudadanía, encareciendo los costos de la gestión pública. En este sentido, nuestro interés se centra en la participación de la Unión de Usuarios de Hermosillo con respecto a la postura establecida por los distintos gobernantes, ante los cuales en su momento, tuvieron que plantear una serie de desacuerdos fundamentalmente porque no se tomaba el parecer de los usuarios de los distintos servicios públicos con respecto a las tarifas a pagar por la prestación de los mismos.

El objetivo central es Estudiar, ampliar y profundizar la participación ciudadana en un contexto de gestión autoritaria, en el caso de la Unión de Usuarios de Hermosillo, con respecto a los servicios públicos. De acuerdo a nuestro modelo teórico, consideramos un caso típico de participación ciudadana. En términos de la teoría de la participación democrática, las luchas de esta organización no sólo han redundado en beneficio de sus miembros, sino que se han extendido al resto de la sociedad, como es el caso de las tarifas eléctricas y de agua potable.

El concepto de participación ciudadana puede hacer mención a distintos ámbitos de la vida social, política, económica, entre otras esferas, en este trabajo nos vamos a referir a aquella área de acción que se orienta a las políticas públicas. En este caso ubicar las posibles formas en que los diversos grupos sociales intentan incidir en la toma de decisiones de los gobernantes acordes a sus intereses y necesidades en particular; ello sin duda sitúa a los grupos en una competencia entre ellos para tratar de inclinar la balanza a su favor, ello depende en gran medida de su fuerza, su membresía, su organización y los recursos con

que cuente para alcanzar sus objetivos. Ante esto el Estado se debate en cómo asignar o repartir los recursos tratando de satisfacer las necesidades más apremiantes de cada uno de los grupos y la sociedad en general. Sin embargo, de alguna manera la Unión de Usuarios ha puesto el ejemplo de que la participación ciudadana va más allá de fines meramente particulares, a pesar de que involucra a grupos o a ciertos sectores de la sociedad, también involucra a un gobierno y a los recursos públicos que éste recauda, los cuales se tienen que distribuir en aquellas necesidades sociales más apremiantes para un funcionamiento adecuado de la sociedad.

De manera particular nos interesa por un lado analizar la estructura organizativa de la Unión de Usuarios, ya que la organización es fundamental para que cualquier grupo social pueda estructurar y procesar demandas, delimitar funciones, establecer redes de aliados así como lugares de reunión, entre otros. También nos interesa establecer sus formas de operación y financiamiento, ya que es difícil que una organización pueda sobrevivir y desenvolverse tanto de recursos materiales, humanos y administrativos. También nos proponemos analizar la membresía, sus estrategias de movilización, influencia y liderazgo, consideramos todos estos factores fundamentales al interior de una organización para efectos de conocer las entrañas donde se gestan las acciones de sus miembros.

II.2.- LA HIPÓTESIS.

La participación ciudadana en México ha resultado difícil debido al autoritarismo emanado del gobierno de un solo partido durante casi tres cuartos de siglo. Bajo estas circunstancias la participación ciudadana corrió por derroteros bastantes ásperos, ante la ausencia de espacios y procesos democráticos (Daimond: 1969). Si bien es cierto que bajo estas circunstancias la participación ciudadana es difícil, existen evidencias de que si puede haber participación ciudadana bajo regímenes autoritarios, la historia de los movimientos sociales en nuestro país muestra que muchas de ellas fueron reprimidas y desaparecieron, otras fueron cooptadas por el gobierno y muy pocas lograron sobrevivir de manera independiente, desde su trinchera demandaron, denunciaron y exigieron espacios democráticos, el apego a la legalidad, el ser tomados en cuenta, a partir de denuncias, movilizaciones, protestas entre otras formas de lucha, de alguna manera fueron y siguen siendo baluartes de los esfuerzos por la democratización de la vida política de nuestro país.

Nuestra primera proposición es que la gestión pública (de un servicio o política particular) se abre y democratiza en la medida en que se de una participación ciudadana efectiva. Por efectividad vamos a entender el éxito de las gestión y movilización ciudadana para incidir en las determinación de las políticas públicas.

Esta hipótesis se demuestra a lo largo del trabajo que desarrollamos si bien resulta evidente que una participación ciudadana efectiva puede lograr democratizar espacios de gestión pública, es bien cierto que ello resulta

particularmente difícil bajo un estado autoritario. El ejemplo concreto de participación ciudadana como es el caso de la Unión de Usuarios de Hermosillo de alguna manera han contribuido a la democratización de nuestro país, al enfrentarse a una cultura autoritaria y tratar de implementar reglas más democráticas a partir de la participación ciudadana, bajo las circunstancias en que surge y el período en que transcurre gran parte de su vida, constituye una organización que se adelantó a su época, y que marca la pauta para una participación ciudadana en espacios más democráticos, en un país donde a la democracia aun le resta bastante camino por recorrer.

La segunda proposición parte de que la participación ciudadana efectiva está en función de la organización independiente de los ciudadanos (número de miembros, capacidad de convocatoria, disciplina o unidad interna, etc.) así como de su liderazgo.

Lo anterior también lo expusimos a lo largo del trabajo, aunque esta se refiera en el ámbito de la participación colectiva, no desdeñamos la participación individual que pudiese florecer en una país muy democrático, aunque no hay que olvidar que la gestión exitosa es aquella que mide fuerzas entre los distintos grupos de la sociedad. En el caso de las Uniones, agrupaciones o colectivos, resulta en efecto que pueden constituir fuerzas mas efectivas que la pura individualidad de un acto o una persona. Por otra parte la estructura organizativa es fundamental para lograr una clara delimitación de papeles y funciones dentro de la organización. Así mismo, el número de miembros es fundamental en la medida que logre no solo conformar un sector representativo de la sociedad

basando en gran medida su fortaleza para emprender acciones colectivas de presión como las movilizaciones, el impacto numérico, etc., otro factor fundamental radica en su liderazgo ya que en la medida en que la dirección sea eficiente, en esa medida puede prevalecer la organización al conseguirse los objetivos que dan sentido a la organización.

Esto nos lleva a concluir que la participación ciudadana no altera la representación política de quién dirige el poder público, más bien pretende mejorar su desempeño, entrafía intereses de grupos en asuntos de interés público. La participación ciudadana encuentra su terreno específico en la gestión pública, en la solución de problemas, en un mecanismo que pretende mejorar la administración pública y no por el contrario socavarla.

La incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones en asuntos de gobierno, necesariamente tienen que darse en espacios de aperturas democráticas a partir de instancias jurídicas que eviten enfrentamientos, movilizaciones, acciones colectivas de presión característica de regímenes autoritarios, para convertirse en vías o cauces de fortalecimiento no sólo de las instituciones democráticas, sino de una administración pública eficiente. Esto implica no sólo compartir el poder sino también las responsabilidades de un buen gobierno y una ciudadanía participativa, en otras palabras entrafía una corresponsabilidad no sólo del gobierno si no de la sociedad en su conjunto. La participación ciudadana debe por tanto tener la posibilidad de tener acceso a la gestión pública, a la toma de decisiones, y los funcionarios públicos deben de dar cuenta en todo momento de manera pública, abierta de su ejercicio y desempeño.

II.3.- LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACION

La interrogante acerca de los obstáculos de la participación ciudadana bajo un régimen autoritario, surge de la perspectiva teórica de la teoría de la participación democrática por un lado desarrollada como ya vimos en este primer apartado por Carole Pateman, también parte de la idea del Asociacionismo Voluntario de Cesareo Vincoz quién de alguna manera sostiene que la participación ciudadana ayuda a democratizar regímenes autoritarios. La idea de la competencia de los grupos de interés por acceder a la toma de decisiones en asuntos de gobierno también conjugan una serie de esfuerzos por enfrentar una lucha colectiva la cual es mucho más ventajosa que una lucha aislada e individual. Nuestras preguntas de investigación apuntan hacia estos temas. La participación ciudadana individual no rinde los mismos frutos ni esfuerzos que la participación colectiva, más aún bajo un régimen político autoritario que en uno abierto y democrático. Mientras que la participación ciudadana es difícil en los primeros y tiene que ir abriendo y generando espacios de interlocución entre gobierno y sociedad, la participación ciudadana en un sistema democrático gira más en torno a la competición entre los distintos grupos sociales que se disputan la designación de las políticas y recursos que benefician de manera particular al grupo.

Las preguntas son: ¿Cómo transformar las estructuras cerradas y autoritarias de gestión pública en formas abiertas donde la participación ciudadana juegue un papel central y no marginal o nulo?. ¿Cómo pueden

defenderse y protegerse los ciudadanos de gobiernos y decisiones autoritarias?.
¿La Unión de Usuarios de Hermosillo constituye un caso de participación ciudadana capaz de democratizar instancias de poder político autoritario a nivel local?.

II.4.- EL ESTUDIO DE CASO.

La participación ciudadana contiene implicaciones teóricas y empíricas, que conllevan distintas connotaciones y puntos de vista, e inclusive pudiéramos arriesgar que toda participación ciudadana es distinta en tiempo y lugar por actores concretos, en lugares concretos, con su cultura, con sus ideas y sus problemas. De ahí que cada caso concreto de participación ciudadana no sólo servirá para afianzar la teoría, sino a la vez para mostrar un abanico bastante plural y polifacético de cómo se puede dar la participación ciudadana en determinados contextos, los estudios de caso abren este amplio espectro y ofrece estas ventajas.

De acuerdo con Robert K. Yin (1984) los estudios de caso constituyen solo uno de los caminos en la investigación social, en este estudio hemos escogido este método porque tratamos un fenómeno contemporáneo, de una organización social de la cual es difícil tener un control sobre los eventos dentro del contexto de la vida social, no pretendemos recoger los principales aspectos históricos de la misma porque constituye un asociación viviente cuya interacción cotidiana construye su presente y su futuro. En este sentido el estudio tiene un carácter

exploratorio y descriptivo, más que explicativo. De alguna manera no se trata de un evento rígido que se pueda manipular fácilmente, ni aventurar juicios de lo que puede o no puede suceder con una certeza producto de evidencias sólidas. De alguna manera el estudio constituye una generalización que puede servir de modelo para estudiar eventos similares y establecer comparaciones en nuestro entorno regional o nacional. Si bien tal vez la evidencia no sea suficiente para generalizar y validar la teoría de la cual partimos, si hay los suficientes elementos empíricos para sustentarla. En este sentido nuestro marco teórico es fundamental para analizar los datos que presentamos en los capítulos siguientes.

Esta estrategia de investigación es una alternativa para estudiar eventos de estas características que como ya señalamos son de carácter contemporáneo que se desenvuelve en un entramado o evento más amplio que constituye la sociedad mexicana en su conjunto. Para el desarrollo del estudio hemos escogido varias alternativas para recolectar evidencias como es el caso de entrevistas, observación directa y participante, documentación hemerográfica con la que hemos tratado de establecer triangulaciones para verificar la validez de algunos datos que fueron recogidas de las entrevistas, con el objetivo de darle validez tanto interna como externa así como la confiabilidad.

El concepto de participación ciudadana puede desglosarse empíricamente y medirse en términos cuantitativos. Sin embargo no buscamos indicadores de este tipo. Por el contrario el indicador mismo de la participación lo ubicamos en la misma organización del cual desprendimos para el análisis cualitativo en este caso: El número de miembros, su estructura interna, sus vínculos redes y acoso

gubernamental, liderazgo, principios normativos, membresía y cuotas, luchas, solidaridad interna y externa, así como sus nexos comunitarios. Todos estos aspectos en conjunto constituyeron una guía que orientaron el trabajo así como la recopilación de evidencias.

Con todas las limitaciones que ello implica, queremos señalar que esta constituye la primera experiencia en la realización de un estudio de caso. Sin ser justificación, trataremos de que este trabajo tenga una buena significancia cualitativa.

El caso particular de la Unión de Usuarios constituye una oportunidad de poder interactuar con su liderazgo y membresía para lo cual hemos preparado el camino para ser miembro activo de la misma agrupación, en este caso la observación participante nos permite la rica experiencia de la investigación empírica que permite evaluar nuestro conocimiento teórico acerca del tema. Como mencionamos el caso particular presenta muchas aristas que no sólo hacen complejo el análisis sino la misma teoría. La Unión de Usuarios está compuesta de una membresía de carácter popular, no son clase media ni clase alta. Muchos de ellos pertenecen a la tercera edad.

Meternos a las entrañas mismas del problema a investigar, nos abre un rico horizonte para contrastar la realidad empírica en su cabal dimensión, desde su vida cotidiana, su organización, sus normas o códigos no escritos, su forma de pensar y de actuar como individuos privados y como miembros del grupo. La rica experiencia de confrontar la teoría de manera directa nos abre este espacio para confrontar, verificar y sintetizar la teoría misma.

II.5.-LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Para empezar nuestro propósito no es reconstruir de manera escrita la historia de la Unión de Usuarios de Hermosillo, sin embargo, es imposible abordar aspectos importantes para el logro de los objetivos sin ahondar en ciertos aspectos de su historia como por ejemplo sus orígenes, sus fundadores, sus principales luchas. En los 35 años de vida de la Unión de Usuarios existen aspectos cruciales que moldearon las circunstancias presentes, lo que la sitúa dentro de un ámbito contemporáneo de organizaciones ciudadanas, constituye una organización viva, con una edad significativa, de alguna manera su longevidad como organización por sí misma constituye un dato interesante en cuanto organización independiente en un país como México. De ahí que muchos aspectos de su historia no los vamos encontrar en archivos, sino en testimonios vivientes a través de sus miembros. Para empezar la organización no tiene un archivo completo de todas las facetas de su vida. Muchas de las actas de sus sesiones más bien son recientes, gran parte de la información o bien es de primera mano de testimonios de sus miembros, o bien de segunda mano que encontramos en revistas, diarios, etc., y desde ahí vamos reconstruyendo no sólo el pasado, sino el presente. Que a su vez nos permite ilustrar y entender como se establecen las relaciones al interior y al exterior en momentos coyunturales, también nos sirve para ubicar a aliados y adversarios, Así como su constitución comunitaria frente a un entorno más amplio. Por lo cual a pesar de no pretender ser la historia de la

Unión, se detallan algunos aspectos de es ésta para fines del estudio. La historia exhaustiva de la Unión corresponde a otro objetivo y tipo de estudio. Para empezar el primer problema era como abordar la observación participante, ya sea de manera anónima como propone Touraine (1986) con respecto al método de intervención sociológica, en donde el autor propone que el investigador debe de ingresar a la organización como cualquier miembro más sin identificarse como investigador, no llegando a formar parte de su liderazgo pero si tratando de incidir en la conducción y políticas de ésta. cuestión que conlleva sus riesgos ya que por un lado hay que enfrentar las situaciones como un actor que domina el escenario y de alguna manera esta la cuestión ética de que hay que mentir con respecto a la identidad; segundo, que la Unión de Usuarios no constituye las grandes organizaciones sindicales de la envergadura del sindicato Polaco SOLIDARSNOC que el autor propone de modelo para el desarrollo de su método, donde los individuos no mantienen relaciones tan estrechas pudiendo diluirse la individualidad en la enorme cantidad de sus miembros, tercero porque la ciudad a pesar de no se pequeña, tampoco constituye la gran urbe donde todavía prevalece una cultura de tipo parroquial o comunal (Nisbet, 1969) característica de gran parte de la gente de Hermosillo que pertenece a los pueblos de la sierra sonorenses y que conforman la identidad cultural diferente de otras ciudades de la entidad, donde los demás se preocupan de quién eres, de dónde vienes, toda vez que a cada miembro de la Unión se le hace una entrevista previa para conocer quién es, de dónde viene, en otras palabras se le hace una investigación, y esto con el fin de evitar infiltrados de parte del gobierno que en

determinado momento pudiera dar al traste con las políticas, vida interna y privacidad de los miembros que conforman al grupo, esta expectativa la mantienen con cualquier persona que trata de ingresar a la organización y constituye una medida defensiva que han aprendido como mecanismo de protección, de un estado que utiliza todas las estrategias policiacas para tratar de controlar las organizaciones sociales independientes. De ahí que tuvimos que declarar la identidad, a que íbamos y nuestra intención de estar ahí. Esto a pesar de que llevaba el riesgo de ser rechazados y por ende concluir o frustrar nuestros objetivos, para nuestro beneplácito fuimos bien recibidos, pertenecemos a la unión, e incluso participamos en el consejo de la Unión, que es el máximo órgano donde se toman las decisiones.

Lo anterior se dio a partir de participar en otro grupo que se reúne los lunes en el local de la Unión, formado por líderes de Organismos No Gubernamentales muy famosos por las luchas emprendidas contra políticas de gobierno autoritarias, Columnistas de diarios locales, profesionistas y ciudadanos en general que les interesa participar, discutir, analizar y tratar de influir con acciones de diálogo y cabildeo para solucionar aspectos que atañen a las esferas de gobierno ya sea a nivel Federal, Estatal o municipal. Hasta ahora el grupo no se ha consolidado, y ni siquiera se ha dado a conocer a la luz pública. De ese grupo fuimos invitados a participar en la Unión de Usuarios.

Por otra parte, el hecho de involucrarnos directamente en la organización tiene la ventaja de que nos permite ver muchas cosas desde adentro, pero tiene por otro lado la gran desventaja de que la observación desde afuera se

vuelve más difícil, corriendo el riesgo de nos ser tan objetivo ni imparcial en los juicios como debiera ser, sin embargo, trataremos para fines de este trabajo permanecer fiel a los principios de la investigación científica.

A pesar de que la Unión está próxima a cumplir 35 años de vida, no existe un archivo interno exhaustivo que consagre cada una de las etapas de esta organización, muchos de los testimonios recogidos, repetimos, son de manera oral a través de entrevistas formales e informales, en las charlas cotidianas, durante la convivencia, las juntas y asambleas sirvieron para recopilar gran parte de la información que exponemos en este documento. Por otra parte, tuvimos que hacer una revisión hemerográfica de ciertos períodos en las revistas Así, Opinión y Cauces, Así como de los periódicos El Imparcial , El Sonorense e información, como ya mencionábamos.

Realizamos cuatro entrevistas formales a Francisco Navarro Bracamontes en diferentes períodos de tiempo. También recabamos testimonios en pláticas con algunos socios que tienen mayor antigüedad. No pudimos entrevistar a Don Melchor Sánchez Meza quién por desgracia ya ha fallecido, sin embargo, tuvimos oportunidad de conocer y platicar con el que fue el primer presidente de la organización, don Humberto Soto Mayor Palacios, quién a sus 83 años de edad se encuentra limitado físicamente por una serie de enfermedades que lo tienen postrado en una silla de ruedas. Entre los testimonios se encuentra el hecho de haber peleado porque las tarifas de agua se cobraran de manera diferencial para beneficiar a los que menos tienen.

Las cuatro entrevistas que realizamos a Francisco Navarro Bracamontes, así como las entrevistas menos formales con otros socios de la Unión las realizamos, en el local de la Unión de Usuarios. Lo anterior se debió a la conveniencia de que el escenario lo escogiera en el primero de los casos por el líder de la organización, para tener un ambiente confortable y que de alguna manera no inhibiera las entrevistas. Por parte del entrevistador no tuvo ningún inconveniente en que así fuera. Las entrevistas llevadas a cabo de manera informal también en el local se fueron dando en la medida en que la ocasión se fuera presentando, en el sentido de realizar preguntas a los socios de manera natural, sin necesidad de grabarlas, para lo cual después anotábamos el contenido de las respuestas en un diario de campo.

La primera entrevista se realizó el miércoles 21 de Febrero del 2001 a las diez de la mañana. Previamente habíamos elaborado un guión de entrevista, cuando arribamos al local de la Unión en la esquina de Juárez y Chihuahua de la Colonia Centro, Francisco Navarro no se encontraba en los escritorios de atención al público que es donde se le puede encontrar despachando por las mañanas, por el contrario se encontraba en una mesa al centro y fondo de la puerta de entrada del local revisando una pila de recibos de agua, a los cuales les anexaba un pequeño papel amarillo con una nota referente al monto que el usuario debía pagar, y la cantidad que debía de aportar a la Unión por el servicio. De hecho, Francisco revisaba concienzudamente el recibo, consultaba una tabla de consumo y tarifas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de

Hermosillo, y en base a eso fijaba la cantidad a pagar por parte del usuario, y por lo general el pago - en la mayoría de los casos - se reducían a la mitad.

La entrevista se desarrolló de una manera muy accidentada, puesto que llegaron alrededor de cinco gentes para plantearles problemas particulares que el personal asignado no podía resolver, en este caso, los problemas difíciles los resuelve el personalmente. Nos comentó de la dependencia de los empleados para con su persona, ya que algunos casos fáciles de resolver, según su criterio por parte del personal, se les hacía más conveniente mandárselos por temor a equivocarse, y la comodidad de no tomar una decisión equivocada.

De entrada no pudimos comenzar con el cuestionario previamente elaborado puesto que comenzamos a platicar con algunas cuestiones referentes a la entrevista, el trabajo de tesis que desarrollamos y algunos otros comentarios, como la plática previa estuvo muy interesante y aportaba algunas anécdotas relevantes tal vez no para el trabajo que realizamos, pero si para la posteridad o futuros trabajos, decidí gravarlos desde un principio, no obstante tal pretensión, llevó la penitencia de no cumplir con el guión preestablecido, y aunque intenté varias veces enderezar el camino por la senda prevista, no lo pude hacer, de tal manera que la entrevista se disparó hacia temas no previstos, aunque de consuelo, de los males el menor, puesto que los comentarios estuvieron por demás bastante interesantes. Sin embargo, no fue suficiente las dos horas que permanecimos ahí, que en tiempo de grabación se redujo a un poco más de una hora, para concluir la entrevista con los objetivos previos.

La segunda entrevista la fijamos para el viernes 23 de febrero a las diez de la mañana, ésta no hubiera pasado sin mayores incidentes, a no ser por las continuas interrupciones ahora de parte de personas que acudían a recibir atención, muchos no pasaron por el filtro, por no saber. Otros como es el caso de Jesús Ramón Rocha que es el Secretario de Organización del consejo de la Unión, estuvo más tiempo no sólo interrumpiendo, sino también emitiendo sus opiniones durante un periodo de la entrevista. Posteriormente llegó un reportero de el Imparcial, de quién consideramos prudente que desarrollara su trabajo, y de paso gravamos la entrevista, la cual no fue de todo innecesaria ya que hay espacios que nos van a servir en la información que estamos levantando para el estudio. Ese fue el motivo por el cual la entrevista efectiva gravada se prolongó por más de una hora, aunque el tiempo efectivo de permanencia en el local fue de dos horas con veinte minutos.

La tercera entrevista se llevó a cabo el martes 27 de febrero durante el transcurso de la mañana, ésta ocurrió en un ambiente de mucha seriedad, el entrevistado se veía preocupado, no bromeaba como en ocasiones anteriores lo cual nos tenía algo mortificados; pensando que no se lograría establecer el ambiente adecuado para que el entrevistado se explayara todo lo que fuese posible, sin embargo, al final logramos despejar la incógnita al lograr que nos expresara el motivo de su estado de ánimo, la situación se debió a un conflicto interno que ocurrió durante la asamblea del domingo previo.

Sin más, esta es una de las sesiones con menos interrupciones, salvo un momento en que la compañía de gas acudió a surtir los tanques vacíos, por unos

momentos los ruidos ensordecedores de los cilindros metálicos, distrajeron por unos instantes al entrevistado, el cual tuvo que hacer grandes esfuerzos de concentración par hilar sus ideas. Tuvimos que acelerar la entrevista por el cansancio aparente del entrevistado y por las ansias de comunicarnos el incidente del domingo, el entrevistado nos pidió que lo anotáramos aquí y ocurrió de la siguiente manera.

Todos los domingos la Unión de Usuarios celebra una asamblea, la cual es dirigida por un representante del consejo, en este caso le tocó a Lorenzo Acosta Rivera, el cual fungió como presidente de la organización en la mesa directiva anterior y en la actualidad es el que preside el Consejo del Transporte de parte de la representación de la Unión de Usuarios. Cuentan los socios que Lorenzo es uno de los mejores oradores y ha desarrollado buenas aptitudes de líder por su carácter jovial y siempre bromista, se ha ganado el cariño de buena parte de los socios de la Unión, especialmente de algunos consejeros con mayor tiempo participando en la organización. En esta ocasión durante la asamblea el líder añoró aquellos años en que los miembros de la Unión se manifestaban en mítines, marchas, etc., y al calor de la reunión convocó a hacer una marcha, simulando una especie de ensayo para no olvidar como se hace, repartieron cartulinas en las cuales escribieron varias leyendas que hacían alusión al gobernador y al presidente municipal de Hermosillo, y posteriormente salieron a la calle. Esta situación enojó mucho a Francisco Navarro quién en reunión de consejo amonestó a Lorenzo en el sentido de que esto no es un juego, que puso en entredicho el prestigio y seriedad de la organización que tanto esfuerzo le ha

costado. Que puso en peligro las vidas de los socios que marcharon ya que la policía de tránsito no estaba avisada para que controlara el tráfico y hubiera podido ocurrir un accidente, además de que no se puede obstruir nada más porque si el tráfico. Que algunas leyendas que se plasmaron en las cartulinas podían mal interpretarse, y que sólo el consejo dentro de la organización, es el órgano facultado para autorizar un evento de este tipo. Exhortó al compañero a no dejarse llevar por la emoción. El compañero perceptiblemente alterado, discutió, hizo énfasis que nada más lo que dice Navarro se hace, y que otra persona no puede cometer un error porque luego se le critica acremente. Desde esa fecha, Lorenzo se retiraría alrededor de dos meses de la organización, a la cual regresaría de manera paulatina, primero a las reuniones de los domingos y como representante de la Unión de Usuarios ante el Consejo Consultivo del Transporte.

La cuarta entrevista la realizamos el 8 de Junio a las diez de la mañana, ésta duró aproximadamente media hora, fue con la finalidad de recoger algunos cabos sueltos que se traían con respecto a la participación de la Unión en los Consejos del Transporte y del agua. En esta entrevista Francisco Navarro estuvo muy parco al responder las respuestas. Algunas de ellas ya hechas con anterioridad, confirmamos que las respuestas fueron las mismas, por lo cual nos dieron mayor certidumbre de validez a lo que el líder ya nos había dicho. Nuevamente se presentaron algunas interrupciones, que en ningún momento alteraron los objetivos que nos habíamos planteado para esta ocasión. Con esta entrevista, formal, (es decir gravada), dimos por concluida esta faceta de campo.

III.- LA UNION DE USUARIOS DE HERMOSILLO

III.1.- Origenes.

La Unión de Usuarios de Hermosillo surge el 5 de Noviembre de 1966, a raíz de un problema que se generó por el cobro de pavimento a los vecinos de la colonia Cinco de Mayo. El Ayuntamiento de Hermosillo pretendía embargar a aquellos vecinos morosos que no querían pagar, esto afectaba sobre todo a las familias de más bajos recursos, tomando en cuenta que se trataba de colonias populares (El Imparcial 5 de Nov. De 1998). Sus promotores fueron los señores Melchor Sánchez Meza y Humberto Sotomayor Palacios. Ya había en los años cincuenta un antecedente previo en la cual las mismas personas se habían agrupado para enfrentar un problema del cual salieron bien librados, sin embargo una vez salvada la situación de carácter inmediato se desorganizaron nuevamente. Años más adelante la experiencia les enseñó que para evitar sorpresas deberían de organizarse de manera permanente para permanecer vigilantes y atentos ante futuras políticas públicas dictadas por los gobernantes en turno. Desde esa fecha se registraron y obtuvieron el permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores, bajo el nombre de Unión de Propietarios y Poseedores de Predios Urbanos y Usuarios de Servicios Públicos de Hermosillo, A.C., sesionando en un local que se encontraba en la calle Rayón entre San Luis Potosí y Tamaulipas, siendo su primer presidente el Señor Humberto Sotomayor Palacios¹.

¹ El Hermosillo de 1966 contaba con más de cien mil habitantes, los límites de la ciudad se circunscribían por colonias hoy consideradas como parte del centro.

Este acontecimiento constituye un hecho totalmente inédito en la historia del Estado de Sonora, ya que un grupo de ciudadanos no digamos de clase media, sino de gente de escasos recursos decide unirse no para confrontar al poder de manera directa, ni para incidir en un beneficio de grupo en particular, sino para exigir el respeto más elemental de las personas como son sus garantías individuales, defenderse de los abusos de gobiernos insensibles. Lo más curioso es que este grupo sin pretender más que esa cosa tan sencilla, de alguna manera recuperan los principios de la democracia participativa, la exigencia del respeto de las leyes y la vigilancia de las autoridades locales. De alguna forma el espíritu comunal de las habitantes de Hermosillo los hermana para defenderse de algo que ellos consideran injusto.

Don Melchor Sánchez Meza fundador de la Unión, nació el 2 de Mayo de 1916 en Guaymas Sonora, residiendo casi toda su vida en Hermosillo, durante una pequeña parte de su trayectoria militó en el Partido Acción Nacional del cual se retiró por motivos de salud. Tenía una tienda de abarrotes en la Colonia Cinco de Mayo, estudió la carrera técnica de Comercio.(Así No. 371, Junio de 1996). Don Melchor recibió asesoría jurídica de Alfonso Castellanos Idiáquez, que después sería rector de la Universidad de Sonora, famoso por su ideología conservadora, los Usuarios pagaban por sus servicios.

Dentro de este contexto el primer gran triunfo de la organización lo obtuvieron hasta 1969 siendo el primer presidente municipal de un partido de oposición de Hermosillo, don Jorge Valdez Muñoz (1967-1970), cuya principal

característica es que fue la primera ocasión en al PAN se le reconoció una victoria electoral en la capital del Estado de Sonora.

Uno de los primeros logros de la Unión fue la reducción de el pago del pavimento, después de un estudio socioeconómico sólo pagarían los que pudieran, este triunfo no se hizo extensivo a todos los miembros de la sociedad. Este hecho histórico en que el PAN gana la presidencia municipal de la capital del estado y de forma paralela los triunfos de la Unión, no son mutuamente excluyentes porque de alguna manera los usuarios se enfrentaban a una administración municipal sin la experiencia autoritaria ni la fuerza política para poderla ejercer.

Lo anterior marcaría una tendencia política de los habitantes de Hermosillo hacia el Partido Acción Nacional, con quién de alguna manera ha existido una identificación digamos permanente, alternando en ocasiones posteriores con presidentes municipales del PRI en elecciones la mayoría de ellas desaseadas o fraudulentas. Por ejemplo, Acción Nacional ganó las elecciones nuevamente con Casimiro Navarro Valenzuela durante el trienio 1982-1985 después de cuatro gobiernos municipales priístas. Después de Casimiro el PRI ganó con Héctor Guillermo Balderrama Noriega (1985-1988). Enseguida ganó nuevamente el PRI con Carlos Robles Loustaunau, sin embargo, no duró mucho tiempo al ser denunciado un fraude electoral al cual que consistió en robo y relleno de urnas, al cual se le llamo Operación Manitas"; a pesar de reconocer el fraude no hubo nuevas elecciones, el gobierno del estado a través de una mayoría priísta en el congreso, nombró como sustituto a Edmundo Astiazarán Estrella (1988-1991) quién llegó al poder por medio de la imposición y no de una

elección. Este hecho demuestra como un estado autoritario puede aplastar a la voluntad popular, si no existe la participación más allá de la emisión del voto para hacer prevalecer la ley. Si la sociedad no esta organizada, es difícil conjuntar las inconformidades individuales.

Otro triunfo importante durante la dirección de don Melchor Sánchez Meza, fue la oposición a un incremento del 200 por ciento que quería aplicar la Comisión Federal de Electricidad a las tarifas de energía eléctrica a los estados de clima cálido. La Unión de Usuarios encabezó la protesta durante el gobierno de Carlos Armando Biebrich en 1974, lograron impedir que dicha medida se llevara a cabo, favoreciendo a todos los sectores de la sociedad, al beneficiarse con esta medida.

Una de las anécdotas que ilustran como la preocupación era de alguna manera era vigilar el cumplimiento de las leyes, lo podemos apreciar en la forma de pensar de don Melchor Sánchez Meza, citando sus propias palabras:

"... en esa época muy pocos tenían educación superior y pocos sabían de leyes. Al gobernador Encinas se le pedía que reconsiderara el precio del pavimento y además que se hiciera un estudio socioeconómico de los vecinos beneficiados para detectar la capacidad de pago de los mismos, lo que se consagra en el artículo 31 fracción cuarta de la Constitución política de México...Esto lo aprendí en la escuela de comercio del profesor Heriberto Aja, donde nos enseñaron las garantías individuales, a cargo del licenciado Fausto Avilés." (Siles López Alberto, Así No. 371: P. 30).

A pesar de tener claros los principios y objetivos que formaron la Unión, como líder don Melchor no poseía la chispa que pudiera generar un buen

liderazgo para que la Unión creciera como lo hizo posteriormente. Francisco Navarro recuerda a don Melchor en estos términos:

" Era una persona muy buena, un hombre sencillo, muy humorista. Tenía una gran entrega, pero no poseía la capacidad suficiente para dirigir de manera adecuada las luchas, si bien sus luchas transcurren durante escenarios muy hostiles, intuía la injusticia de una manera muy burda y no había manera de que mediante el diálogo se pudieran alcanzar muchos logros, los logros que se tenían eran a puro machetazo"².

Lo anterior propició que por muchos años la Unión no creciera. Francisco Navarro llegó a la Unión de Usuarios en 1977 a raíz de un problema familiar por el deslinde de un terreno que tenía que resolverse en la Comisión Reguladora de Terrenos (CORET), antes de ello Francisco Navarro había militado en el PAN, en donde llegó a ser dirigente juvenil, sin embargo, a raíz de un conflicto interno con la dirección estatal tuvo que abandonar el partido. De ahí que una parte de su tiempo la dedicó a escribir en el periódico Información en el cual aparecía un artículo semanal.

Para el mes de Diciembre del año de su llegada a la Unión, Francisco ya había propuesto la creación de una Secretaría de finanzas la cual se aceptó y lo nombraron a el mismo encargado, hasta esa fecha no existía una secretaría de finanzas en la organización. A partir de ese momento Francisco se dedicó a realizar sorteos periódicos, lo cual permitió poco a poco ir contando con un capital para instalar una oficina, comprar muebles y pagar una secretaría. A partir de entonces la Unión estaba abierta al público todos los días de la semana, esto le

² Primera entrevista a Francisco Navarro, 21/feb./2001.

permitió de alguna manera abrirse más y tener mayor contacto hacia el exterior, lo cual le dio mayor seriedad. Cuenta que en ese tiempo ingresó una camada de gentes con mucho empuje como: Ernesto Acuña, Miguel Angel Miranda (quién todavía permanece activo), Ignacio Gómez Flores, Rafael Flores, Margarita Días Olguin, Jesús Baltazar Hernandez. Toda esta gente apartidista totalmente permitió la formación de un Consejo muy homogéneo en cuanto a una identidad de pensamiento compartida. Ya que existían problemas con socios que pertenecían al PAN y al PRI, lo cual era un obstáculo para llegar a acuerdos puesto que se tenía que discutir mucho, o se discutía mucho, se perdía mucho tiempo y no se concretaba nada. La llegada de socios que no militaban en ningún partido le dio un viraje a las reuniones ya que estaban más interesados en los problemas de la organización que en confrontar posturas e intereses partidistas.

En el año de 1969 surge la Federación de Uniones de Usuarios, el requisito para formar una federación era que se juntaran tres uniones. Para ese entonces ya existían Uniones en Guaymas, Empalme, Magdalena, San Luis Río Colorado, Obregón y Hermosillo. Con estas surge la Federación que en un principio se mantienen de una manera muy precaria. La Federación alcanzó su mayor auge de 1982 a 1984 en que creció mucho; tenía más de veinte Uniones. Para ese entonces se había logrado el acuerdo de unificar la Secretaría de Finanzas, lo cual desterró muchos problemas de la organización, ya que siempre había un pleito por ver la manera de cómo mantener a la Unión y los escasos recursos que existían eran muy peleados. En un principio se había acordado que cada Unión aportara el diez por ciento de sus ingresos. La propuesta fue que la

Tesorería de la Unión de Usuarios y la de la Federación se fusionaran, que la sede de esta última sería Hermosillo, y que por lo tanto los recursos financieros de la federación serían aportados por la Unión de Usuarios, por lo que la sede de esta sería en el mismo local de la Unión, (hasta la fecha continúa así) y los problemas se acabaron. En ese entonces los sorteos les dotaban de la suficiente capacidad económica para solventar los gastos de la Federación.

En 1985 la Unión comenzó a tener contacto con Uniones de otros estados del país, esto propició que ese mismo año se reunieran en las Paz Baja California Sur uniones de ese estado, Baja California Norte, Sonora, Chihuahua y Sinaloa. A partir de 1990 las organizaciones que conformaban la Federación comenzaron a decaer, muchas de ellas fueron absorbidas por Partidos Políticos. En ese entonces la Federación sostuvo reuniones en la ciudad de México, D.F. en un grupo que se llamó Frente Nacional de Organizaciones Cívicas, en donde figuraba el Frente Cívico Potosino. En esa etapa Muchas organizaciones comenzaron a interesarse más por el cambio político, a vigilar las elecciones, a hacer congresos en estados donde se celebrarían elecciones, y evitar fraudes. De tal manera que se alejaron de los objetivos centrales que era la lucha social, comenzaron a perder de vista esto y fueron absorbidos por la política.

Este aspecto es muy importante, porque la participación ciudadana no tiene que plantearse la toma del poder, para ello existen instituciones políticas como los partidos políticos. La participación de los ciudadanos debe darse en la esfera de la asociación libre promoviendo actividades que redunden en el beneficio colectivo, vigilando y monitoreando las actividades de gobierno con el

fin de exigir un correcto desempeño y una administración eficaz. No quiere decir que una organización no participe promoviendo la vigilancia en el ejercicio del voto para evitar fraudes, debe de hacerse, sin embargo, ello no tiene que constituir el objetivo central de la organización, sino sólo en momentos de coyuntura, puesto que cuando participa en elecciones a favor de algún partido se corre el riesgo de ser absorbido por éste, o bien si el partido con el que lucha llega al poder, corren el riesgo de ser corporativizados. Esto muestra los riesgos de la participación ciudadana que fácilmente se puede transformar en lucha política cuando las prioridades del momento así lo plantean; es por ello que las organizaciones sociales tienen que tener siempre presentes los objetivos que les dieron origen.

Desde su fundación, la Unión de Usuarios de Hermosillo ha contado con 17 presidentes³ los cuales han presidido la organización en el siguiente orden: Humberto Sotomayor Palacios, María Luisa Domínguez, Isauro Sánchez, Edmundo Bárcenas, Jesús Fuentes Yáñez, Javier Dávalos López, Rafael Flores, Ernesto Acuña Acuña, Ignacio Gómez Flores, Timoteo Avalos Garza, Margarita Días Olguín, Rodolfo Rendón Chacón, Félix Castillo Cedillo, Julio Romo Peralta, Alfredo Noriega, Lorenzo Acosta Rivera y Antonia Rascón de Navarro.

³ Es importante mencionar que el Señor Melchor Sánchez Meza, a pesar de que fue uno de sus fundadores, no fue nunca Presidente de la Unión de Usuarios. Coincidentemente comparte este atributo con Francisco Navarro, quién tampoco nunca ha ostentado este cargo.

III.2.- VÍNCULOS, REDES Y ACOSO GUBERNAMENTAL.

La Unión de Usuarios no ha sido muy proclive a establecer alianzas. A decir de su líder éstas no funcionan porque las organizaciones con las que establecen convenios de colaboración los dejan colgados de la brocha y no asisten a las reuniones programadas. La experiencia les ha enseñado a no confiar en las alianzas. A pesar de lo anterior señala que en una ocasión se unieron a otra organización denominada: "Conciencia Ciudadana", la cual surgió durante la segunda mitad de la década de los ochentas bajo el mando de Rene Pavlovich , Gustavo de Unanue, Miriam Pompa de Huerta y Rosendo Pulido. Entre sus objetivos eran el despertar ciudadano con respecto a la exigencia de sus derechos cívicos y la aplicación de la ley a todos por igual (Revista Así, No. 166, Nov. de 1987); dicha organización tuvo una vida efímera, sin embargo en esta coyuntura la Unión de Usuarios entablaron una alianza en 1987 para oponerse a el alza de tarifas eléctricas.

Sin embargo, esta la renuencia a las alianzas se genera luego de que la Unión tuvo muchas experiencias adversas y su balance de alguna manera fue negativa por ello su marcada decepción. Por ejemplo ha tenido alianzas por motivos electorales para vigilar el voto, la Unión ofreció a los partidos políticos de oposición su membresía para que estuvieran como representantes de sus partidos en las casillas durante las elecciones de 1994. También han establecido alianzas con sindicatos, con partidos, con frentes, etc. Francisco Navarro señala que en todas las alianzas los han dejado solos al final del camino y de alguna manera han tenido que dar el cierre. Señala que han acordado alianzas con el Sindicato de

Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora (STEUS) y el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS) para hacer una marcha o una manifestación, y el mero día señala se nos pierden o no acuden. Señala que cuando ya está listo el contingente de la Unión para emprender un acto, se aparece solamente el líder a pedir disculpas. Señala que todas las alianzas emprendidas durante la década de los ochenta y noventa dejaron un saldo negativo en el ánimo de los socios de la Unión.

Las últimas alianzas que la Unión ha entablado fueron con las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), el principal problema con ellos constituyó la falta de orden y organización que tienen estas organizaciones, la cual es casi nula. Al no poseer estructura, su manejo recae básicamente en su líder nada más; no tienen membresía. Entonces prácticamente se lanzan al ahí se va y chocan con la estructura de los Usuarios. Francisco Navarro, señala que la Unión no puede solidarizarse con acciones improvisadas. Un ejemplo es la falta de seriedad, cuando se tiene una reunión y se van logrando avances o logros, entonces abandonan de manera imprevista la reunión y se pierde todo lo que se había logrado. Por una actitud poco seria, razonada y madura se anulan logros. De ahí que la Unión de Usuarios no esté de acuerdo con estas posturas, que demuestran falta de experiencia, de unidad que no sólo desgastan una lucha sino también a la gente.

Expresa el líder que el caso de Cytrar fue un ejemplo de un problema muy grave que se resolvió solo a medias puesto que aún continúa; se triunfó parcialmente más que todo por cansancio. Tal vez no se concluyó el caso por la

cerrazón de las dos partes, tanto del gobierno como de las ONG. No llegaron a acuerdos ni a acciones propositivas. Cuando se quedó en buscar un nuevo lugar, las ONGS se dedicaron a perseguir al gobierno en aquellos lugares donde se pretendía crear un nuevo basurero de desechos tóxicos. Una vía de solución era que las ONGS propusieran un lugar determinado donde hacerse, pero jamás lo hicieron. El problema continua porque no existe un lugar donde las empresas tiren sus desechos tóxicos, no sabemos qué tan grande puedan ser las consecuencias de contaminación porque se estén tirando desechos tóxicos en arroyos, o lugares no apropiados.

Con respecto a los adversarios de la Unión de Usuarios el líder señala que estos han cambiado durante el transcurso del tiempo, aunque en la mayoría de los casos estos han sido siempre del gobierno. También de organizaciones o líderes afines al sistema que no quieren a la organización porque, según el líder, existen celos de su independencia del gobierno, de los partidos políticos y autonomía orgánica.

A lo largo de su historia la Unión de Usuarios ha sido requerida por distintas organizaciones, sobre todo para defenderse de políticas públicas de tipo autoritario como lo son los cobros de servicios públicos, tales como el pavimento, predial, agua, luz, entre otros servicios . En diversas ocasiones la organización ha sido de alguna manera acosada gubernamentalmente. Sobre todo en momentos donde el enfrentamiento entre la postura de gobierno y de la Unión, ha llevado a confrontaciones donde la movilización de la Unión de Usuarios ha ejercido cierta

presión. El acoso gubernamental ha venido por el lado del encarcelamiento, los intentos de cooptación del movimiento y hasta intentos de comprar a su dirección.

Francisco Navarro refiere que en diversas ocasiones el gobierno los ha tratado de ganar con dinero o con puestos políticos. Señala que en cada conflicto que sostenían contra el gobierno ha existido ofertas de dinero, recuerda una ocasión durante el gobierno de Samuel Ocaña García (1979-1985) en que lo mandó llamar para ofrecerle que colaborara con él en el gobierno del Estado, pero quería que entrara por la puerta grande (es decir, mediante su ingreso al Partido Revolucionario Institucional) ya que él no pertenecía a ningún partido político, como Navarro no aceptó, entonces le ofreció que lo pensara, que si no quería entrar por la puerta grande de todos modos la invitación quedaba en pie. Navarro le contestó " le dije que, a mi me interesaba más la poquita estatura que yo había obtenido ante la sociedad que la que me estaba ofreciendo"⁴. Cuenta que al salir lo interceptó el Secretario de gobierno ofreciéndole que si porque no aceptaba hacerse cargo del SEAP (Sistema Estatal de Agua Potable), o si no de la Coordinación Estatal de la Junta de Progreso y Bienestar del Estado de Sonora. Manifestó que como el secretario de gobierno no vio interés de su parte entonces le ofreció estudiar una carrera en París, para que estudiara algo relacionado con relaciones públicas, ofreciéndole que podía llevarse a toda la familia. Manifiesta que no aceptó y no regresó a resolverle al gobernador respecto a la posible colaboración con él.

⁴ Primera entrevista con Francisco Navarro, 21 de Febrero del 2001.

El acoso no sólo ha sido de parte del gobierno, cuenta también que los Partidos políticos se han acercado en varias ocasiones. Por ejemplo en una ocasión se acercó el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), aduciendo que deberían pertenecer a algún partido político, sin embargo, él rechazó la oferta. Señala que esto ocurría siempre que se acercaban procesos electorales, entonces eran muy frecuentados por ofertas de partidos políticos.

En otra ocasión, cuando Gastón González Guerra fue candidato para la Alcaldía de Hermosillo, menciona Francisco Navarro que el PAN comenzó a manejar su nombre de manera pública como candidato de este partido. Entonces, cuenta, se dirigió a los medios de comunicación desmintiendo ese rumor. Si bien, menciona, militó de 1967 a 1971 en ese partido, las diferencias que tuvo con su dirección en su tiempo lo orillaron a abandonar ese partido, y desde entonces no piensa regresar.

En otra ocasión, señala, el PRD acudió a la organización a ofrecerle a su líder la candidatura a la Presidencia Municipal de Hermosillo, y además que le pusieran nombre a toda la Planilla, para ello les ofrecían su registro para que la Unión de Usuarios pusiera la planilla completa como la Unión de Usuarios quisiera. En ese entonces traían candidateando a Carlos Navarro y también a Casimiro Navarro. En otras palabras, la idea era que los tres Navarros fueran candidatos por el mismo partido, desde luego que no aceptamos, refiere Francisco Navarro.

Cuenta que a principios de los años ochentas él y unos amigos comenzaron a formar una organización política fuera de la Unión de Usuarios la

cual pretendían convertirla en partido político estatal, al cual denominarían Partido de la Solidaridad Sonorense. Refiere que contaban con principios, doctrina y todos los requisitos para el caso. Francisco Navarro sería el Presidente, el Secretario sería Hilario Olea y el Tesorero Carlos Lugo Mada, quién después fue candidato a gobernador por el PDM, además estaba Ernesto Acuña quién también era dirigente de la Unión de Usuarios. Sin embargo, en 1982 tras su detención y encarcelamiento de seis días, sin ningún motivo aparente, Navarro pensó en un principio que era a causa de los sorteos que realizaba la Unión, y después comenzó a creer que se debió por el notable crecimiento y el temor de que la Unión se convirtiera en un partido político estatal. A partir de entonces nos quitaron el permiso para hacer sorteos.

Francisco Navarro menciona que en dos ocasiones tuvieron enfrentamientos con el Gobierno Federal y en específico con el Estado Mayor Presidencial cuando José López Portillo era presidente. El problema era con la Comisión Reguladora de Terrenos (CORET) ya que había graves problemas con la tenencia de la tierra en todo el sur de la ciudad de Hermosillo, Empalme, Navojoa y otras ciudades del Estado. Recuerda que habían programado un mitin para el mismo día que el Presidente llegara a Hermosillo. Entonces refiere que fue llamado por la Secretaría de Gobierno, al acudir a ésta se encontraba gente del Estado Mayor Presidencial. Navarro mencionó que la demanda era que se diera una audiencia donde estuvieran presentes funcionarios del Estado y un delegado de la CORET de México para revisar el problema, no llegamos a ningún acuerdo al ponerse muy tensas las pláticas entre nosotros y el secretario de

gobierno García Puebla. En la tarde se reunió con el coordinador del Estado Mayor presidencial, en las oficinas de la Unión de Usuarios que entonces se encontraba por las calles Juárez y Matamoros, arriba del local de Joyería la Violeta. El representante del Estado Mayor Presidencial trató de disuadirlo de que no hiciera el mitin que se tenía programado frente al mercado municipal, Francisco se negó a hacerlo, argumentando que la petición de los usuarios era justa, finalmente convenció al representante y acordaron que se atenderían las peticiones de la Unión. Al anochecer durante una asamblea entre los socios de los usuarios llegaron unas personas identificándose como gente de la secretaría de gobierno, preguntaron por Francisco Navarro, entre ellos iba el Secretario de gobierno el cual le mostró un documento firmado donde el gobierno del Estado se comprometía a hacer una reunión donde además estarían presentes la CORET y miembros de la Unión.

En 1984 durante el plantón de 70 días con sus respectivas noches frente a Comisión Federal de Electricidad, al mes de que se había iniciado el plantón, vino el Presidente de la República a Hermosillo en donde se realizaría una evento masivo con miembros del PRI. La noche previa a su llegada fueron a buscar al líder de la Unión, el cual se encontraba haciendo guardia en el plantón por fuera de las oficinas de la CFE, el emisario le dijo que el gobernador quería platicar con él. Al otro día quedaron de verse esta persona y Navarro en un café, la persona trató de disuadirlo de que no hicieran ninguna manifestación durante la estancia del Presidente de la República, para ello le entregó un voluminoso paquete al líder de la Unión el cual tomó, lo palpó y lo regresó, supone que era dinero, alrededor

de un millón de pesos de ese entonces. Cuenta Navarro que se negó a abrirlo y lo regresó, diciéndole que no se preocupara que no iban a molestar al Presidente. Efectivamente, no acudieron a manifestarse en el evento del PRI, pero acudieron otro día en otra reunión que se celebraría en el Auditorio Cívico del Estado. Relata que estaba todo el ejército y el Estado Mayor Presidencial encima, pero a través de un diputado lograron obtener un pase para entrar al recinto público, mientras tanto dos o tres señoras, entre ellas su esposa, se manifestaban con cartulinas entre el auditorio donde podían apreciarse leyendas que decían: "Unión de Usuarios: Por la Razón y la Justicia Lucharemos". Menciona Francisco Navarro que cuando llegó a la estancia donde se recibe a la gente a la entrada del auditorio Cívico del Estado, lo recibió el jefe del Estado Mayor Presidencial y le dijo casi gritando, señor Navarro a usted lo voy a refundir en la Cárcel, me está armando un escándalo, ya metió gente y están haciéndole un escándalo al señor Presidente. Ahorita mismo le levanto un acta ante la Agencia del Ministerio Público Federal. Navarro le contestó, que serían dos porque ya tenía una, el líder todavía tuvo la osadía de decirle que no le estuviera gritando. Viendo que no se había amilanado y recuperando un poco la compostura el funcionario le preguntó: Bueno, ¿entonces que es lo que quiere?, el líder le contestó que quería ver al Presidente para entregarle unos documentos en mano sobre el problema de las tarifas eléctricas. Entonces accedió y dio ordenes a sus subalternos para que lo escoltaran. Cuando llegó el Presidente, dice Navarro, con todo su aparato de guaruras atropellando gente, así con un desplante de fuerza y prepotencia, abriéndose paso, entonces llegó un señor así chapito como él, nos dijo sonriendo,

era Miguel de la Madrid Hurtado, le entregó los papeles y tuvo la oportunidad de intercambiar palabras alrededor de tres minutos. El evento transcurrió de manera tranquila sin mayores sobresaltos, después de el cual el líder se retiró sin ningún contratiempo.

Anécdotas como estas nos muestran como la figura del liderazgo es crucial para una organización, como Francisco lo llama "la templanza", o en otras palabras, el temple para no dejarse corromper o sucumbir a la presión, intimidación y hasta el hecho de querer corromper a la organización, hablan de un estado autoritario que a toda costa quiere impulsar sus políticas sin reparar en formas para deshacerse de la oposición. Navarro dice que la prueba de que nunca se dejó corromper es que nunca ha ocupado ningún puesto público, no tiene bienes ni posesiones suntuarias, vive de una manera muy modesta. El lo atribuye al hecho de contar con una familia que en todo momento lo ha apoyado, a sus principios y valores cristianos que están al orden del día en su vida cotidiana, valores como la templanza constituye uno de ellos. De alguna manera él considera que esto constituye la clave para no claudicar ante los embates del gobierno. También de alguna forma podemos apreciar como su moral religiosa combinada con el espíritu comunitario hicieron una amalgama de valores sociales que forjaron la personalidad del líder de la Unión.

La participación ciudadana requiere de esos valores inquebrantables, que hacen que el ciudadano no sólo evada sino denuncie la corrupción, los atropellos de parte de la autoridad. El estar vigilantes y demandantes de que se cumpla

dentro de los marcos de la legalidad, constituyen ingredientes de la democracia participativa.

III.3.- LA EXPANSION Y REFLUJO

La expansión constituye uno de los períodos más importantes en la historia de la Unión de Usuarios, esta se da sobre todo a fines de los años setenta y principios de los años ochenta, cuando la organización tuvo un crecimiento no sólo a nivel del municipio de Hermosillo donde tienen su sede, sino también a nivel estatal y a nivel nacional. Sólo en Hermosillo llegó a aglutinar a alrededor de cuatro mil socios (El Imparcial 5 de Noviembre de 1998). Esta se le considera la época dorada de la organización, también constituye la época más turbulenta en que les toca librar las luchas más férreas contra las autoridades federales y estatales en materia de tarifas de energía eléctrica y agua potable. Es en ese tiempo cuando los miembros que ingresan, al fragor de la lucha, establecen sólidos lazos de solidaridad, de amistad, lo cual propició que muchos de ellos aun permanezcan en la organización. Sin embargo cuando las luchas en las cuales había que movilizar contingentes humanos en plantones, marchas y mítines, declinan para instaurar otra etapa más de cabildeo, negociación, digamos de madurez. La organización cívica no solo ha madurado, también ha logrado un respeto y reconocimiento no sólo de parte del gobierno, sino de toda la sociedad. Esta nueva etapa propicia un reflujo de la movilización e instaura otra de más calidad en que los recursos humanos tienen que prepararse para estudiar leyes, entablar contactos con otras organizaciones, sostener pláticas con funcionarios

públicos para plantear problemas y buscar solución. Ello trajo sin duda cambios cualitativos donde las reuniones de trabajo y las tareas de gabinete, cambiaron totalmente la perspectiva de la organización. Al encerrarse en sí misma la organización trajo consigo que no saliera a la calle, que se alejara de los problemas de las colonias populares. Ahora quién tenía un problema individual siendo socio o no de la Unión, tendría que acudir a las oficinas a plantear su caso y pedir atención personal. Lo anterior propició que el número de miembros fuera decreciendo de manera paulatina, muchos socios continuaban cooperando con los sorteos de la organización, pero no asistían a las reuniones, de tal manera que se fueron alejando. Muchos de sus miembros más viejos comenzaron a fallecer, de tal manera que para fines de la década de los noventas, su líder reconoció que la organización se encontraba estancada y era necesario implementar una serie de acciones para salvar esta situación, Navarro señaló que esto comenzó a ocurrir más o menos a partir de 1986 "por la falta de caras nuevas" (El Imparcial 4 de Octubre de 1999). A pesar de que no hubo crecimiento el esquema de finanzas continuó con éxito dotando de alguna manera a la organización de una estructura económica fuerte. Como su liderazgo no supo captar ese cambio cualitativo ocurrido en la organización, decidieron instrumentar un esquema de atención y reuniones de los socios, creando una estructura organizativa más compleja con el fin de tener un mayor control de los socios y poder ubicar quiénes son, donde están y de que manera podría acceder más rápido a una comunicación más estrecha, desde esa fecha se decidió instrumentar la división de la ciudad en cuatro grandes sectores, y se establecieron las reuniones periódicas en cada una de

las zonas, así como cada uno de sus sectores. En ese entonces la organización se estimaba tendría alrededor de 1700 socios. Navarro señaló que la gente que acude a la Unión tiene que ver logros, es decir tiene que ver resueltos sus problemas porque sin no la organización desaparecería, y en esta declaración del líder se confirma nuestra apreciación del cambio generado de manera imperceptible, el socio tiene que ir a la Unión y se le tiene que resolver su problema. Antes era distinto, la Unión acudía a los socios y los problemas eran de índole colectivo, implicaban luchas que involucraban a todos los sectores de la sociedad.

No obstante podemos apreciar que los flujos y reflujos de la organización coinciden con momentos cruciales en que la ciudadanía enfrenta fuertes conflictos con las autoridades como fue el caso de las tarifas eléctricas durante la década de los ochentas. Lo anterior nos lleva a suponer que si en un momento dado la organización volviera a sostener una lucha social que involucrara a todos los sectores de la misma, la organización volvería a atraer a mucha gente. La otra cuestión es que los objetivos de la Unión están diseñados para defenderse de los abusos de parte del gobierno. Durante esa época surgieron muchos líderes de todos los partidos políticos, sobre todo del partido oficial que se convertían en promotores de los problemas de sus colonias. También el gobierno tuvo más tino en atender los problemas que se fueron presentando. Por ejemplo, el secretario de gobierno del gobernador Félix Valdés (1986-1987), Manlio Fabio Beltrones, con quién la Unión tuvo mucho diálogo y a quién Beltrones trató con respeto y prudencia, por ello durante el sexenio de Manlio Fabio Beltrones (1991-1997) esta organización no tuvo ningún enfrentamiento de importancia con el

governador, suena paradójico que uno de los gobernantes más duros, astutos y hábiles para la política haya eludido, o más bien con premeditación haya atendido a esta organización. Prueba de ello es el conflicto que creó en la Universidad de Sonora al imponer la nueva ley orgánica para la Universidad de Sonora, y a pesar del enfrentamiento y la oposición de los Universitarios que incluso traspasaron los límites del estado con la marcha que hicieron un grupo de estudiantes denominada "Del desierto al Zócalo", dicha ley terminó por imponerse.

Estos hechos, aunados a la experiencia que fue obteniendo la organización para acudir ante las distintas instancias de gobierno a gestionar y resolver problemas. El hecho de que se le abrieron espacios en estas esferas de alguna manera le dio a la organización cierto estatuto más institucional. La organización se especializó en cierto tipo de problemas, pero por ejemplo se mantuvo al margen del conflicto universitario. Si la organización se hubiera solidarizado con los jóvenes, probablemente algunos de ellos estuvieran en la organización. De alguna manera han surgido otra serie de problemas, por ejemplo el asunto de las cuotas que comenzarían a pagar los jóvenes universitarios afectaría sobre todo a jóvenes de escasos recursos económicos. Sin embargo este tipo de problemas no se vislumbraban en tiempos en que don Melchor Sánchez Meza; fundaba la Unión. Para las familias de escasos recursos y no es que los jóvenes universitarios no estuvieran dentro de sus planes, sino que la educación superior no se había masificado y la ciudad de Hermosillo no había dejado de ser una comunidad que aún no daba el salto hacia la sociedad (Nisbet, 1969). Independientemente si la organización comulgó o no, al igual que muchos grupos

de la clase media, su carácter conservador se impuso, toda vez que el gobierno del estado había sembrado la idea del desorden, y la urgencia sobre todas las cosas era imponer orden en la Universidad no obstante se tratase de una medida autoritaria, esto demuestra que de alguna manera la organización no esta exenta de asumir medidas que avalan actitudes que en el fondo atentan contra los principios más elementales establecidos en nuestra carta magna como es la libertad de ideas o formas de expresión.

Otro de los problemas con los que la organización tampoco ha tenido mucho contacto es con las invasiones. Si bien las invasiones constituyen una ilegalidad, y la Unión lucha por el orden y el respeto a la ley no sólo de las autoridades sino también de la comunidad. Muchas de las invasiones eran capitalizadas por líderes de distintos partidos, que en ocasiones eran azuzados por los mismos gobernantes para tener pretexto para expropiar y pagar baratos los terrenos ocupados. Sin embargo, una de las necesidades apremiantes de muchas familias jóvenes, más que el pago de tarifas de servicios públicos, era un pedazo de tierra donde habitar, por lo que de alguna manera la organización estuvo lejos de estos grupos que en potencia hubiera podido pertenecer a la Unión.

¿No será que la lucha de la Unión se está haciendo elitista?. Pensamos que la organización paso de una etapa de lucha, de confrontación, de mítines y marchas, a una etapa más institucional, de gestión, de atención, de cabildeo. Los cambios deben de ser más cualitativos que cuantitativos, es decir, más que pensar en una membresía muy grande, debería de pensar en capacitar a su interior cuadros, para realizar las funciones que ahora realiza, para renovar cuadros con

las personas que se acercan y que forman un sector muy importante que son las personas de la tercera edad. Según las proyecciones de población la población mayor de 60 años que en 1970 fue el 3.2% del total, en 1995 se incrementó en un 4.34%, (Almada Bay, 200. 568). Ninguna organización puede agotar el cúmulo de demandas y de problemas que se generan alrededor de la administración pública. Por ello la Unión debe de pensar en especializarse, ninguna organización existente puede igualar lo que en la actualidad esta organización hace.

III.4.- DATOS BIOGRÁFICOS Y PERFIL DE SU LÍDER.

Francisco Navarro Bracamontes nació en Hermosillo Sonora un 6 de Junio de 1939, hijo de José Elías Navarro Castillo, director de escuela rural y posteriormente líder agrario, la niñez de Francisco transcurre en San Miguel de Horcasitas dónde trabaja su padre. En 1956 la familia regresa a Hermosillo dónde los hijos de la familia Navarro asisten a la escuela. Francisco Navarro estudia la carrera de contador privado, su primer trabajo es en la planta Pepsi el cual tiene que abandonar por conflictos laborales. En 1960 se traslada a Bacadéhuachi donde establece un pequeño abarrotes. También se dedica a la agricultura en pequeña escala en unas tierras que rentó. En 1965 busca nuevos horizontes en un aserradero de Bacerac, donde también tuvo conflictos laborales y tuvo que retirarse. Regresó de nuevo a Hermosillo y de ahí se fue a radicar a Estados Unidos como trabajador emigrado. En una de sus visitas a Hermosillo le tocaron los acontecimientos de 1967 cuando se dieron los conflictos electorales que se

extendieron hasta la Universidad de Sonora. Al regresar ingresa al Partido Acción Nacional, donde es dirigente juvenil, posteriormente tendría desavenencias con la dirigencia estatal. Señaló que el conflicto comenzó al realizar una rifa de dos automóviles, cuando se realizó ésta y se dieron cuenta que los boletos premiados no se habían vendido, Navarro le propuso al dirigente Jorge Valdez realizar la rifa de nuevo y la dirigencia Nacional se negó. Posteriormente tuvieron diferencias en cuanto al destino de las ganancias de dicho sorteo; cuando se ventilaba lo de su expulsión del partido fue elegido dirigente del PAN en Hermosillo en 1972, después de ocho meses decidió retirarse de manera definitiva del partido (Así No. 229). En 1973 finalmente es expulsado del partido. De 1973 a 1976 escribe en el periódico Información al cual envía un artículo cada semana. En 1977 decide ingresar a la Unión de Usuarios de Hermosillo, de 1979 a 1981 fue secretario de Finanzas de la Unión. En 1986 fue presidente de la Confederación de Uniones de Usuarios que abarcaba varias organizaciones a nivel regional.

Francisco Navarro ensambla de manera perfecta en la Unión, es una persona que ha demostrado tener cualidades de líder, posee una capacidad intelectual que lo dota de las herramientas necesarias para hacerse cargo de una organización en donde falta una estructura más sólida, en cuestión de liderazgo. A partir de la secretaría de finanzas emprende las acciones necesarias para construir una infraestructura financiera que le permite soportar una estructura organizativa más fuerte. Además, su raigambre social procedente de una familia modesta, así como su formación religiosa logra empatar con su membresía y ésta le da la

confianza para emprender acciones que fueron determinantes para la organización, su salida de Acción Nacional, los esfuerzos frustrados de no poder crear su propio partido, así como el hecho de ser absorbido completamente por la organización de alguna manera lo mantuvieron lejos de los partidos políticos, lo que ocasionó que mantuviera aislada a la organización de esa tentativa. A pesar de que nunca ha sido presidente de la Unión de Usuarios de Hermosillo, la organización lo adoptó como miembro profesional al cual se le paga hasta la fecha un salario modesto, salario que él mismo con sus acciones propicia que la organización obtenga los ingresos suficientes para hacerlo. Él se ha quejado públicamente de la excesiva confianza que depositan sus miembros en su persona, señalando que muchos directivos no saben ni con cuánto dinero cuenta la organización, ni en que se gasta (El Imparcial 11 de Octubre de 1998). Sin embargo, no hay evidencias de que se haya enriquecido a costa de la organización, ello lo podemos comprobar por la forma modesta en que vive, y él confiesa sentirse satisfecho con la forma en que vive. De alguna manera sus principios religiosos lo mantienen de alguna manera alejado de las tentaciones materiales. Este tipo de confianza, de fe ciega incondicional, le han dado un perfil de líder que pudiera confundirse con un cacicazgo. Sin embargo si así fuera, éste ha sido legitimado por sus socios. La organización cuenta con una estructura democrática, cada tres años renuevan la mesa directiva mediante elecciones. A pesar de que la máxima autoridad la tiene la Asamblea General y una gran parte de las decisiones y la conducción recaen en la mesa directiva y el Consejo, el peso de la dirección recae en Francisco Navarro. Lo anterior nos consta porque durante

casi cinco meses hemos estado presentes en cada una de las reuniones del consejo que se han efectuado durante ese tiempo.

Francisco define que un líder debe reunir las suficientes cualidades para estar al frente de una organización de este tipo. En primer lugar los deseos de servir a los demás de manera voluntaria, y también poseer la suficiente "templanza" para aguantar las presiones, la intimidación, los intentos de cohecho, las amenazas. Señala que la comprensión de su familia fue muy importante para que el permaneciera en la lucha social, el hecho de que no le exigiera expectativas económicas más allá que lo que la organización le otorgara. Señala que hoy día no es fácil que los jóvenes se quieran comprometer en una empresa de esta envergadura ya que las aspiraciones materiales son más fuertes que los ideales que pudieran tener, además que la sociedad de hoy es más exigente, tienen que prepararse, competir y una empresa como la Unión no es muy atractiva. Ello demuestra que la participación ciudadana tiene implicaciones colectivas más que individuales, implican compromiso, responsabilidad, sacrificios y satisfacciones derivadas de la participación colectiva. Es opuesta a la apatía, al desgano por participar, y al individualismo.

Pertenecer a la Unión puede ser una empresa fácil que puede intentar cualquier ciudadano que tenga curiosidad, sin embargo permanecer en ella es algo más difícil. Primero antes que nada porque hay que involucrarse en una serie de tareas, si en verdad se quiere participar. En segundo lugar debe de existir una motivación. Si bien ésta puede ser en primera instancia que la Organización me sirva; es decir, los servicios que presta la Unión son más que nada para personas

de escasos recursos que tienen dificultades para pagar su recibo de agua o de luz, o bien que tengan algún conflicto y no tengan el conocimiento ni el dinero para contratar un abogado, y después adquirir mediante la solución y desde la organización la cultura suficiente para servir. En tercer lugar, porque su membresía al representar a las clases más humildes, también en su gran mayoría son gente mayor, muchos de la tercera edad, algunos no poseen muchos estudios y existen personas que no saben leer ni escribir. De alguna manera constituye un logro ya que en otros países la participación de estos sectores no se da.

Es muy raro que alguien que no necesite los servicios de la Unión, se acerque a ella. Puesto que siempre existe un motivo para hacerlo, constituye algo atípico que alguien se acerque de manera altruista sólo con deseos de ayudar. Sin embargo se han dado casos de gente de clase media que se ha acercado, pero como lo manifiesta su líder la organización está abierta para esta gente, si piensa servir, entonces a la organización le podrá ser de mucha utilidad. No son muchas las personas que estén dispuestas a servir por servir. Las ideas religiosas de Francisco han sido importantes, tanto el como su esposa se han dedicado durante muchos años a ofrecer de manera gratuita pláticas prematrimoniales, en ello invierten varias horas de la semana sin más afán de prestar un servicio religioso. También participan en el coro de la iglesia de Catedral donde cantan los domingos a mediodía. Toñita su señora, además ejecuta el órgano de la Iglesia. Esto de alguna manera le ha significado el reconocimiento de toda la comunidad. Ello contrasta en una sociedad cada vez más individualista, donde el sentido

social pierde mucha fuerza; la democracia participativa tiene ante todo un sentido social como ya lo expresamos.

Francisco Navarro menciona de manera expresa que para oponerse a una injusticia "hay que hacer incosteable la ilegalidad", si no tienes los medios para lograrlo ni te enfrentes porque te vas a desgastar de manera inútil. De alguna manera el grupo tiene que equilibrar fuerzas para poder tener posibilidades de triunfar, señala el líder. Menciona que el primer error que puede cometer un líder es enfrentarse a todas las injusticias sin poseer la fuerza para luchar contra ellas. Señala un ejemplo: "Es como un cazador que quiere enfrentarse con muchas fieras y nomás trae dos tiros en su escopeta ¿no?"; es un suicida. También hay dirigentes y líderes que son suicidas, es decir, detecta la injusticia, está en lo justo y quiere luchar contra ella pero es una lucha perdida. Entonces para poder alimentar al grupo tienes que hacerlo con logros, en la medida de sus fuerzas. No puedes aspirar a algo más allá de lo que no puedes⁵. Tienes que ofrecer algo que puedas resolver, si no mejor no ofrezcas.

Esta forma de pensar constituye el conocimiento empírico de un líder que se ha formado en la lucha. No constituye un pensamiento producto de la conjugación de la teoría y la práctica. El pensamiento de el líder de la Unión no tiene más que la evidencia empírica producto de la experiencia, del proceso de formación de sus años de lucha. Tiene mucho de sentido común, de una estructura lógica de un líder formado en el fragor de la lucha. Su formación como líder no la adquirió en las aulas universitarias, sino a través de tantos años de enfrentar,

⁵ Segunda entrevista con FNB., 23 de Febrero de 2001-

cabildar, negociar, plantear propuestas de solución a problemas generados entre funcionarios públicos y los usuarios.

Señala que los principios de toda organización deben de tener una identidad que la vincule con los valores universales del hombre, del ciudadano. Debe de dejarse a un lado la vieja discusión entre colectivismo e individualismo en el sentido de que no puede separarse al hombre de la sociedad, es el hombre dice quién forma a la sociedad y no la sociedad al hombre. Señala de que debe haber hombres justos para que haya una sociedad justa. Navarro plantea sanjar esta antigua discusión filosófica entre individualismo y colectivismo, basándose en los principios de la Revolución Francesa: Igualdad, libertad y fraternidad. Sin embargo, no tiene bien claro la vieja aporía de quién es primero, si el hombre y la sociedad, que ciertamente son los hombres los que constituyen la sociedad, pero es la sociedad la que forma a los hombres. Muchos de sus principios están básicamente basados en los principios sociales de la Iglesia Católica.

Señala que las personas tenemos un vacío en cuanto a preparación religiosa y por ello no podemos dar testimonio de la religión en la vida ciudadana, nos preocupa cumplir con ciertos preceptos, dice, pero interiormente no. Señala que en México las pocas personas que tienen preparación religiosa son los que sobresalen y se convierten en líderes (tal vez lo diga aludiendo a su caso en particular). Dice que la poca preparación que reciben propicia que generen carisma, señala que la mayoría de las personas en México son Católicas, pero no tienen la preparación, el conocimiento de las leyes de Dios, por lo que no existen líderes con valores como la templanza, con conocimiento, con testimonio, con

valores espirituales como la bondad, la honestidad, la solidaridad, la subsidiaridad. Los ciudadanos señala que no solamente deben de tener una educación pública, sino también una educación religiosa. Señala que la iglesia debería de participar en la formación de los ciudadanos, no una participación política, hacer a los ciudadanos responsables social y políticamente, para que estos tengan un ideario y una identidad moral, así como una concepción de los grandes enigmas del universo, es aberrante dice, que existan personas que sean totalmente contrarias con los grandes enigmas del universo y de la filosofía en materia religiosa. Si el pueblo tuviera una preparación en este sentido evitaría votar por personas que son totalmente contrarios con su identidad social y moral. Señala que el pueblo no debe de elegir a personas sino a un ideario. Estas ideas muestran a un líder preocupado porque la cultura política de los mexicanos hasta ahora nos ha llevado a votar por personas y no por un ideario y una plataforma política, pero se muestra poco plural en cuanto a que también existen a nivel universal una pluralidad de religiones, que si bien la religión predominante en nuestro país es el catolicismo, lo cierto es, y constituye un precepto constitucional, que cada quién puede profesar el culto con el que más se identifique.

Estos principios acercan mucho la manera de pensar con el sinarquismo, que son principios que de alguna manera recoge Francisco Navarro que junto con los principios doctrinarios del Partido Acción Nacional formaron el ideario político de el líder, que si bien es cierto, que hace mucho tiempo que se distanció del partido, sigue compartiendo gran parte de su plataforma política. Es por ello

que mucha gente vincula a la Unión de Usuarios con Acción Nacional. Navarro señala sin embargo, que sólo alrededor del diez por ciento de su membresía pertenece a algún partido político entre ellos el PRI y el PAN, la mayoría si bien no es panista, ha dirigido en los últimos años su voto hacia Acción Nacional. Señala que la mayoría de los Hermosillenses también han hecho lo mismo, la gran mayoría no es panista y vota por el PAN. El lo explica aduciendo a la indosincracia de los Hermosillenses los cuales en su gran mayoría son gente que ha migrado de la región serrana del estado.

En la actualidad Francisco Navarro constituye la Unión de Usuarios, a pesar de que ya existe una estructura organizativa sólida y ya se han institucionalizado los papeles de las principales secretarías, y que Navarro ostenta un puesto de administrador. Los problemas más fuertes siguen pasando por sus manos, en las reuniones es él quién da luz de cómo afrontar cada uno de los problemas que se presentan, de tal forma que su presencia es imprescindible. No quiere decir esto que si el líder faltara la organización se desmembraría, por eso sostenemos que ya la organización es una institución, probablemente se batallarían más y se cometerían muchos errores, pero tarde o temprano los miembros que participan en el consejo que son gente con mucha antigüedad en la Unión y con muchos años de experiencia sacarían adelante a la organización. Entonces las decisiones ya no estarían tan centralizadas y la vida democrática interna se tendría que reforzar, al tener que discutirse más, analizarse y votarse las decisiones. De alguna manera, tantos años de vida de la organización la han dotado de un formato en cada una de sus reuniones, de sus asambleas, de conocer la manera

cómo negociar, cómo entablar el cabildeo, etc. La escuela de Francisco Navarro y todos los socios que han sido consejeros o tienen un puesto directivo que han aprendido algo de su dirigencia, de alguna manera bastaría para sacar adelante al organismo. Sí las condiciones de la vida democrática en nuestro país logran consolidarse y ya no regresa el viejo esquema autoritario y corporativo del Sistema Político Mexicano, entonces la Unión de Usuarios tendría toda las facilidades de convertirse en una organización más sólida, con menos trabas al enfrentar a estructuras de gobierno más abiertas o cuando menos más democráticas, sería su presencia esencial para garantizar una participación ciudadana que consolide la cultura democrática en nuestro país.



IV.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA UNION DE USUARIOS

La participación ciudadana es más efectiva si parte de una estructura organizada. No basta sólo formar parte de un grupo ya sea por compartir atributos o bien intereses específicos de clase, status o posición social. El grupo tiene que normar sus acciones a través de una serie de principios que regulen y sean el punto de partida de éstas. A su vez debe de poseer una estructura de papeles y funciones que den sentido al que hacer colectivo de los miembros, con la finalidad de aprovechar al máximo las potencialidades de estos.

Lo anterior es básico para formar una identidad colectiva que una e identifique a los miembros de la organización, sobre la cual se construirán las bases que sedimenten su institucionalización. Es decir, que si el grupo logra esto, sentará las bases para que las personas puedan ser elegidas a partir de principios democráticos, sin que los liderazgos se lleguen a convertir en cacicazgos que socaven la democracia interna que toda organización debe poseer. Es fundamental para que la dirección pueda ser renovada cada cierto tiempo sin que los cambios propicien el debilitamiento o la desaparición de la organización. Partiendo de

estas ideas analizaremos la estructura organizativa de la Unión de Usuarios de Hermosillo.

IV.1.- PRINCIPIOS NORMATIVOS

Los principios normativos de la Unión de Usuarios están contemplados en los Estatutos de la Federación de Uniones de Usuarios de Sonora, los cuales se reformaron el 29 de Julio de 1979⁶. En esencia estos constituyen los Estatutos de la Unión de Usuarios de Hermosillo formados por una serie de ideas que son una mezcla de principios que contienen los derechos del hombre y el ciudadano que podemos encontrar en el apartado de garantías individuales de la Constitución Mexicana y una serie de valores morales y religiosos derivados de la religión católica. A continuación analizaremos cada uno de estos principios:

PRIMERO.- "La sociedad es producto del deseo de los hombres por vivir unidos para que las actividades en todos los estratos estén basadas en la solidaridad, en la reciprocidad de la acción para unidos afrontar y resolver los problemas en común."

Este principio tiene implicaciones sociológicas, de tipo político y también de sentido espiritual de tipo religioso. Desde el punto de vista sociológico

⁶.- En esa fecha surge la Federación de Uniones de Usuarios y los Estatutos de La Unión de Usuarios de Hermosillo sirven de base, se hacen pequeñas reformas y hasta la fecha constituyen tanto los estatutos de la federación como de la organización de Hermosillo.

describe la necesidad inherente de los hombres a unirse para formar la sociedad y resolver los problemas en Común, esto también constituyen los principios del Contrato Social; sin embargo reconocen la existencia de estratos sociales cuyas relaciones deben de estar basadas en la solidaridad. Pero más que en un sentido Durkheimiano del término, en el sentido de ser una fuerza que una y cohesionen a la sociedad (Durkheim, 1979: 415 - 429) para que ésta se mantenga estable. tienen un sentido de carácter religioso como lo define el líder de la Unión Francisco Navarro, el cual define el concepto de solidaridad unido a los conceptos de caridad y subsidiaridad. Por subsidiaridad entiende el dar algo a alguien que quieres que crezca, le das los elementos materiales, espirituales y cognitivos y cuando esta persona crece y ya se logró entonces se practica la solidaridad que es el intercambio, que el yo te apoyo para que tú me apoyes, es decir, el hombre trata de ayudar a la sociedad para que sea ordenada y justa, la solidaridad es un trato de iguales, yo te ayudo para que tú me ayudes, en cambio en la subsidiaridad es el que da sin recibir nada a cambio, únicamente el apoyo para que el otro crezca y logre la altura de alguien que es capaz de practicar el mismo principio con otros. La caridad es la emergencia, aquí no ves rostros ni nada, tu ayudas porque crees que es necesario. Cuando ésta es planeada, entonces se convierte en subsidiaridad. La caridad es un cosa no planeada, es espontánea. Obviamente que la subsidiaridad se convierte en un principio mayor que debemos buscar y desarrollar en los individuos, aprendemos a servir a los demás y, al dar, logramos en cierta forma ser felices.

Esta forma de pensar tiene gran influencia con respecto a los principios básicos de Acción Nacional, los cuales de manera coincidente también son: "Bien común, Solidaridad y subsidiaridad". (<http://www.pan.org.mx/promciu.asp>) de alguna manera pensamos que el hecho de que en su juventud Francisco Navarro militó en este partido, haya internalizado estos principios y formen parte de su ideario político.

Sin embargo, detrás del concepto de solidaridad se encierra un elemento indispensable de la participación ciudadana que es la corresponsabilidad. Es decir en una sociedad democrática tanto gobernantes como gobernados se involucran en decisiones que implican una responsabilidad compartida ya que la toma de decisiones se realizó entre las dos esferas. Si la política fue errónea ya no es responsabilidad sólo de los gobernantes sino también de los gobernados, en este sentido excluye posturas unilaterales, autoritarias, o de un solo lado.

SEGUNDO.- "Todos los hombres y mujeres que integramos la Federación de Uniones de Usuarios, nos unimos para defendernos de las arbitrariedades de las autoridades, que atentan contra la propiedad urbana y contra la equidad en el cobro de servicios públicos".

Este principio contiene el objetivo central de porque se organizan y deciden emprender de manera colectiva la defensa por un lado de su patrimonio y el reconocimiento de que hay que pagar servicios públicos de una manera justa y equitativa. Reconocen a la autoridad pero no toleran la arbitrariedad. La Unión de

Usuarios se organiza con el fin de buscar una fuerza que sea capaz de defenderse de los gobernantes, de la falta de atención, de la injusticia. Contiene el objetivo fundamental de la organización que es unirse para luchar por la razón y la justicia. Si no existiera una postura autoritaria que toma decisiones unilateralmente, entonces no habría necesidad de presionar. Mediante el diálogo y propuestas podrían resolverse los problemas sin llegar a enfrentamientos, en otras palabras, estas son las bondades que ofrece la democracia representativa.

TERCERO.- "Consideramos que el desarrollo y progreso de nuestras ciudades debe de estar en armonía con la situación económica tanto de la hacienda pública como las de sus contribuyentes. También es necesario jerarquizar las obras públicas, es decir realizar primordialmente las obras de servicios públicos de primera necesidad antes que los de ornato y esparcimiento".

Este apartado establece una preocupación de cómo las autoridades no sólo deben de agenciarse recursos, sino a su vez distribuirlos, que exista congruencia con la economía de los contribuyentes y sobre todo que le dé prioridad a las obras más urgentes y sólo en última instancia aquellas obras de ornato y esparcimiento. Muestra una ciudadanía preocupada, atenta y responsable. No eluden el progreso y el desarrollo, pero hablan de armonizar impuestos y economía familiar, así como el uso óptimo de los recursos donde la destinataria fundamental es la comunidad, no el gobierno.

CUARTO.- " Las relaciones entre pueblo y gobierno deben de estar supeditadas a lo que dictan nuestras leyes, por lo tanto para que el respeto prevalezca entre pueblo y gobernante, deben de ser las autoridades las que pongan el ejemplo por ser depositarias de la voluntad popular ".

Este precepto trata de delimitar las esferas jurídicas que le corresponde sobre todo al gobierno, de circunscribirse a la legalidad y la responsabilidad constitucional que asumen al ser electas autoridades. Trata de alguna manera rescatar eso que por tanto tiempo los gobiernos emanados del PRI en muchas ocasiones no respetaban y de alguna manera socavó las instituciones constitucionales de nuestro país. De alguna manera el principio rescata la concepción Roussoniana de soberanía popular. También hace hincapié en el respeto más elemental que deben de tener los pactos constitutivos para que el orden jurídico no se rompa y por ende el orden social. Si bien puede sonar conservador, la democracia no puede funcionar si no existe un orden jurídico, donde las controversias se diriman con un mínimo de racionalidad y no mediante la fuerza o el conflicto.

QUINTO.- Nuestra participación en política, se concreta exclusivamente a las tareas y actividades que sean necesarias realizar ante nuestros gobernantes, encaminadas a la búsqueda de la solución de los problemas de nuestros agremiados. Existe libertad absoluta para nuestros asociados en lo referente a las

ideas políticas y religiosas, siempre y cuando no realicen ninguna actividad relativa a sus creencias en el seno de nuestras Uniones.

Los anteriores principios están en relación con los preceptos constitucionales de los artículos sexto, que se refiere a la libre expresión de ideas, el noveno que habla de la libertad de asociación, el veinticuatro que habla de la libertad de credo religioso. A pesar de que existe una apertura política y religiosa, la membresía de la Unión ha tenido más una identificación con los valores y principios católicos en el sentido religioso, y por el lado de la política por el lado del Partido Acción Nacional, y como lo dice Francisco Navarro, su dirigente, no es que tengamos una identidad Panista, simple y sencillamente que no existe otro partido mejor asevera.

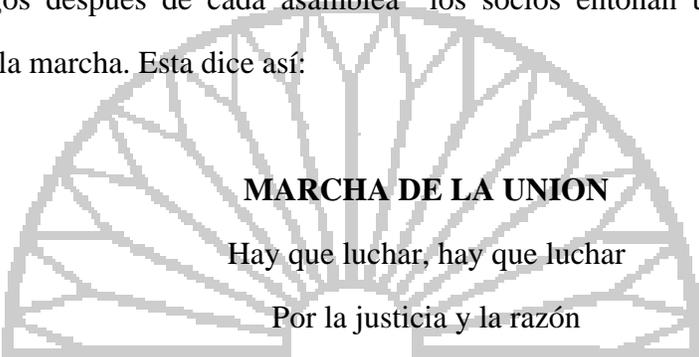
Señala el líder que las puertas de la Unión están abiertas para todas las personas con excepción de aquellas que vengan con intereses partidistas, o bien con una finalidad económica. Señala que a la Unión han llegado personas con ideas de izquierda, o "zurdos" como los denomina Francisco Navarro, dice que ellos han sido respetados y que incluso han llegado dirigentes, pero que han chocado con la identidad de los socios de la organización, los rechazan y aíslan y "sólitos salen botando" señala. En esto existe una contradicción, ya que en el pasado muchos de los luchadores sociales de izquierda fueron reprimidos, inclusive hasta desaparecidos por el sistema, la lucha en este sentido también se dio representado intereses de los que menos tienen, es decir, de gente humilde como la que conforma a la Unión. Las ideas de Navarro de alguna manera están

influenciadas por la propaganda anticomunista de los años de la posguerra del siglo XX, característica de la guerra fría en donde a la izquierda en general se le adjudicó el estigma de ateos, en este sentido Navarro se expresa de la izquierda con este adjetivo, y basta para descalificar al adversario con un argumento más de carácter ideológico que de otra índole. No hay que olvidar que tanto aquellos sectores de izquierda como de derecha en nuestro país que no sucumbieron a los intentos de cooptación o intimidación, fueron reprimidos, perseguidos, encarcelados, asesinados, etc. De alguna manera se caracterizaron por enfrentarse al mismo enemigo, un gobierno autoritario.

Señala que los Hermosillenses se inclinan más por Acción Nacional por su religión, y eso los socios también lo intuyen. Estos principios religiosos que también esbozaron los fundadores de Acción Nacional de alguna manera empatan con la gente de la capital del Estado de Sonora; de alguna manera los hace hermanarse. De eso la culpa la tiene el sistema, señala Navarro, que al mantener la hostilidad contra la gente de este partido y también contra el pueblo, ya que al hacerlas víctimas propicia que éstas se junten para defenderse, o cuando menos comparten esa identidad de aliados frente a un enemigo común como el estado. Sin embargo, en esta identidad no toma en cuenta a los partidos de izquierda y de alguna forma son evidencias de una intolerancia que se aparta de los principios y valores de la democracia, de ellos se expresa en el sentido de que no tienen el arraigo ni el concurso de las simpatías de la población. Para ello menciona una serie de adjetivos que ilustran nuestra apreciación; estos son: ateos, proabortistas, prohomosexuales, como podemos ver la ideología conservadora de

el líder empatan de alguna forma, con los principios, repetimos, de Acción Nacional. Sin embargo, no hay que olvidar que uno de los valores fundamentales de la democracia es el respeto a las ideas de una sociedad que puede ser moderadamente plural, el respeto a las minorías, el derecho a disentir, etc.

Para ejemplificar los principios que norman el quehacer cotidiano de la organización, reproducimos de manera textual el himno que la esposa de Francisco Navarro, Antonia Rascón de Navarro compuso a la organización. Todos los domingos después de cada asamblea los socios entonan unos dos o tres estrofas de la marcha. Esta dice así:



MARCHA DE LA UNION

Hay que luchar, hay que luchar

Por la justicia y la razón

Nuestra inquietud, nuestra verdad,

Encauzaremos en la Unión.

Venid obreros y campesinos

Y todo hombre de convicción,

Valientemente defenderemos

Nuestros derechos en la Unión.

HAY QUE LUCHAR ...

Si tanto abuso que se comete

Con el Usuario, ya te cansó

Ven con nosotros, te ayudaremos,

Te apoyaremos en la Unión.

HAY QUE LUCHAR ...

Si amedrentado con amenazas

O por temor a la represión,

Ocultas siempre lo que te pasa

No calles más, ven a la Unión.

HAY QUE LUCHAR ...

Todos sabemos que funcionarios

Que no le sirven a la nación,

Viven a costa de los Usuarios

Por eso atacan a la Unión.

HAY QUE LUCHAR ...

Por tanto abuso protestaremos

No admitiremos más corrupción,

Valientemente defenderemos

Nuestros derechos en la Unión.

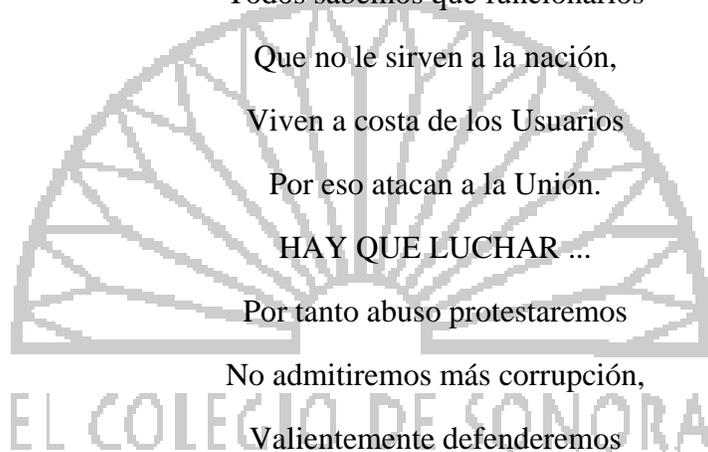
HAY QUE LUCHAR...

Hay que luchar,

Por la justicia y la Razón

Nuestra inquietud, nuestra verdad,

Encauzaremos en la Unión.



Como podemos apreciar, el estribillo es una invitación a luchar y hace alusión a el lema de la organización "Por la Justicia y la Razón Lucharemos". Es una incitación a defenderse no por la vía violenta, sino a sostener una lucha por la vía legal. No aluden al cambio social.

La primera parte invita a obreros y campesinos a incorporarse a la organización, ello habla de una organización que se identifica con las clases populares a las cuales convoca a unirse para defenderse, no deja de expresar el espíritu de defensa comunitario frente a la sociedad como señala Nisbet. De la misma forma constituye una muestra del carácter social de la organización, así como de sus dirigentes.

La segunda habla de abusos de autoridad, para lo cual hay que unirse nuevamente para ofrecer una respuesta de defensa. Como repetimos, en un país democrático en lugar de haber una actitud de defensa, debería existir una actitud de propuesta. De alguna manera incita a la movilización, a no quedarse cruzados de brazos, sino revelarse ante la injusticia. Lejos de una actitud sumisa y resignada que ha caracterizado a los mexicanos de los estratos más bajos y que de alguna manera permitieron al PRI mantener su hegemonía por tantos años, constituía una ciudadanía apática sobre todo de las clases populares. Por ello habla bien de una organización que sale de estos cánones.

La tercer estrofa incita a no callar, manifestarse y no dejarse amedrentar; una actitud de respuesta, de rebeldía, de alguna manera exige a participar a no quedarse cruzados de brazos, la acción colectiva redonda alrededor de la justicia y la razón.

La cuarta estrofa constituye una denuncia a funcionarios que no cumplen con sus encomiendas; de alguna manera invita a estar atentos, expectantes a las acciones de los funcionarios públicos. Esto demuestra que la organización ha aprendido a través de tantos años de lucha a no bajar la guardia.

El quinto invita a protestar, a denunciar valientemente los abusos y a unirse para defenderse. La marcha no es sino una expresión de la indosincracia de los dirigentes de la organización que de alguna manera manifiesta al sector social que representa, mezclado con los valores morales y religiosos de sus dirigentes. En ella exhorta al pueblo a unirse, no alude a la clase media, a profesores, estudiantes, burócratas, etc., va dirigida a un sector bien específico, obreros y campesinos.

Del Himno pudiera pensarse, en términos de que constituye una especie de culto que la organización se rinde así misma, pudiera interpretarse como una manifestación que de alguna manera refuerza la identidad o el sentido de pertenencia de los socios. La organización ha implementado una serie de mecanismos para cohesionar a su membresía. Dichos mecanismos hasta cierto punto han tenido éxito, sobre todo los de tipo económico, como los sorteos internos de aparatos electrodomésticos, esto propicia que la gente se interese en asistir a las reuniones y a estar pendientes de los eventos de la Unión. Ello es importante porque la organización ha desarrollado mecanismos para mantener a sus miembros atentos y activos, recordando que la Unión logra aglutinar a sus miembros en el sentido de los servicios que le puede brindar, entonces aquí viene nuevamente lo que señala Cesareo Vincezo, que la motivación es esencial para

mantener a la membresía cohesionada. Lo ideal sería que la convicción de la participación ciudadana fuera un elemento que impulsara la acción, pero si bien nos sorprendió el hecho que la participación ciudadana se diera en este estrato social, gran parte de ésta se ha dado ante la desesperación de las familias de escasos recursos de defenderse, o bien buscar a alguien quién los defienda de cobros excesivos de los servicios públicos. Lo cierto es que el hecho de pertenecer a una organización de este tipo permite la socialización y el aprendizaje mínimo de los derechos más elementales de los ciudadanos. Cuando menos constituye un punto de partida que permita extender los valores democráticos a los sectores que en otros países son los que menos participan. Según Pateman (Supra P. 35), o bien como señala Daimon (Supra p. 28) quién dice que en los países desarrollados los estratos altos son más participativos que los estratos bajos, y que los jóvenes de los estratos bajos son más participativos que los de más edad. México no es un país desarrollado, pero en este caso los miembros de la Unión pertenecen a los estratos bajos y la mayoría de sus miembros son personas mayores, muchos de la tercera edad. Lo anterior implica que en Ciencias sociales es difícil generalizar, cada cultura, cada país, tienen comportamientos distintos.

Por otra parte, las reuniones de los domingos en que religiosamente se reúne uno de los cuatro sectores, y después de una hora de asamblea en que los asistentes se sientan a escuchar al responsable de presidir la asamblea que puede ser el mismo Francisco Navarro, o bien su esposa que es la presidenta de la organización, o bien cualquier consejero, todos se ponen de pie y entonan el himno de la Unión. Este tiene un tono que se asemeja más a un canto religioso, las

señoras y señores entonan cada estrofa a coro dos o tres voces a cápela, con la misma entonación y tesitura que se puede escuchar en un canto durante una homilía dominical de parte de los feligreses. Lo anterior nos hace pensar que es una emulación al culto religioso de una hora que los domingos se ofrece en las iglesias católicas de nuestro país. Tal vez en el fondo, el dirigente y los socios hayan internalizado de manera muy profunda su admiración por el modelo del culto religioso católico para congregar a los fieles una vez por semana. Después de la reunión dominical, Navarro se dirige a la iglesia donde asiste a la homilía de los domingos a medio día e inclusive participa en el coro.

IV.2- MEMBRESÍA Y CUOTAS.

Cualquiera puede ser miembro de la Unión, siempre y cuando según sus estatutos, posea una forma honesta de vivir y constituyan personas físicas de nacionalidad mexicana. Por honestidad Francisco Navarro entiende todos aquellos principios apegados a la doctrina cristiana. Otro de los principios que también tiene una fuerte raigambre religiosa es tratar a los demás con respeto, y también tiene una connotación jurídica, que hacen posible la convivencia pacífica de los grupos sociales. En esto también tiene gran similitud con los estatutos del PAN. Por ejemplo el artículo Ocho de sus estatutos señala entre otros requisitos que, para ser miembros de este partido, el adherente requiere de una forma honesta de vivir.

Su membresía huele a pueblo, muchos de ellos mayores de edad, los domingos se puede apreciar como muchos de ellos comienzan a arribar a la Unión

un poco antes de las diez de la mañana los más puntuales, y después de esa hora en que comienza la asamblea sigue llegando gente. Conforme van llegando comienzan a formarse para ser apuntados en la lista de asistencia. Cuando la reunión es numerosa, desde lejos se puede apreciar una larga fila a lo largo de la banqueta de la Calle Juárez, la cual en ocasiones da vuelta por la Calle Serdán. El extremo de la fila que desemboca al interior de las oficinas de la Unión, choca con unas mesas largas, detrás de las cuales permanecen sentados los dirigentes, miembros de la mesa directiva o consejeros, los cuales se encargan de tomar asistencia y de entregar un boleto para el sorteo de electrodomésticos que se realiza cada seis meses.

El local de la Unión es un gran edificio una planta localizado en la esquina de las Calles Juárez y Chihuahua de la Colonia Centro (ver figura 1). En su parte externa esta pintado con colores blanco de la mitad hacia arriba, y de la mitad hacia abajo color oro. En la parte superior se puede leer Federación de Uniones de Usuarios del Estado de Sonora. En algunas partes del centro se puede apreciar la balanza que simboliza al derecho con el eslogan de la organización "Por la Razón y la Justicia Lucharemos". En su interior el local parece un salón para realizar fiestas. Se puede apreciar muchas mesas y sillas. En las reuniones del domingo se acomodan alrededor de cien sillas frente a las cuales se sitúan varias mesas grandes donde se sienta la directiva y consejeros distinguidos, a un lado se encuentra un ambón con un micrófono detrás del cual se establece cada uno de los oradores que son escogidos para presidir las reuniones. Por lo general al comenzar éstas se presenta a las personas que presiden la mesa, se leen algunas

noticias importantes que atañen a la organización, se invita a participar en actividades específicas, y al finalizar todos se ponen de pie para entonar algunas estrofas del himno de la Unión.

La Unión cuenta con dos clases de socios: los primeros son denominados socios activos, y los segundos, adherentes o simpatizantes. Para ser socio activo se requiere poseer una forma honesta de vivir, adherirse de manera plena a los principios y estatutos de la organización, asistir de manera periódica a las asambleas ordinarias y extraordinarias que sean acordadas y asistir a las juntas públicas así como a las comisiones que se acuerden por la mesa directiva. De la



Fig. 1 LOCAL DE LA UNION DE USUARIOS DE HERMOSILLO.

Fuente: El Imparcial, 4B, 05/11/1998.

misma forma, los socios adherentes también deberán tener una forma de vida decorosa, adquirir credencial que los acredite como socios y estar al tanto de las actividades de la organización y estar dispuesto a desempeñar tantas actividades como sus ocupaciones privadas le permitan realizar.

La diferencia entre los socios activos y aquellos que son adherentes, estriba en que los primeros tienen voz y voto en las asambleas y pueden participar en solucionar problemas que se presente, además de aspirar a un puesto de elección siempre y cuando llene los requisitos expedidos por la convocatoria para tal fin. En tanto, los socios adherentes sólo tendrán voz, pero no voto y sólo podrán aspirar a solicitar información, pero no a participar en puestos de elección interna.

Hasta el primer semestre del año 2001, la membresía ascendía a 1585 socios (ver cuadro y gráfica 1). De los cuales el 73% eran mujeres y el 27% hombres. Uno se preguntara porqué las mujeres de los estratos más bajos en la escala social son más participativas que los hombres. Una respuesta obvia es que en estos casos el marido tiene muy poco tiempo para participar en actividades propias de la Unión, debido a su trabajo, por lo general sus jornadas consumen la totalidad de su tiempo libre, aunado a que en estos casos, la mujer es la responsable de administrar el gasto del hogar, y es quién más reciente las dificultades de hacer rendir el ingreso y además sortear los diversas erogaciones entre ellas el pago de servicios públicos, si en un determinado momento estos se incrementan de inmediato rompen con el frágil equilibrio de la economía doméstica. Quizás por ello se ve orillada a participar con mayor intensidad.

Como podemos apreciar en la figura 2. El sector Uno comprende el sur de la ciudad, concentra el 35% del total de la membresía, de este porcentaje el 24% son mujeres y el 11% hombres. En este sector - que concentra una tercera parte del total de socios de la organización - se encuentran algunos de los sectores populosos más antiguos de Hermosillo como lo son las colonias Palo Verde, Villa de Seris, Piedra Bola, así como otros más nuevos pero no por eso menos populares, entre los que destacan los Olivos, Minitas, Apache, Nuevo Hermosillo, Cuahutémoc, entre otros. Desde los orígenes de la organización este sector siempre ha aportado la mayor parte de los contingentes de la Unión.

El grupo dos es quien posee el menor número de socios con apenas el 11% del total de la membresía de los cuales el ocho por ciento lo constituyen mujeres y el tres por ciento hombres. Como podemos apreciar en el mapa, se sitúan sobre un área que constituye el centro de la ciudad. A pesar de que aquí se concentra un gran número de negocios, lo cierto es que existen muchas colonias que pudiéramos catalogar de clase media a clase media baja.

El grupo tres concentra apenas una quinta parte del total de la membresía, de los cuales el 15% son mujeres y sólo el 5% hombres. Su ubicación geográfica se encuentra en el extremo noroeste de la ciudad, el cual se caracteriza por albergar muchas colonias de nueva creación, algunos de ellos producto de invasiones como las colonias Solidaridad y Eusebio Kino entre otras, así como muchos fraccionamientos populares como los Jardines, las Aves, entre otros.

El grupo cuatro es el segundo más numeroso y comprende prácticamente otra tercera parte del total de socios y la concentración de mujeres es mayor que

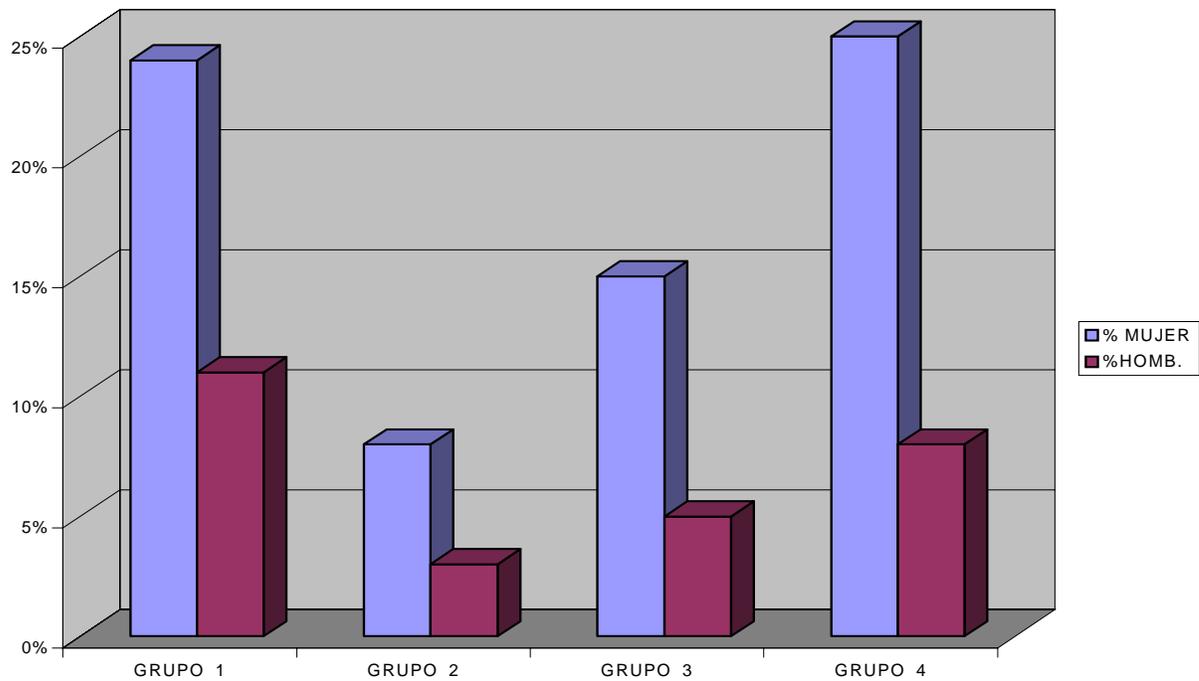
en todos los sectores y que comprende una cuarta parte de las mujeres de toda la organización (25%), superando ligeramente al sector Uno.

A raíz de que la membresía comenzó a decrecer a principios de la década de los noventas, la organización instrumenta un esquema de sectorización de la ciudad en cuatro grandes grupos, Cada grupo se compone de varios sectores, el sector más numeroso y más participativo es grupo 1 que corresponde al sur de la ciudad; a este le corresponden las zonas Un hecho evidente es que una gran parte de sus miembros son personas mayores, en muchos de los casos de la tercera edad, ésta es una de las grandes preocupaciones a decir de su líder, ya que no han

NUMERO DE SOCIOS DE LA UNION DE USUARIOS DISTRIBUIDOS
PÓR EDAD Y SEXO.

GRUPO	MUJERES	% DEL TOT.	HOMBRE S	%DEL TOT.	TOTAL	% TOT.
GRUPO 1	385	24%	175	11%	560	35%
GRUPO 2	134	8%	54	3%	188	11%
GRUPO 3	243	15%	75	5%	318	20%
GRUPO 4	397	25%	122	8%	519	33%
TOTAL	1159	73%	426	27%	1585	100%

FUENTE: Unión de Usuarios de Hermosillo, documentos internos hasta el primer semestre del 2001.



GRAFICA 1

DISTRIBUCION DE HOMBRES Y MUJERES POR GRUPO EN TERMINOS PORCENTUALES.

logrado que los jóvenes permanezcan durante más tiempo en la organización. El lo atribuye a que éstos por lo general no tienen tiempo ya que están muy ocupados en su familia, en luchar para salir adelante en la vida y en la búsqueda de recursos económicos. El problema no sólo es parte de su membresía, sino también de su dirección, la cual no cuenta con cuadros de jóvenes que oxigenen a la misma, éste ha sido uno de los grandes retos de su líder. Lo cierto es que al interior no ha surgido nadie de su talla ni con sus cualidades de líder nato que aunados a la experiencia adquirida durante tantos años de luchas, podría también pensarse que este hecho de alguna manera inhiba la formación o emergencia de nuevos liderazgos. Sin embargo, no son muchas las personas que estén dispuestas a afrontar los sacrificios que implica una empresa de esta envergadura, que a diferencia de otras actividades de la esfera privada, no promete una carrera

de ascenso y de éxito que se traduzcan de manera material en un mejoramiento de las condiciones de vida, en cambio la gratificación más importantes son aquellas que se derivan de la participación colectiva y del reconocimiento de la comunidad. Esto último sin embargo, para la mayoría de las personas no es tan atractivo como el éxito material. En otras palabras es más atractivo el estatus material que el de carácter social. La Unión de Usuarios es una organización de sacrificio que no ofrece grandes logros materiales a sus dirigentes. Por eso y con razón Navarro dice que ya no hay jóvenes idealistas como en los años sesentas en que éstos abundaban, según él, y lo atribuye a que la vida moderna ha ahogado en lo material a toda la juventud. Lo cierto es que el crecimiento de las ciudades, los medios de comunicación modernos, forman otro estilo de vida más cosmopolita, que el estilo de vida de los años sesentas, cuando muchas ciudades medias de nuestro país, transitaban de una cultura rural a una urbana, ahora lo urbano se ha consolidado.

Lo más usual es que este tipo de organizaciones recurran a cuotas o aportaciones voluntarias de parte de sus miembros, para solventar las necesidades antes descritas. Pero como menciona su líder Francisco Navarro Bracamontes la Unión no cobra cuotas a sus miembros, porque esto no siempre funciona ni es equitativo, señala que la organización ya pasó la etapa de las cuotas personales, debido a que

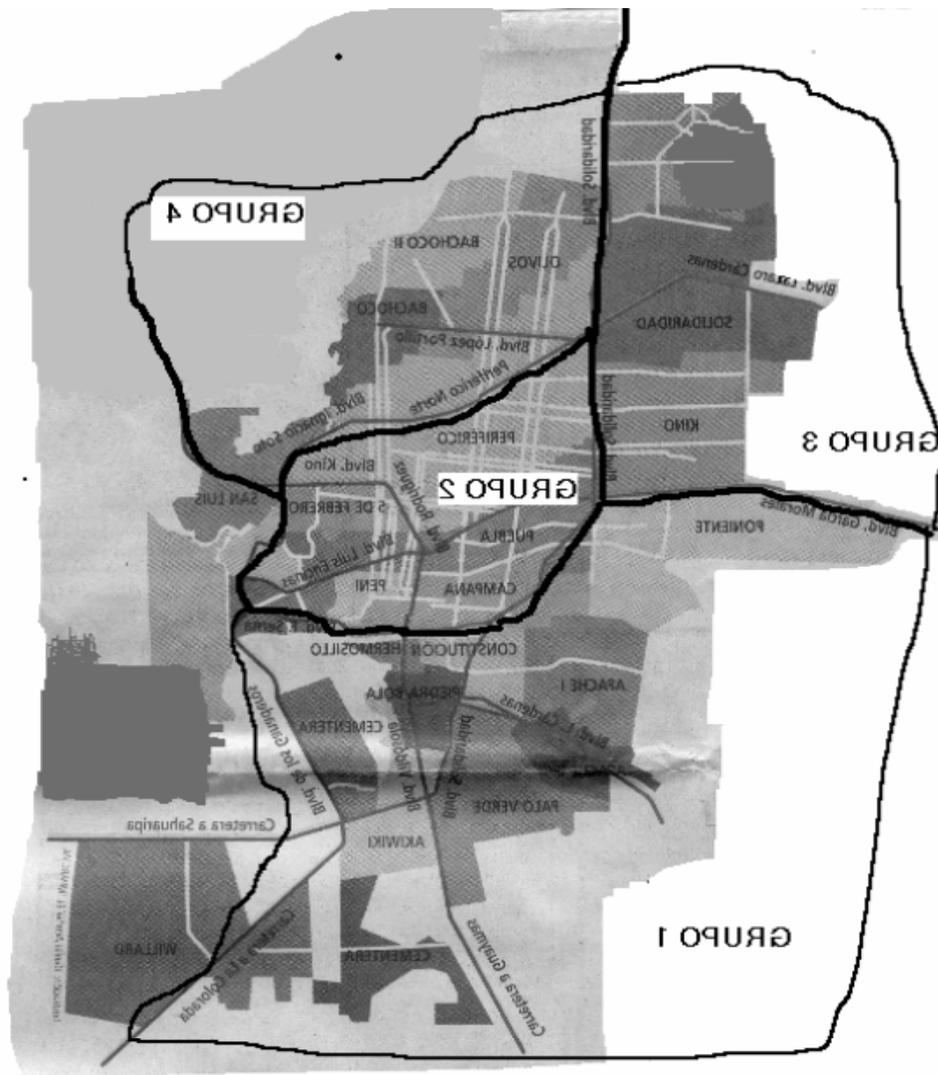


FIG. 2 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA ZONA DE COBERTURA DE LA UNIÓN DE USUARIOS DE HERMOSILLO

la mayor parte de su membresía es de escasos recursos, y si no puede pagar las cuotas no podemos cerrarles las puertas de la Unión, si son ellos los que más la necesitan, señala que ello es incongruente, por lo anterior buscaron esquemas de financiamiento que involucrara a los socios pero que fuera la sociedad, quién

también se beneficia de los logros de la Unión, quién financie sus gastos de operación. Para ello han establecido dos sorteos anuales, el primero se lleva a cabo en Junio, y el segundo en Diciembre. Los socios tienen que participar con un determinado número de boletos los cuales tienen la opción de comprarlos en su totalidad, o bien colocarlos entre parientes, vecinos o público en general. Si algún socio no tiene dinero para adquirir boletos, entonces tiene que trabajar un poco para colocarlos por otro lado. También existe el estímulo de que el socio que participa vendiendo boletos se hace acreedor de cupones para participar en sorteos internos de aparatos electrodomésticos, Por ejemplo, quienes entreguen una cartera de diez boletos a cuatro meses de celebrarse el sorteo, tiene derecho a cuatro cupones que le permiten participar en dichos sorteos, quienes entreguen en tres, dos o un mes de celebrarse el sorteo tienen derecho a tres, dos, o un boleto respectivamente

No se coacciona a las personas a que vendan los boletos, sin embargo, se les da un período de gracia para que devuelva los que no puedan colocar a más tardar a cuarenta y cinco días antes de efectuarse el sorteo, de otra manera si no se entregan, deben comprometerse a entregar el dinero a más tardar a un mes de la rifa, para esto cuentan más o menos con cuatro meses para vender los boletos.

Pero no es la única forma de incentivar a los socios a que participen en actividades económicas que den sustento a la agrupación, sino también se les estimula para que asistan a las reuniones semanales. Dichos cupones también se otorgan a las personas que acuden de manera puntual a las asambleas de los domingos en el local de la Unión de Juárez y Chihuahua en la Colonia Centro, de

tal manera que se les entrega un boleto para participar en el sorteo interno. Este incentivo pretende que los socios asistan lo más posible a cada una de las reuniones que la organización realiza.

Otro de los mecanismos de financiamiento es que en cada recibo de agua en que la Unión logra una rebaja ante el organismo operador de agua potable, la persona tiene que dejar una pequeña cantidad de dinero por este servicio. Navarro nos muestra un ejemplo, tiene en su escritorio una pila de recibos de cobro de consumo de agua de servicio doméstico. Los criterios que tenemos acordados con COAPAES es dependiendo del cobro y si logramos acordar una rebaja es tomar en cuenta cuántas personas son de familia y cuánto es de consumo. Por lo general cobramos 10 o 15 pesos, cuando hacemos rebajas grandes de miles de pesos entonces se cobran máximo 150 pesos.

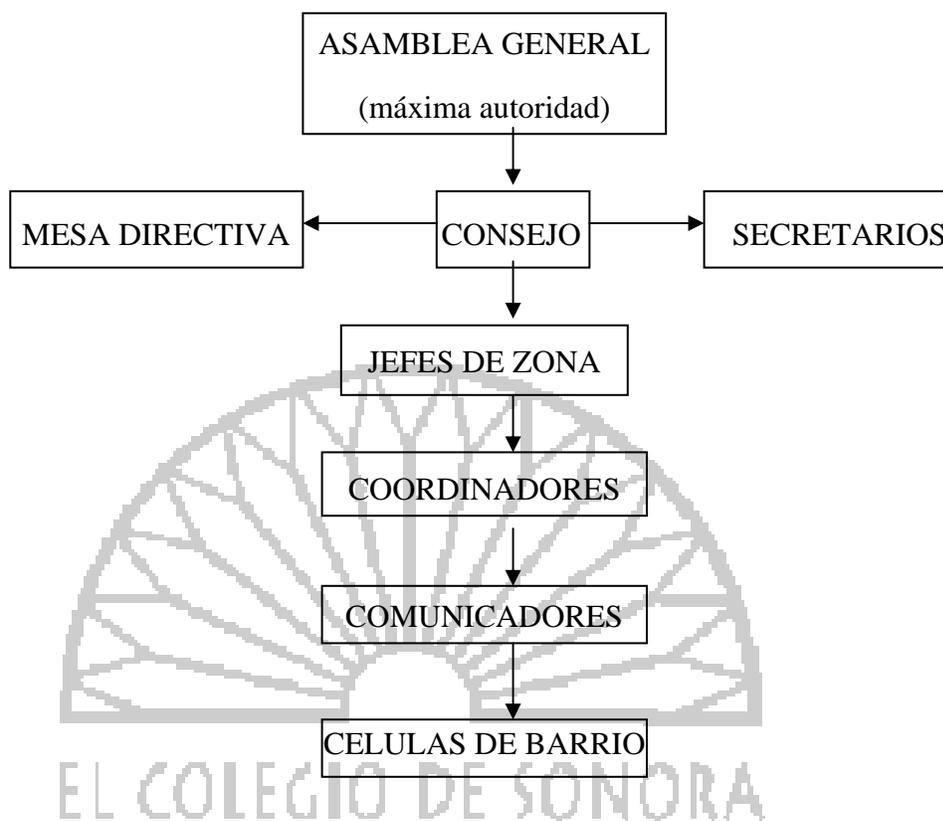
Otra de las modalidades a las cuales de vez en cuando recurre la organización es rentar el local para fiestas en donde no se consuman bebidas alcohólicas. Por lo general éstas son fiestas infantiles como piñatas, pasteles. También pueden ser eventos donde se requiera espacio para aglutinar a un número importante de personas tales como conferencias, cursos de capacitación, entre otros eventos. De esta manera la organización logra allegarse recursos para financiar sus principales actividades.

IV.3.- JUNTAS Y ASAMBLEAS

La máxima autoridad de la Unión de usuarios descansa en la asamblea general. En seguida le sigue el Consejo, el cual está formado por la mesa directiva y todas las secretarías así como todos aquellos socios que se distinguen por su participación y que siempre están al tanto de los problemas de la organización. La mesa directiva se compone por tres propietarios y tres suplentes. Después están los jefes de zona, cada zona se subdivide en coordinaciones; a su vez los coordinadores tendrán a su cargo de seis a ocho comunicadores, éstos forman un núcleo el cual está rodeado por socios que vivan cerca, creando una especie de célula, su función es mantener estrecho contacto con cada uno de los socios a su cargo, constituyendo el enlace entre los socios y La Unión. Cada comunicador establece su red de comunicación. De esta manera se garantiza un constante contacto entre la organización y sus miembros, no importa que éstos no acudan al local donde se encuentran las oficinas.

Según los estatutos habrá dos tipos de juntas, ordinarias y extraordinarias. Las primeras se convocarán cuando menos dos veces al año y sus fallos podrán ser revocados sólo por una asamblea extraordinaria, la cual sólo podrá ser convocadas por la comisión permanente del Consejo. El consejo se reúne a su vez una vez por semana, está compuesto por la mesa directiva en turno, la cual se

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA UNION DE USUARIOS



cada dos años. A su vez, cada secretaria que conforman la mesa directiva, puede realizar las reuniones semanales o mensuales que consideren necesarias, con cada uno de los sectores que conforman la estructura organizativa de la Unión. A cada zona le corresponde una reunión cada domingo de cada mes. A cada asistente se le otorga un boleto para participar en la rifa de electrodomésticos que se realiza cada seis meses.

IV.4.- DIRIGENCIA Y VOLUNTARIADO

La mesa directiva de la Unión se estructura con un presidente, y todas las secretarías que sean necesarias o se vayan formando durante el tiempo. En la actualidad existen ocho secretarías.

La Secretaría de organización es la responsable de estructurar todo lo concerniente a la distribución espacial de los socios en zonas, sectores, y células. Se encarga de coordinar la comunicación entre la Unión y sus socios así como de promover reuniones ya sea para reclutar nuevos socios, visitar a aquellos que se hallan alejados de la organización, visitar a los enfermos. También le compete estar al tanto de la asistencia, control de reuniones, entre otras actividades. En esta secretaría se concentran parte estratégica de la estructura orgánica por lo que es muy importante su correcto funcionamiento.

La secretaría de atención social se encarga de recopilar todos aquellos problemas particulares de los socios, promover la ayuda y solidaridad interna en caso de algún problema grave. También le compete realizar el cabildeo ante las distintas instancias de gobierno de acuerdo a la problemática específica que se presente.

La Secretaría de capacitación y estudio en la cual descansa fundamentalmente difundir y reforzar los principios normativos de la organización, con la finalidad de reforzar la identidad en torno a ésta. Por otro lado se encarga de formar cuadros para que surjan consejeros y líderes para remplazar los cuadros dirigentes. El objetivo fundamental es fomentar una serie

de valores cívicos y morales para enriquecer la membresía sobre todo de los socios nuevos.

La Secretaría de Promoción Humana tiene la función de organizar eventos de capacitación para el trabajo, tales como talleres de todo género, como de costura, alimentos, entre otros que en la actualidad existen en la organización. También se pretende el fomento de eventos culturales para extenderlos en general a los miembros de la Unión.

La Secretaría de eventos y festejos tiene la función de organizar todos aquellos eventos y festejos de la Unión. Para ello tienen que elaborar la planificación técnica, logística, económica, para llevar a buen término cada uno de los eventos programados, tales como aniversarios de la organización, la posada de Navidad, día de las madres, día del niño, etc.

La Secretaría de Acción Juvenil es una instancia creada para atender a los jóvenes que pertenecen a la organización, los cuales no son muchos, se planean entre otras actividades eventos artísticos, deportivos, etc.

La Secretaría de Hacienda o Finanzas es una de las más importantes, en esta descansa la planeación de las finanzas de la organización. No sólo es responsable de planear las acciones para hacerse de recursos sin recurrir a las cuotas tales como los sorteos, sino también se encarga de autorizar cualquier erogación, los gastos administrativos de la Unión. También le compete evaluar, dictaminar el informe de finanzas que presenta de manera anual la administración.

Por último, la Secretaría de Justicia tiene como objetivo sancionar, amonestar y dirimir conflictos que se presenten entre socios, o bien de aquellos socios que de alguna manera infrinjan alguna norma interna de la organización.

IV.5.- FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO

Según el artículo sexto de sus estatutos la organización contará con una secretaría de Finanzas, cuya función primordial es recabar fondos para su sostenimiento. El artículo séptimo señala que los fondos que se recauden serán pasados a la tesorería de la Federación, los cuales se utilizarán para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, así como los gastos administrativos necesarios para el correcto desempeño de las actividades de la organización. La Unión de Usuarios ha aprendido a autofinanciarse para allegarse recursos económicos que son indispensables para el mantenimiento de una organización. Esto constituye algo muy importante, porque se requiere en primer lugar de un lugar donde sesionar, dónde pueda recibir correspondencia, dónde ser ubicado por cualquier persona, grupo e institución, de alguna manera necesitan poseer un espacio físico donde puedan establecerse un cúmulo de interacciones cotidianas que le den vida a la organización. Además requieren de equipo de oficina, comunicación, etc., y en la medida de lo posible, pagar los servicios de personal como secretarias, conserjes, veladores, y si fuera posible, hasta los sueldos de miembros de la organización que se dediquen de tiempo parcial o completo a las actividades de la misma. Hasta ahora las erogaciones para pago de personal ascienden a 14,000 pesos mensuales. También es necesario pagar luz, agua, teléfono, papelería, entre

otros gastos, lo cual tiene un costo estimado en 6,000 pesos. En total los gastos mensuales de la Unión ascienden a 20,000 pesos. Por otro lado, los ingresos que la organización obtiene provienen de dos fuentes, por una parte recaudan aproximadamente 10,000 pesos por concepto de aportaciones recibidas de las personas que se les gestiona una rebaja al recibo de agua, y de otra parte los ingresos obtenidos por los sorteos son de aproximadamente 15 o 16 mil pesos mensuales. Como se puede apreciar, a la organización le queda un remanente de cinco o seis mil pesos mensuales, que le han permitido formar un ahorro modesto de alrededor de 60 mil pesos, el cual se mantiene como un fondo de contingencia del cual la organización hace uso, cuando algún evento extraordinario así lo exige, tal como puede ser un festejo, o bien alguna acción extraordinaria que se tenga que enfrentar.

A lo largo de los años la organización ha logrado conformar un modesto patrimonio, lo más importante es que cuenta con un local propio, bastante amplio, el cual tiene una preparación para dos plantas, en la parte inferior se encuentran las oficinas y además sirve para sesionar, de forma holgada hay lugar para unas 150 personas las cuales pueden permanecer sentadas. La parte superior cuenta con las escaleras de acceso, pero aún no tiene techo. También le ha permitido adquirir el equipamiento de oficina necesario para operar, una computadora avanzada, y mobiliario en general como sillas, mesas, etc. La cual utilizan para atender a la membresía en las reuniones.

Además, todavía conservan uno de los locales donde sesionaban durante los primeros años de la organización, el cual se localiza por la calle Benjamín

Muñoz No. 245 entre Reforma e Ignacio Romero, inclusive este es el domicilio legal establecido en los estatutos bajo el nombre de Federación de Uniones de Usuarios de Servicios Públicos del Estado de Sonora A.C. en la actualidad el lugar es un solar bardeado, al cual se accede por un portón, en el cual se puede observar un amplio tejaban de lámina de asbesto en el fondo. Este lugar en la actualidad se encuentra rentado a particulares.



V.- LUCHAS, COYUNTURAS Y CONFLICTOS

Este capítulo corresponde a la etapa más importante de la organización ya que permite que ésta se consolide, al lograr el reconocimiento social, afianzar su membresía y lograr el reconocimiento del gobierno. Sin embargo, nos muestra un escenario bastante ríspido, donde la intransigencia de los funcionarios de gobierno, y las decisiones públicas unilaterales constituirían los escenarios dónde la Unión de Usuarios fincaría su futuro.

A pesar de la situación desventajosa que los usuarios enfrentaban ya que el cúmulo de recursos de gobierno para hacer sucumbir a la organización, tales como la represión, los intentos de cohecho a la dirigencia, entre otros recursos, lejos de amedrentar y hacer desistir al grupo, fincó las bases a partir de las cuales La Unión de Usuarios alcanzaría la estatura necesaria que le permitirían su permanencia. A su vez, permitió demostrar como la participación ciudadana en pequeñas esferas de la administración pública y de la vida política de un país, son necesarias para hacer a un gobierno eficiente y corresponsable frente a la sociedad. Demuestra que no es posible participar en todo, pero sí en aquellas esferas en que los intereses de los grupos sociales están de por medio, en este caso el ejemplo lo constituye el de un grupo de usuarios de servicios públicos, los cuales se organizan para exigir sobre todo mejores servicios y tarifas justas.

V.1 LA LUCHA POR LAS TARIFAS ELÉCTRICAS

La lucha por las tarifas eléctricas constituye uno de los capítulos más importantes en la historia de la Unión de Usuarios. Ya en 1973 la Unión al frente de don Melchor Sánchez Meza había escenificado un importante combate contra

Comisión Federal de Electricidad (CFE) quién pretendía incrementar las tarifas del servicios de energía eléctrica a los usuarios de todo el país. La Unión de Usuarios de Hermosillo puso el ejemplo con su lucha logrando que el presidente Luis Echeverría Álvarez quién había decretado el incremento del 200 por ciento, lo redujera a sólo un 20. Al año siguiente se logró que ocho estados del país, entre los que figuró Sonora, tuvieran una tarifa especial para regiones de clima cálido, denominada tarifa 1E. (El Imparcial 5 de Nov. de 1998).

Sin embargo, es en la década de los ochentas cuando la Unión emprendería las luchas más importantes y decisivas de su historia contra esta empresa paraestatal, constituyendo uno de los capítulos más importantes de su larga vida, en la cual logró sumar a cientos de personas humildes, logrando incrementar su membresía hasta cerca de los 4000 socios.

Durante el período de referencia se suscitaron tres momentos importantes de una lucha que se puede ver de manera individual, separada una de otra, o bien como un solo movimiento cuya característica principal es que parte del hecho de tratar de implementar el esquema neoliberal. Comenzando con el período presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado (1982- 1988), cuando apareció la perspectiva de que los servicios públicos pudieran en algún momento privatizarse, concesionarse o bien cuando menos que se tratase de una empresa paraestatal no deficitaria, autosostenible y autofinanciable de tal manera que no constituyera una carga para el erario público. Con esta visión los gobiernos de Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari (1988- 1994) trataron de imponer su esquema de gobierno de eliminar subsidios a las clases más

desprotegidas, por otro lado la Unión de Usuarios siempre se opuso a estas medidas poco populares que afectaban directamente a sus miembros.

En 1984 El titular de la Comisión Federal de Electricidad, Fernando Hirart, anunció incrementos a las tarifas eléctricas durante los siguientes cinco años de manera paulatina para no hacer el incremento de un solo golpe, señaló que la empresa ya no podía seguir subsidiando el 45% de la energía eléctrica que producía, ocasionando que la empresa trabajara con números rojos, con un déficit de \$ 10,000 millones de dólares. El funcionario expresó que la medida era necesaria puesto se requería hacer más eficiente la administración del recurso reduciendo costos y racionalizando el consumo. Esta forma de ver las cosas desde un punto de vista meramente empresarial de alguna manera dejaba de lado el sentido social, elemento indispensable de un gobierno cuyo financiamiento no lo obtiene como una empresa común y corriente, sino con las aportaciones tributarias de los contribuyentes a los cuales se les tiene que devolver un servicio público, y no privado, en el fondo era la tónica del esquema neoliberal. En ese entonces la Unión de Usuarios hizo una declaración en el sentido de que saldrían a la calle a manifestar su inconformidad y exigir a todos los sectores de la sociedad su solidaridad (El Sonorense 1 de Diciembre de 1984).

A pesar de múltiples reclamos, gestiones y esfuerzos por convencer a los funcionarios que dieran marcha atrás a esa medida, sería hasta el 13 de Marzo cuando los Usuarios efectuaron un plantón permanente por fuera de las oficinas de Comisión Federal de Electricidad localizada por la calle Matamoros. Su líder Francisco Navarro, encabezando a más de mil gentes (El Sonorense 14 de Marzo

de 1984) declaró que no se moverían de ahí ni de día ni de noche hasta tener una respuesta favorable a sus demandas que consistían fundamentalmente en la revocación del alza decretada a las tarifas eléctricas a principios de año. Durante setenta días y setenta noches los usuarios permanecieron por fuera de las oficinas centrales de Comisión Federal de Electricidad (CFE) ubicadas por las calles Juárez y San Luis Potosí. En la historia de la organización este movimiento constituye una de las acciones de protesta más fuertes, las condiciones de éxito radicaban en la posibilidad de sostener el movimiento, aguantar el prolongado período de desgaste y seguir gestionando para que se les concediera la razón.

El bloqueo de los miembros de la Unión de Usuarios impedía cualquier movimiento del público en general referente al pago, contratación, o cualquier otro trámite ante la paraestatal. De ahí que la respuesta de parte de Los directivos de la compañía no se hizo esperar, formulando una denuncia penal por boicot de pagos contra los Usuarios, (El Sonorense 15 de Marzo de 1984). Estos últimos no se dejaron amedrentar y permanecieron en el plantón, amparándose contra cualquier acción de la justicia federal (El Sonorense 16 de Marzo de 1984). A medida que el tiempo pasaba la táctica del desgaste y desánimo implementada por las autoridades no surtía efecto, ya que el movimiento lejos de debilitarse se fortalecía, sumándose usuarios de otras ciudades del estado como Navojoa, Obregón, Guaymas, entre otras ciudades, así como distintas agrupaciones sindicales (El Sonorense 22 y 26 de Marzo de 1984). Antonia Rascón de Navarro, esposa de el Líder de la Unión, menciona que esos fueron tiempos muy difíciles puesto que estaban en constante tensión y zozobra por amenazas e intimidación

por parte de las autoridades, sin embargo, contra viento y marea permanecieron firmes.

A fines de Marzo se enteraron de que el presidente Miguel de la Madrid vendría a la ciudad de Hermosillo, (El Sonorense 30 de Marzo de 1984), y manifestaron que buscarían una audiencia con él a través del gobernador del estado Samuel Ocaña García, señalando que si ésta no se daba acudirían en una manifestación hasta donde éste estuviera para plantearle no sólo lo de la rebaja del servicio, sino que además se subsidiara en invierno la cantidad de 300 Kilowatts hora bimestrales en lugar de los 100 que se tenían. Los diarios de la época no señalan que sucedió durante ese lapso. En una entrevista con Francisco Navarro Bracamontes nos comentó que el presidente venía a un evento del PRI que se llevaría a cabo en el Centro de Usos Múltiples de Hermosillo (CUM), que el gobierno del Estado lo trató de disuadir de que no se manifestaran ante el presidente, Navarro manifestó que no irían al acto del PRI, pero que seguirían buscando una entrevista con el presidente. Esta se dio en medio de una serie de dificultades al día siguiente en un acto del presidente en el auditorio cívico del estado, tras forcejear y discutir con miembros del Estado Mayor presidencial. Navarro Bracamontes logró entrevistarse brevemente con el presidente y entregarle un documento donde exponían las razones de su lucha.

Finalmente el 21 de mayo de 1984 recibieron la noticia de que el incremento a la tarifa de energía eléctrica anunciada a principios de año para el estado de Sonora para consumo doméstico se reduciría en un 50 por ciento. Dicha rebaja se la adjudicó el PRI, según su presidente Daniel Acosta Cázares, gracias a

su gestión y a la intervención del gobernador Samuel Ocaña ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público logró darse este ajuste. (El Sonorense, 22 de Mayo de 1984). De otro lado, Francisco Navarro señaló que el triunfo pertenecía a la Unión, censurando el oportunismo del PRI, para celebrarlo realizaron una manifestación expresando que la reducción de la tarifa de energía eléctrica era un triunfo del pueblo, marcharon unas dos mil gentes seguidas de un mitin en el centro de la ciudad frente al Mercado Municipal. (El Sonorense 23 de Mayo de 1984). La actitud del PRI fue una manifestación de apropiarse de una lucha ajena, tratando de componer su imagen de partido gestor independiente de gobierno. Lo cierto es que no tuvo éxito al tratar de adjudicarse una lucha que no le pertenecía, y además no era creíble su independencia al no perder nunca el estigma de partido de Estado.

Otra de las luchas también importantes es la que sostuvieron durante 1986. Tras largas movilizaciones, el 22 de noviembre de 1986 (Opinión: No.35, Enero de 1987), por instrucciones del presidente De la Madrid otorgó una rebaja a las tarifas eléctricas a los estados de clima cálido. En esta lucha se habían agrupado las Uniones de Usuarios de los Estados de Baja California Norte y Sur, Sinaloa y Sonora. Un paréntesis especial es que el PRI quiso adjudicarse también el triunfo. Este hecho fue calificado por Francisco Navarro Bracamontes como una actitud muy usual del Partido Revolucionario Institucional, quién para el líder de la Unión, esto no constituía, sino una manifestación de celos, ante el avance de las organizaciones cívicas. El PRI se siente avasallado por la falta de

credibilidad y el despertar cívico del ciudadano. Manifestó en una de las entrevistas que sostuvimos.

A pesar de las declaraciones del presidente, posteriormente la empresa paraestatal anunció una serie de incrementos a las tarifas de energía eléctrica, por lo que la lucha de la Federación de Uniones de Usuarios no se hizo esperar comenzando primero con manifestaciones callejeras en protesta por oponerse al incremento de tarifas eléctricas, así como la consideración de tomar en cuenta el calor extremo de esta región. Al no encontrar respuesta los Usuarios tomaron las oficinas centrales de la Comisión Federal de Electricidad a la vez que instrumentaron una huelga de pagos, a partir del 23 de Septiembre de 1987 se declaró la huelga de pagos, no obstante, la Comisión Federal de Electricidad recomendó prudencia a sus empleados para que las cuadrillas de corte no actuaran contra los usuarios (ver revista Opinión 1 de nov. De 1987) Margarita Díaz Olguín, presidenta en ese entonces de la Unión de Usuarios, señala que fueron respetados en todo momento por empleados de la compañía paraestatal. Francisco Navarro, recuerda que fueron tiempos muy difíciles, de constante tensión, las autoridades los amenazaban, los intimidaban por teléfono, etc. La presión psicológica ejercida por las autoridades para amedrentar a los usuarios, eran respuestas del gobierno para hacernos claudicar, pero el grupo, el tesón, la templanza de los miembros nos hacia sentirnos fuertes y continuar en la lucha, refiere el líder.

En ese tiempo quiénes estuvieron muy combativos fueron los compañeros de Mexicali. Ellos estuvieron firmes en su huelga de pagos, y

cuando la Comisión iba a cortarles el servicio, ellos tenían una cuadrilla que reconectaba la corriente eléctrica, tenían un camión equipado. Además la gente estaba organizada e impedía que las cuadrillas de Comisión Federal les cortara el servicio. Mientras tanto los de Sinaloa tomaron el edificio y también se declararon en huelga de pagos, en Sonora los usuarios hicieron lo mismo, pero faltó la solidaridad del resto de la ciudadanía quién hasta la fecha, a pesar de que era un asunto que les concernía, se mostraban muy apáticos, se puede decir que el ochenta por ciento de la lucha descansó sobre los hombros de los socios de la Unión de Usuarios.

La lucha de entonces fue muy fuerte, refiere Francisco Navarro, señala que esperaban que más y más gente se les incorporara, si bien es cierto lo hicieron muchos, no lo fue en la cantidad que se esperaba. Es verdad que Conciencia Ciudadana fue la única organización aliada que también estuvo luchando junto con la Unión. En ese entonces era dirigida por René Pavlovich, hermano de Francisco (el "chico") Pavlovich, pero no en número de gentes como la que poseía la Unión. A pesar del supuesto triunfo de este período y cuando el PRI hacia caravana con sombrero ajeno y los usuarios respiraban aliviados al obtener una respuesta satisfactoria al tener un subsidio hasta los 2000 kilowatts hora, al decretarse a fines de Diciembre de 1986 un incremento de más del cien por ciento par el Estado de Sonora. La represión no sólo de parte del gobierno Federal, sino también del Estado se hizo sentir de varias formas, entre ellas los intentos de sobornos personales, a líder de la Unión quién señala que en ningún momento cayó en el juego.

Otra lucha más la escenificaron a raíz del anuncio del gobierno federal de incrementar las tarifas de energía eléctrica en un 200% a partir del 22 de septiembre de 1989 para quienes consumían más de 500 Kilowatts hora, incremento dirigido sobre todo a los grandes usuarios, (El Imparcial 23 de Septiembre de 1989). Ese mismo día Navarro Bracamontes comentó que el Presidente había dicho que no se incrementarían las tarifas por lo que consideró fue un engaño. Las primeras acciones las llevaron a cabo en una concurrida manifestación que culminó con un mitin frente al mercado municipal en el centro de la ciudad para protestar por la medida el 30 de Septiembre (El Imparcial 1 de Octubre de 1989).

El 9 de octubre surgió la noticia de que existía la posibilidad de que se formara un bloque de gobernadores de Estados con clima cálido para exigir una reconsideración de parte del gobierno federal (El Imparcial 10 de Octubre de 1989). La Unión de Usuarios celebró esta actitud señalando que la demanda debería ir en el sentido de que la federación estableciera una tarifa eléctrica proporcional a las temperaturas de la entidad tomando en cuenta además los ingresos económicos de los trabajadores. Invitó al Gobierno del Estado a adicionar esta propuesta y elaborar juntos la gestión. No obstante, el Gobierno del Estado hizo las gestiones sin tomar en cuenta a los usuarios para hacer la solicitud de manera conjunta (El Imparcial, 20 de Octubre de 1989). Navarro señaló que si bien el objetivo es el mismo, no obstante la propuesta para alcanzarlo es distinta. El día 3 de Noviembre un vocero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) declaró que este organismo miraba con buenos ojos la propuesta del

governador del estado Rodolfo Félix Valdés, en el sentido de buscar equidad entre regiones, sin embargo faltaba conocer la opinión de la CFE. (El Imparcial 4 de Noviembre de 1989).

A principios de noviembre comenzaron a llegar los primeros recibos, con los nuevos incrementos a las tarifas. A los usuarios les originó un mayor descontento ya que tal parecía que sus protestas ni siquiera habían sido escuchadas. Sin embargo ese descontento se extendió al resto de la sociedad, a tal grado de que no sólo los usuarios promovieron manifestaciones, sino también el PRI organizó un mitin (El Imparcial 14 de Noviembre de 1989). La CFE declaró que daría un trato especial a quien no pudiera pagar y que otorgaría seis días adicionales al día de corte para liquidar. Por otra parte, la CANACO Hermosillo en coordinación con los organismos empresariales, asociaciones civiles y la Unión de Usuarios, acordaron presentar amparos colectivos contra el incremento del servicio de energía eléctrica (El Imparcial, 18 de Noviembre de 1989); mientras tanto el Director General de la CFE Guillermo Guerrero Villalobos declaró que esta paraestatal se abrió al capital privado y que los Usuarios deberían de hacer un gran esfuerzo por ahorrar energía eléctrica. (El Imparcial 19 de Noviembre de 1984).

El presidente del CEN del PRI, Senador Luis Donaldo Colosio Murrieta, mencionó que demandaría a la CFE el diseño de una nueva política tarifaria, la cual debería de tomar en cuenta un esquema de regionalización del país (El Imparcial 10 de Diciembre de 1989). Por otra parte el gerente administrativo de la CANACO José Luis Barragán Vázquez, señaló que durante

el año se habían presentado un total de 445 demandas de amparo contra la CFE (El Imparcial 5 de Enero de 1990).

Para principios de febrero se podía apreciar alguna señal de ablandamiento de parte de la paraestatal, al declarar que la población afectada por el incremento de tarifas eléctricas en el estado era del 30% y no del 11% como había declarado, ya que el dato lo habían dado a nivel nacional y no estatal. De alguna manera reconocían una distinción diferencial por consumo de acuerdo a regiones (El Imparcial 1 de Febrero de 1990). Mientras tanto el PRI ya comenzaba de antemano a asumir una actitud triunfalista antes de que la CFE diera una señal favorable (El Imparcial 9 de febrero de 1990) ya que la CANACO anunciaba que aún no se había resuelto ningún amparo interpuesto.

Aun antes que se diera un anuncio oficial, el 13 de Marzo el PRI mencionó que en breve el gobierno federal anunciaría una reducción en la tarifas eléctricas, su posición en el poder le permitía de manera privilegiada tener información de primera mano aún antes de que se dieran a conocer oficialmente a los medios de comunicación, por ejemplo adelantaba que habría una tarifa especial llamada "1D" que comenzaría a operar a más tardar en mayo de ese año (El Imparcial 14 de marzo de 1990).

El día 16 de marzo se dio a conocer de manera oficial la entrada en vigor de la reducción de las tarifas de energía eléctrica en las zonas cálidas del país; la creación de una tarifa especial denominada 1D para las localidades con una temperatura media anual de 31°C, resultando beneficiadas las ciudades de Caborca, Ciudad Obregón, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Navojoa, Puerto

Peñasco, Rosario de Tesopaco y San Luis Río Colorado. (El Imparcial 17 de marzo de 1990).

Como pudimos apreciar durante esta década fueron tres luchas bastante importantes por lograr tarifas eléctricas más equitativas en términos del clima, la región y los ingresos de los trabajadores. Por un lado era evidente como a nivel central se tomaban decisiones sin siquiera consultar a los gobiernos estatales, y los esfuerzos del partido oficial de hacer parecer que estaba del lado del pueblo. A partir de entonces comenzaba el parteaguas del partido oficial, al chocar las fuerzas con el nuevo grupo que se había apoderado del poder y que comenzó a etiquetarse de neoliberal. También se puede apreciar como paulatinamente se iba incrementando el despertar ciudadano, para oponerse a esquemas unilaterales en la toma de decisiones públicas.

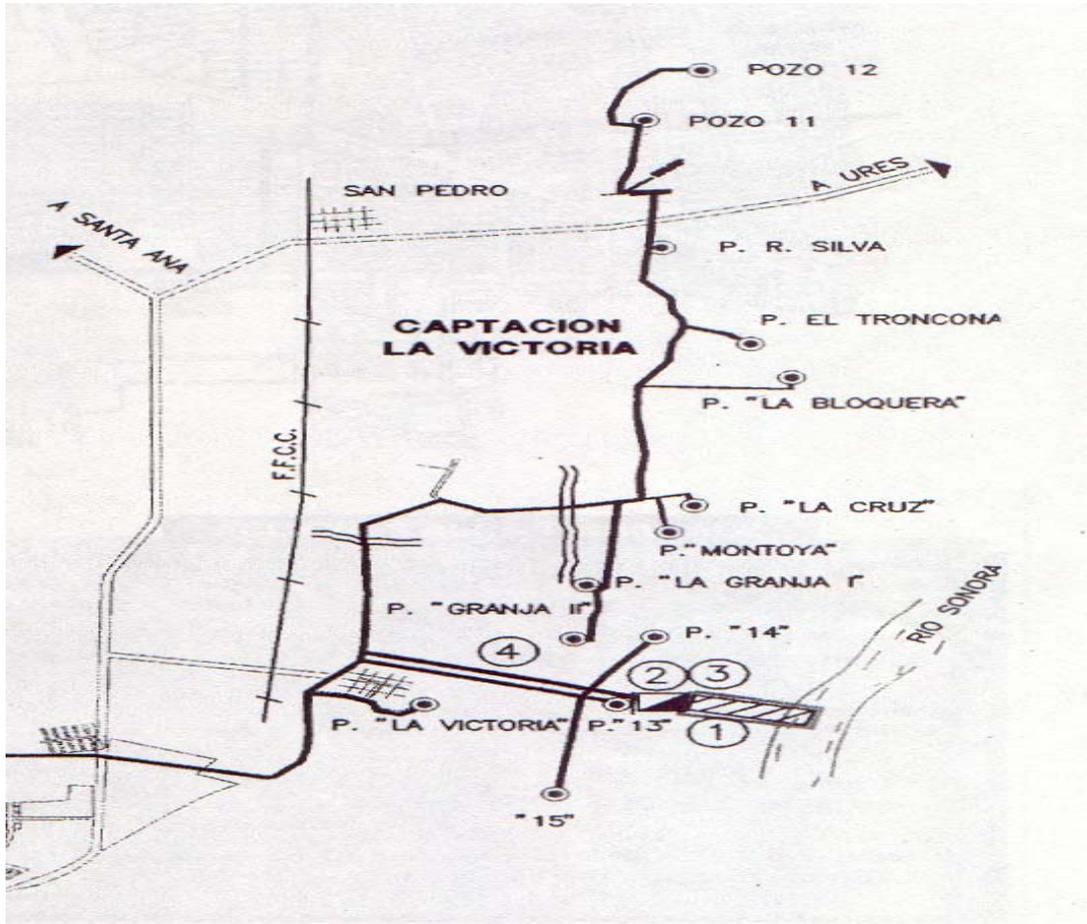
V.2.- ACTITUD FRENTE AL PROYECTO DE ACUEDUCTO.

Durante el gobierno de Manlio Fabio Beltrones Rivera (1991-1997) comenzó a vislumbrarse la posibilidad de que la ciudad de Hermosillo se quedara sin agua. Además el crecimiento poblacional debido a la migración de cientos de familias sobre todo de la sierra Sonorense, atraídas por las posibilidades de empleo al convertirse la capital en el eje aglutinador de la actividad económica, propiciaron de alguna manera pensar en la modernización y mejoramiento de los servicios públicos entre ellos el agua. Se habían construido varias obras hidráulicas para dotar de agua a Hermosillo a parte de las plantas potabilizadoras de la sauceda que trataban directamente las agua de la presa Abelardo L.

Rodríguez Luján, se habían construido también una batería de pozos en la Victoria (Ver imagen 1) pero que al tiempo de estar operando empezaron a haber problemas de contaminación por exceso de fluor y Zinc en el agua potabilizada la cual se distribuía en la zona norte de la ciudad. El problema se hizo manifiesto cuando a los dientes de muchos niños de ese sector comenzaron a ponerse amarillos. Algunas organizaciones entre ellas la Unión de Usuarios, apoyándose en estudios de la Universidad de Sonora empezaron a denunciar este hecho y demandaron a las autoridades que tomaran cartas en el asunto haciendo un estudio inmediato para determinar qué estaba ocurriendo (Opinión no.39, febrero de 1991).

Ya para entonces se había construido una presa derivadora (El Molinito), bautizada oficialmente con el nombre del exgobernador que la mandó construir: Rodolfo Félix Valdés, la cual contendría los flujos de agua provenientes del río de Sonora, regularía el agua y evitaría el desbordamiento de la presa Abelardo L. Rodríguez, que en ocasiones anteriores había tenido que verter sus demasías al lecho del río Sonora que atraviesa la ciudad prácticamente por su centro de norte a sur.

Dentro de estas alternativas comenzó a vislumbrarse la posibilidad de traer agua de la presa el Novillo, el entonces director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Hermosillo (COAPAH), Ing. Javier Hernández Armenta había comenzado a plantear la alternativa de construir un acueducto de el Novillo a Hermosillo. (Cauces, No. 163, Diciembre de 1997). El proyecto consistía en captar el agua de la superficie de la presa y conducirla a través de un acueducto a



EL COLEGIO DE SONORA

Imagen 1 Pozos de la Victoria

FUENTE: Cauces No. 142, Abril 1995).

Hermosillo, la cual se depositaría en dos plantas potabilizadoras. El acueducto tendría una longitud de 162 kilómetros y aportaría cuatro metros cúbicos por segundo, el costo en ese entonces estaba estimado en 220 millones de dólares. (Así, No. 436, Febrero de 1999).

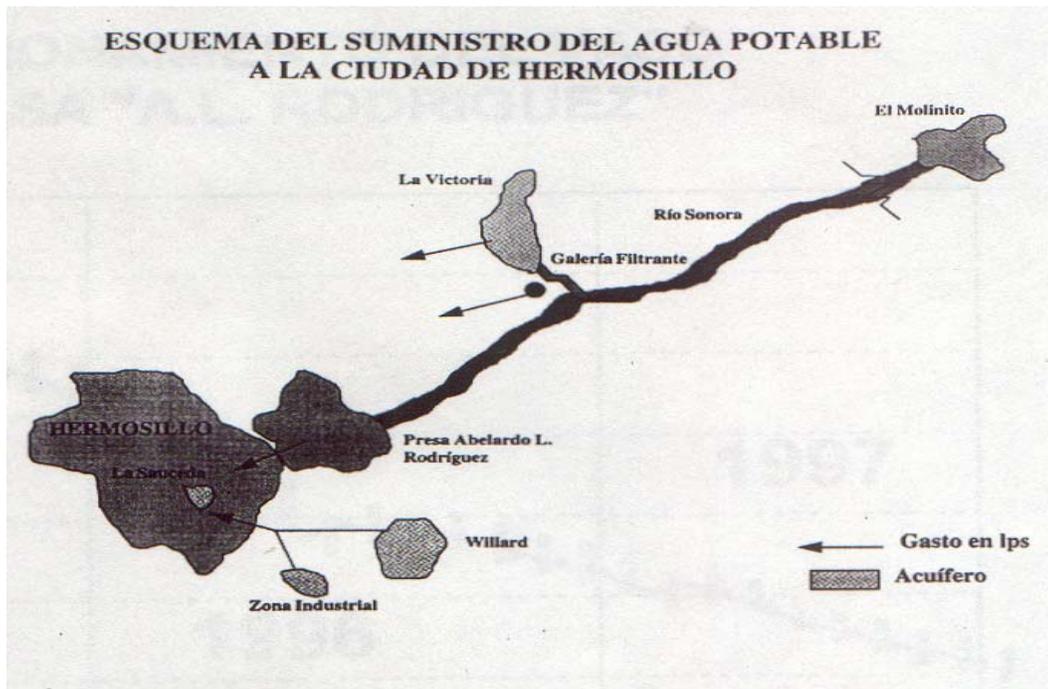


Imagen 2. Galería Filtrante

FUENTE: Revista Así No. 405, Noviembre de 1997.

Sin embargo, el proyecto se politizó demasiado al convertirse en una obra más ambiciosa que iría más allá de los requerimientos de dotar de agua a la ciudad, mezclándose con los intereses del gobernador en turno para aprovechar el movimiento y de paso deshacerse de una obra que había costado demasiado y que comercialmente no se habían logrado las expectativas de la manera en como se habían proyectado, como lo fue la urbanización de terrenos sobre el cauce del río, el cual atraviesa la ciudad, Como mencionamos, el proyecto del acueducto se contaminó, se le denominó paquete agua, este incluía además del acueducto el Novillo - Hermosillo, la creación de un Consejo Consultivo para darle al proceso

una aparente administración democrática como veremos en el siguiente capítulo, además la intención era concesionar el organismo operador de agua de Hermosillo Coapaes a la iniciativa privada por un determinado tiempo y después de un cierto tiempo de administración, el convenio establecía que la infraestructura construida por la Iniciativa privada, el estado la retomaría, lo que prácticamente equivaldría a la privatización aunque de manera soterrada. La privatización no sólo implicaba la construcción del acueducto, sino además incluía otro factor que nada tenía que ver con las necesidades de agua de la ciudad que era la venta de los terrenos del vado del río, lugar donde el gobierno había hecho fuerte inversiones al construir un enorme canal en el cauce del río Sonora aguas debajo de la presa Abelardo L. Rodríguez donde ya se habían construido los palacios de gobierno entre otras obras, el caso era que el paquete que se le otorgaría a la iniciativa privada era algo más que el agua, lo cual era un proyecto ventajoso para la compañía privada que ganara la licitación, y casi constituía un premio a cambio de adquirir unos terrenos que en realidad no valían tanto como se pensó que sucedería. El gobierno quería deshacerse de una obra en la que había invertido mucho y que comercialmente no había obtenido los resultados esperados, sobre todo porque a raíz del error de Diciembre de 1994 y la crisis en los bancos que se dejó sentir en 1995, dispararon la deuda que el gobierno había contraído, en la actualidad esta forma parte de los pasivos del FOAPROA. En la actualidad los terrenos del vado permanecen en su gran mayoría sin ser vendidos. Ello demuestra el fracaso del proyecto de Beltrones.

En ese tiempo los escenarios futuros que presentaba el gobierno para la justificación del proyecto eran desastrosos. Señalaban que la cuenca del río de Sonora que abastece a las cuencas de las presas el Molinito y Abelardo L. Rodríguez eran de apenas 100 millones de metros cúbicos anuales y que la demanda de agua potable era de 87 millones de metros cúbicos por lo que apenas era suficiente para cubrir las necesidades de la población actual sin contar el crecimiento poblacional a futuro ni las expectativas de sequía. Además de esto señalaban que el 60% de las líneas primarias de distribución del agua potable en la ciudad ya habían sobrepasado su vida útil, además de eso señalaban que sólo se facturaba y cobraba el 50% del agua que se producía, el resto no se cobraba o se perdía por las fugas.

El paquete agua se resume así:

"1.- **Coapaes.** Manejar el organismo operador de agua e invertir en la infraestructura hidráulica urbana, para sanearla, eficientarla, diversificarla y ampliarla, en respuesta a las demandas actuales y futuras de la comunidad y a las necesidades de cuidar tan escaso líquido.

2.- **Acueducto El Novillo - Hermosillo.** Construir, en el momento que se requiera, un acueducto para promover a Hermosillo, agua desde la Presa el Novillo; y

3.- **Terrenos del Vado del Río.** Hacerse cargo del desarrollo de los terrenos inmobiliarios urbanos del Vado del Río Sonora, recuperados de inundaciones, por obras de infraestructura urbana, y regularizarlos por acciones del Gobierno del Estado, a través del Fideicomiso Progreso."(Cauces No. 150,

abril de 1996). Para estas fechas la obra ya estaba licitada y se habían inscrito cuatro empresas.

La Unión de Usuarios de Hermosillo se opuso en todo momento al proyecto porque el Gobierno del Estado prácticamente iba a privatizar al organismo operador del agua al desligarse de una obra de interés social para la cual deberían destinarse recursos fiscales, en el caso de la construcción del acueducto, en lugar de licitarla a una empresa privada para que se hiciera cargo de ella. Esto sin duda iba a encarecer los costos del suministro del vital líquido, al operarse con un sentido privado, donde la lógica es la máxima ganancia, y no el prestar un servicio social. Los usuarios pagarían el agua más cara, al subir las tarifas, además de la inversión de los terrenos del vado del río también se cargarían a la construcción del acueducto, y de alguna manera para subsanar las pérdidas que esto ocasionaría a la empresa ganadora de la licitación. por eso nos opusimos, señala Navarro. El gobernador no era tonto; tenía colmillo político. Por eso al mirar que la oposición crecía, de manera prudente mejor decidió pararle ahí.

Además de la Unión de Usuarios hubo otros que se opusieron, en particular los agricultores del Valle del Yaqui argumentaron que el agua del Novillo jurídicamente les pertenecía y no estaban de acuerdo en que se dotara de esa agua a Hermosillo. Las autoridades argumentaban que el volumen requerido solo representaba el 3% del agua contenida en la presa y que de hecho no se afectaba a nadie por esa cantidad. De alguna manera los agricultores manejaron con celo el hecho de que una gran cantidad de los recursos públicos se destinaban

a la capital del estado, y a ellos se les destinaba menos. Este celo regional en el fondo tenía cierta razón, no por el hecho de que el agua les perteneciera, ya que incluso la Ley de Aguas Nacionales privilegia el consumo humano al agrícola, pero en cierto sentido, las inversiones estatales se habían centrado básicamente en la capital del estado. En el fondo el argumento era un mensaje de que tanto Ciudad Obregón como Navojoa eran potenciales de desarrollo por la abundancia del recurso agua, constituía un argumento lo suficientemente fuerte para no perder de vista que el desarrollo de la industria debería planearse de una manera más equitativa y planificarse de acuerdo a los recursos y los potenciales de cada ciudad.

No obstante, los años de sequía se dejaron venir, a pesar de que se abrieron nuevos pozos en el parque industrial al sur de la presa Abelardo L. Rodríguez, en la zona Willard y la mesa del Seri y con ello se logró cubrir la contingencia de la prolongada sequía, para los años de 1999 y 2000 comenzaría a racionarse el agua, y a pesar de que la presa se secó, y las plantas que potabilizaban el agua que se extraía directamente de la presa se cerraron, la ciudad de Hermosillo se abasteció básicamente del agua que se extraía del subsuelo. Con las lluvias del año 2000 las presas el Molinito y Abelardo L. Rodríguez recibieron agua pero no en la cantidad necesaria para dar un respiro, las autoridades anunciaron que abrirían los potabilizadores para el verano. Por otro lado, informaron que los mantos acuíferos tenían la recarga suficiente como para no racionar el agua.

Esta contingencia demostró que hasta ahora no se había reparado en el potencial de agua existente en el subsuelo aledaño a la ciudad de Hermosillo, ya que el agua extraída del subsuelo mientras las presas permanecieron secas, fue suficiente para abastecer de agua a la ciudad, vale decir, que en ese interludio algunos pozos ubicados en la Victoria se abatieron, pero a pesar de ello, logró sortearse la situación, de no haber llovido, no sabemos cuanto tiempo más se hubiera soportado, lo cierto es que puede haber más agua en el subsuelo que la que aparentemente se puede observar en las presas. Sin embargo la idea del acueducto se planteó como una alternativa a futuro, ya que era muy costosa, y en un momento dado hubiera sido hasta menos costoso que una planta desaladora, sin embargo al politizarse el proyecto y convertirse en un paquete junto a los terrenos del vado del río, este se abandonó.

Por otra parte, la oposición de los usuarios iba en el sentido no de un rechazo irracional de la obra de abastecer agua, la cual a juicio de Navarro Bracamontes era viable, pero esta no debía de ser pagada directamente por los usuarios, sino que debía de construirse con recursos federales. Los usuarios siempre se opusieron al proyecto en el sentido de que la obra sería concesionada a la iniciativa privada y por lo tanto las tarifas se incrementarían al transferir los costos, la compañía que ganara la licitación, a los gastos de operación de el organismo operador de agua.

V.3.- OPOSICIÓN A LA DESALADORA

El gobierno de Armando López Nogales (1997-2003) heredó el problema del gobernador anterior, y desde un principio tuvo que analizar distintas alternativas para dotar de agua a la ciudad, la primera de ellas fue continuar con el proyecto del acueducto El Novillo - Hermosillo. En ese entonces el Administrador del organismo operador de agua potable de Hermosillo, Javier Hernández Armenta se enfrentaba al problema de la sequía que apenas comenzaba a agudizarse. A fines del año de 1997 Coapaes Hermosillo ya había establecido un plan de contingencia de racionar el agua a la ciudad, dejando de surtir en las noches durante ocho horas el vital líquido, lo cual significaba un ahorro de 45 mil metros cúbicos al día (Así, No. 414, Marzo de 1998). También comenzaron a perforar un mayor número de pozos al oriente de Hermosillo sobre todo en la zona industrial y Estación Willard. Se pensaba todavía en la posibilidad cada vez más remota de construir a largo plazo el acueducto El Novillo - Hermosillo y otra idea más fresca la de adquirir derechos de agua de algunos pozos de la Costa de Hermosillo y trasladarla a través de un acueducto a Hermosillo. Sin embargo existía un gran problema como ya se había mencionado, que era el abatimiento de la red de distribución de agua de la ciudad por donde se fugaba aproximadamente el 37% de el agua producida en esa fecha (Cauces No. 163, 1997). Para ese entonces el gobernador del estado Armando López Nogales traía en mente otro proyecto más ambicioso en lugar del acueducto el Novillo - Hermosillo, y era el de construir una planta desaladora de agua, a partir de la construcción de una serie de pozos en la costa de Hermosillo en una zona cerca del mar, de donde se

extraería agua salobre, la cual se trataría para quitarle la sal y convertirla en agua dulce. Este proyecto resultaba más barato que desalar el agua directamente del mar, pues entre mayor concentración de sal en el agua, el proceso de quitar la sal es mucho más caro. Sin embargo, este plan se vio obstaculizado por la oposición de los agricultores de la costa, quienes argumentaron que la perforación de 40 pozos cerca del mar afectaría a los campos agrícolas cercanos porque implicaría un incremento de la intrusión salina (El Imparcial 29 de Julio de 1999), además de existir un decreto presidencial de 1980 que prohíbe perforar pozos en una franja de 13 kilómetros cerca del mar aledaña a la Costa de Hermosillo (El Imparcial 8 de Enero de 2000), meses más adelante el gobierno estatal declinaría de perforar pozos para obtener agua salobre, argumentando que no requerían de la evidencia necesaria para sostener que no se perjudicaría al manto acuífero de la Costa de Hermosillo, aceptando que la oposición de los agricultores privados fue determinante para tomar dicha decisión, no obstante no declinó en su intento de desalar agua nada más que ahora lo haría directamente del mar (El Imparcial, 27 de Septiembre de 2000). Sin embargo lo anterior significaría un proceso más caro, según externo El investigador de la Universidad de Sonora, Manuel Balcázar Meza ya que no era lo mismo desalar 17 gramos de sal por litro que se extraería del agua salobre de los pozos perforados en la costa, que los 35 gramos por litro del agua extraída directamente del mar (El Imparcial 28 de Septiembre de 2000). Inclusive el mismo gobernador había reconocido que el costo de desalar agua de manera directa del mar era más caro (Así , 15 de Enero de 1999).

Al finalizar el año 2000 aún no se sabía qué empresa ganaría la licitación para construir la planta desaladora que de alguna manera el Gobierno del Estado se había empeñado de manera obstinada en este proyecto para abastecer de agua a Hermosillo. La propuesta tendría una fuerte oposición de parte de el Ayuntamiento de Hermosillo que meses más tarde presentaría otro proyecto alternativo, tendría también oposición de organizaciones sociales como algunas ONGS e incluso de la Unión de Usuarios de Hermosillo, cuya propuesta ya se esbozaba desde fines de año. Hasta el momento que hacemos el corte en el período de investigación, el conflicto aun no había concluido. Sin embargo podía percibirse aún los resabios de un régimen autoritario quien no declina en su afán de llevar acabo proyectos de manera unilateral, a pesar de la oposición de algunos grupos de la sociedad. Por otra parte la Unión de Usuarios se encuentra nuevamente ante un escenario que en apariencia ya era cosa del pasado, volver a la movilización, la lucha callejera, ante la cerrazón de un gobierno para quien la razón, la justicia y la democracia, constituyen un obstáculo para gobernar, más que un requisito. Ello también demuestra que los escasos espacios democráticos logrados durante el tiempo pueden perderse de tal manera que la democracia puede tener retrocesos. Esto sirve de enseñanza para que las organizaciones sociales no bajen la guardia ante una apariencia de democratización del país, que como ya dijimos es un proceso muy arduo, cuyo tránsito es áspero y difícil.

V.4.- PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO CONSULTIVO DEL TRANSPORTE.

El transporte de la ciudad de Hermosillo constituye un problema muy viejo el cual se ha agudizado a medida que la ciudad ha crecido. Este siempre ha sido concesionado a la iniciativa privada, convirtiéndose la mayoría de las veces en un botín político. Lo cierto es que quiénes han pagado los platos rotos toda la vida han sido los usuarios. Claro que estos constituyen el grupo más numeroso de la sociedad que no tiene recursos para tener un automóvil propio, o en otras palabras, de manera paradójica los sectores con menos recursos de la sociedad tienen que pagar un transporte de muy mala calidad a un costo muy caro.

Aparte de lo anterior los usuarios se enfrentan a un servicio muy deficiente el cual involucra tanto a rutas de recorrido, paradas, abusos y maltrato de choferes, malas condiciones de las unidades como vidrios rotos, asientos destruidos, etc. La no existencia de un servicio nocturno, entre otras deficiencias.

El artículo 2 de la ley de transporte para el estado de Sonora, (Boletín Oficial, No. 6, Sec. 1, 20 de Julio de 1992) menciona que compete al ejecutivo estatal la atribución para determinar las disposiciones necesarias para la prestación y concesión del transporte público. Sin embargo, esta disposición es claramente anticonstitucional en virtud de las últimas reformas del artículo 115 constitucional, quién faculta a los ayuntamientos municipales y no a los gobernadores a disponer del transporte público. A pesar de esto, el congreso del estado de Sonora no ha hecho para adecuar dicha ley a las nuevas reformas.

Parecería que a nadie le interesa el estado de cosas que prevalece sobre todo en la capital de Sonora.

El municipio tampoco ha dicho esta boca es mía para hacerse cargo de dicha empresa. En este sentido, la Unión de Usuarios ha permanecido atenta y ha establecido algunas propuestas para que el transporte que se presta en la ciudad mejore. A pesar de que la fracción XIII del artículo 9 de dicha ley, faculta a la dirección general del transporte a promover consejos consultivos. A éstos sólo se le otorga la facultad de constituir "organismos alternos de análisis y discusión de problemas", para nada más emitir su opinión. Esta facultad que otorga la ley a los consejos consultivos, prácticamente los deja al margen de la toma de decisiones, ya que la opinión nada más dice que deberá ser tomada en cuenta, pero no hay nada que garantice que así sea. Dicha disposición anula de antemano la participación ciudadana, en apariencia pretende dotar a la ley de un espíritu democrático, el cual sólo encubre las expectativas de un gobierno que no comparte el poder. En otras palabras, la ley no solo es anticonstitucional sino también es antidemocrática.

Con la perspectiva anterior es difícil que el transporte funcione permanentemente de manera adecuada, ya que responderá a las vicisitudes de los grupos de interés que se confabulan con los gobernantes en turno, y no con los aspectos legales y mucho menos de un real servicio a la ciudadanía.

La solución del transporte no es fácil, de tal manera que es más cómodo concesionarlo, que el gobierno se haga cargo de él. En realidad constituye un servicio público muy caro, de tal manera que se tendría que destinar una buena

parte del erario para su manutención. Sin embargo, una buena administración pudiera equilibrar los gastos de operación para prestar un buen servicio. Si esto ocurriera la tarifa pudiera abarataarse toda vez que al no representar un negocio, no habría necesidad de tener ganancias, y buscar el equilibrio necesario para autosostenerse, como dijimos, ello requeriría de una buena administración. Ello quiere decir que si el servicio se manejara de esta forma, habría la posibilidad de conseguir los insumos a mayoreo de tal manera que ello permitiría abaratar costos, por otro lado, los empleados se integrarían a la nómina del personal al servicio de gobierno, teniendo todas las prestaciones de cualquier burócrata. Ello permitiría emitir boletos o cupones en lugar de manejar dinero en efectivo como actualmente sucede.

De otro lado, si el servicio es visto como un negocio y se concesiona a la iniciativa privada, entonces debe de haber ganancias, y es obvio que los empresarios tratarán de invertir poco y ganar mucho. La desventaja que un grupo de personas que detentan las concesiones para prestar el servicio figuraran como un grupo de servidores privados atomizados, cada uno obteniendo los insumos cada quién por su lado, lo cual se traduciría en insumos caros los cuales necesariamente se vería reflejado en las tarifas. Desde luego que el interés en prestar un mejor servicio tendrán que supeditarse a obtener mayores ganancias. De tal forma que la inversión tratara siempre de ser mínima, por lo que el estado de las unidades la mayoría de las veces siempre será deficiente. Es obvio, a los empresarios poco les interesa el prestar un buen servicio a los usuarios porque tienen intereses privados no públicos, aquí radica la contradicción de concesionar

un servicio público a la iniciativa privada, cuando los intereses públicos, o el bien público es muy distinto a los intereses privados. Por ello, es difícil que la iniciativa privada preste un buen servicio público, ya que por un lado, estos no tienen la total libertad de cobrar las tarifas que más le convengan, y por otro lado el estado como regulador tiene que tomar en cuenta las posibilidades económicas de los usuarios. Existe la contradicción que se trata de una concesión y en este sentido se tienen que apegar a lo que exige la ley, y esto entre comillas porque no es así. Por ejemplo, El artículo 41 de la ley de Transporte para el Estado de Sonora, señala que serán motivo de cancelación de la concesión el hecho de suspender el concesionario el servicio público sin previa autorización de la ley del transporte, lo cual ha ocurrido en varias ocasiones. Entre los motivos de suspensión también se encuentra el hecho de violar tarifas, horarios, cambios de ruta sin autorización, carecer de los mínimos de seguridad, comodidad, higiene, otorgar boletos, etc. Sin embargo, la suspensión no ocurre. En otras palabras el hecho de que se viole la ley no es razón suficiente para que las autoridades cumplan con su deber..

En este sentido la Unión de Usuarios de Hermosillo ha participado en el Consejo Consultivo del Transporte representando al sector social. Sin embargo su presencia no ha pesado lo suficiente como para lograr que este funcione de manera adecuado, si bien han existido avances en cuanto a su participación, todavía falta mucho camino por recorrer. Decimos que ha habido avances, ya que con anterioridad los representantes de los concesionarios de cada línea tenía representación en el Consejo, y en la toma de decisiones ellos mayoritaban las

decisiones. Francisco Navarro señala que esta desventaja minimizaba claramente la presencia de la Unión. Ha sido hasta fines del año 2000, en que esto ha cambiado y se ha logrado que los concesionarios no tengan ya representación en el consejo, por lo cual sólo existe la representación de cinco sectores: Social, comercial, Industrial, discapacitados y educación. En realidad quiénes más participación tienen el Consejo es el sector social en la figura de la Unión de Usuarios. Francisco Navarro señala que los demás sectores no les interesa mucho el participar. De hecho las reformas a la ley no fueron significativas, ya que el Consejo sólo sigue teniendo facultad para emitir su opinión. Llama la atención con muchas empresas como: Ford, Bimbo, entre otras, quiénes trabajan varios turnos, han optado desde hace mucho tiempo por contar con su propio servicio de transporte, ante la insuficiencia del que existe, y ello es un ejemplo de qué tan antiguo es el problema.

El problema a la fecha es que es el mismo gobierno quién se ha encargado de autorizar las concesiones y ello se presta a corrupción, a nepotismo, intentos de cooptación, o bien a sólo aquellos quienes han demostrado abiertamente sus simpatías al partido oficial. De ese tamaño es el problema. Como un ejemplo tenemos a la Coordinadora Estatal del Transporte dirigida por años por el líder priísta Catarino Sarabia Coronel que en 1994 renunció al PRI para postularse como candidato a alcalde por el municipio de Plutarco Elías Calles por el Partido del Trabajo. De alguna manera sostenía su alianza con Ramiro Valdez Fontes, líder de la CTM estatal en ese entonces (Así, No. 365: 24 - 25). Este tipo de alianzas entre grupos al interior del partido en el poder, así como también las

pugnas a su interior, propiciaron que en ocasiones los concesionarios paralizan el transporte, afectando a miles de usuarios. Los fuertes grupos de interés al interior de este organismo, así como la inconstitucionalidad de la ley 120, la cual urge reformarla para adecuarla al manejo de los municipios, sería sólo el primer paso para tratar de resolver dicha problemática.

Posteriormente la opción podría ser el transporte público sea operado por los municipios de cada estado, recibiendo aportaciones para su funcionamiento del gobierno del estado, siendo fiscalizados por un consejo de vigilancia ciudadano, o consejo ciudadano que tenga atribuciones mucho más allá de un simple espectador, teniendo atribuciones similares a las de una contraloría.

V.5.- SOLIDARIDAD CON OTRAS ORGANIZACIONES

En este aspecto la organización ha mantenido una distancia prudente, ya que sus experiencias le han enseñado que no son buenas las alianzas. En términos solidarios, Francisco Navarro señala que es peligroso aportar la membresía de la Unión para movimientos que no tienen estructura o membresía tales como los de la ONGs, Como ya mencionamos en el capítulo III. En este sentido, la Unión ha tratado de ampliar su red sólo hacia aquellas Uniones de Usuarios que se formen en otros municipios del Estado, o incluso otros estados del país. Sin embargo en la actualidad, a pesar de que existe la Federación de Uniones de Usuarios, no es mucho el contacto que existe entre estas organizaciones. En las luchas que

enfrenta cada organización en su respectivo municipio no se extiende la solidaridad de organizaciones hermanas. Como que cada organización se encuentra tan sumergida en su propia problemática, que no tiene tiempo ni recursos para extenderse hacia otras esferas fuera de su ámbito de acción.

Tampoco la organización se ha distinguido por participar en luchas con otras organizaciones sociales. Nos da la impresión de que la organización tiene mucho recelo a abrirse a otros grupos. Si bien es cierto que ello no ocurre en lo individual, con cualquier persona que se acerque a la organización, con otros grupos si pudieran enfrentar problemas para emprender una acción colectiva. Pareciera ser que las experiencias pasadas como señala su líder, en que se emprendía una acción colectiva, eran en última instancia en esta organización en quién recaía toda la responsabilidad, y en ocasiones las otras organizaciones se retiraban antes de concluir las acciones. Es por ello que en la actualidad que la Unión de Usuarios no busca alianzas.

EL COLEGIO DE SONORA

VI.- LA PARTICIPACION EN LAS TARIFAS DE AGUA.

Las tarifas de agua constituyen un elemento central de las luchas que la Unión de Usuarios ha emprendido a lo largo de su historia. Se puede decir que es el sello que la han caracterizado. Fundamentalmente porque el agua es un recurso de primera necesidad y son precisamente las familias de escasos recursos quienes más sufren cuando el costo de las tarifas se incrementan, o bien, cuando los recibos del vital líquido les llegan con un cobro muy elevado ya sea motivado por fugas internas en la red doméstica, o por alguna equivocación de los empleados que toman las lecturas de los medidores, o que estiman mal los cobros cuando en la toma domiciliaria no existe medidor.

Se puede decir que la tarifa social constituye un logro de esta organización, y su papel ha sido decisivo en la determinación de políticas públicas en este sector. También ha sido importante su participación en el Consejo Consultivo del organismo operador de agua de Hermosillo, así como también la atención de casos particulares para quienes no son socios de la organización, le han dado mucha presencia y prestigio social ante la población en su conjunto.

VI.1.- EL LOGRO DE LA TARIFA SOCIAL

La tarifa social se estableció después de una huelga de pagos que promovió la Unión de Usuarios, luego de considerar los cobros en la tarifa de agua de manera desproporcionada; en ese entonces, durante el periodo del gobierno de Felix Valdés (1986- 1991) el agua se cobraba de manera bimestral, y a decir de Francisco Navarro manejando un ejemplo, si tú consumías cien metros cada dos meses pagabas ochenta y dos pesos, pero si consumías ciento un metros te costaba ciento sesenta, es decir habiendo un rango de consumo X, si tú te pasabas aunque sea un metro, entonces la tarifa se duplicaba, eso nos pareció excesivo y por eso nos fuimos a la huelga. No fue hasta el gobierno de Manlio Fabio Beltrones (1991 - 1997) que se cambió la ley y entonces cada rango disfrutaba de todos los rangos, es decir, se pagaba de manera proporcional según el consumo y rango correspondiente. Esa fue la ley 104 publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el lunes 27 de Septiembre de 1993. El artículo 1° de dicha ley establece tres incisos en cuanto a tarifas: A).- Para uso doméstico; B).- Tarifa Comercial e Industrial y C).- Tarifa Social.

La ley establece que los rangos de consumo deberán calcularse de manera mensual y no de manera bimestral como venía ocurriendo, calculándose el pago aplicando los rangos de manera escalonada. Por citar un ejemplo, de 0 a 10 metros cúbicos de consumo siempre tendrán un valor de \$8.00 nuevos pesos⁷. considerándose esta como cuota mínima, los siguientes 20 metros cúbicos

⁷ Hay que recordar que en a principios de los años noventas se ajustaron tres dígitos de nuestra moneda, de tal manera que mil pesos con el ajuste equivaldría a sólo un peso, mientras la población se acoplaba al cambio y conforme se iba retirando gradualmente la moneda antigua, a la moneda nueva se le agregó la palabra "nuevos pesos". En la actualidad ello ya no se menciona.

deberán calcularse con el valor establecido en el rango siguiente y así sucesivamente conforme se vaya ascendiendo en los rangos de consumo.

Lo anterior es aplicable a los tres rangos de tarifas. La diferencia entre la tarifa social y doméstica es considerable, (ver cuadro 1) sin embargo, sólo una parte de la población puede acceder a ella no debiendo según la ley exceder el 7% del padrón de usuarios y podrán aspirar a este rango aquellos propietarios de predios cuyo valor catastral sea inferior a 3,000 nuevos pesos.

Entran también dentro de esta categoría pensionados y jubilados que demuestren que su pensión no exceda los N\$500.00 pesos mensuales y por último, personas con problemas económicos. Para todos los casos el organismo operador de agua practicará un estudio socioeconómico.

Esta ley en apariencia pretendía ser más justa y equitativa, sin embargo salta a la vista que el cobro para la tarifa comercial e industrial tiende a afectar aquellos que usan menos agua, como puede ser el caso de pequeños comercios e industrias, a ellos se les cobra a N\$20.00 el metro cúbico, cobrándose menos a quien use más agua ya que el metro cúbico sólo aumenta \$N2.00 para aquellos que usen hasta 101 m³. Pero es más benigna o más barata aún todavía para los grandes centros comerciales e industrias medianas. Todavía más aún sólo se cobrará N\$2.70, para aquellas empresas o industrias que utilicen grandes cantidades de agua, como las compañías de lavados de autos, fábrica de hielo y purificación de agua, empresas refresqueras y empresas que utilicen agua en sus procesos industriales. De tal manera que este grupo de alguna manera también

resulta beneficiado por la tarifa de agua, no obstante no se reconoce como un subsidio lo cual resulta absurdo.

CUADRO 1

TARIFAS PARA EL AGUA POTABLE CALCULADAS
MENSUALMENTE Y POR RANGOS DE CONSUMO.

T A R I F A S			
RANGO	DOMESTICA	COMER. E INDUST.	SOCIAL
0 - 10m ³	N\$8.00*	N\$20.00*	N\$5.52*
11 - 30m ³	N\$0.70**	N\$ 2.00**	N\$0.47**
31 - 50m ³	N\$1.20		N\$0.69
51 - 75m ³	N\$5.50		N\$1.80
76 - 100m ³	N\$5.00		
100 - 150m ³	N\$5.10	N\$ 2.70	
151 en adelante	N\$4.00		

*Cuota mínima.

**Por M³

FUENTE. Boletín Oficial del Estado de Sonora No. 26, Sec. III, 27/sep./1993.

Para establecer una comparación, suponiendo que una familia se le aplica la cuota domiciliaria y consume 75 M³ tendría, según la tabla que pagar \$183.50,

si el mismo consumo lo pagara un comerciante desembolsaría únicamente la cantidad de \$150.00, mientras que una familia que se encontrara en el rango de la tarifa social por los mismos metros consumidos pagaría únicamente \$73.72. Sin embargo, hablando claro, la ciudadanía no sabe a ciencia cierta que porcentaje del padrón de usuarios se encuentra dentro de este último rubro, y si efectivamente, todas las personas que están en el cumplen con el perfil que marca la ley. Esto es porque no hay transparencia en la aplicación de estos criterios, ni la ciudadanía puede acceder a estos datos, porque las autoridades no rinden cuentas, ni tampoco dan a conocer la información. Sin embargo, con excepción de la Unión de Usuarios, ninguna organización ha exigido al organismo operador de agua de Hermosillo que clarifique esto.

Continuando con el análisis de las tarifas, resulta paradójico que dentro de la tarifa domiciliaria se cobren N\$5.70 el metro cúbico excedente para aquellas familias que consuman entre 51 a 75 m³, mientras que para aquellos que consuman más de 151 m³ sólo les costara a N\$4.00 pesos, si alguna familia puede gastar más de esa cantidad de agua en su casa es que posee alberca y grandes jardines y por ende poseen más recursos económicos, resultaría obvio que podrían pagar más cara el agua. Aunque por otro lado también en el caso de una familia de escasos recursos, ello le puede beneficiar en el caso que tenga una gran fuga de agua y no se de cuenta, porque esta no es perceptible porque se filtre al subsuelo o al sistema de desagüe, como ya ha ocurrido, Sin embargo, para este tipo de casos deberían utilizarse otro tipos de criterios de carácter especial, y no

establecer un criterio tan laxo, que en última instancia beneficien a los grandes consumidores y que poseen mayores recursos económicos.

Como podemos apreciar la tarifa social constituye un logro obtenido gracias a la movilización de la Unión de Usuarios. En el fondo persiste el interés social que sólo se puede lograr si los servicios públicos no se concesionan a la iniciativa privada. La lógica de mercado es totalmente distinta a la lógica de la administración pública. Sin embargo, los criterios para determinar quiénes entran dentro de la tarifa social son muy generales, ya que la ley no contempla quién, cómo, cuando y dónde se aplicará dicho criterio. Esto conlleva a que la ley se pueda aplicar de manera selectiva, inequitativa o inadecuada, ya que el control solo lo tiene quién administra el organismo operador. Se podría llegar más lejos si existiera un padrón de las personas que disfrutaban la tarifa social y que fuera hecho público, de tal manera que la ciudadanía pudiera constatar que las personas que disfrutaban este rango, realmente tiene correspondencia con lo que marca la ley. Ello también podría dar cabida a todas aquellas personas que por error o ignorancia debería de gozar de la tarifa social y no lo hacen. En todo caso tendría que lucharse por conseguir este espacio. Pese a todo, la tarifa social es un logro de una organización social que se ha distinguido por su participación ciudadana.

VI.2.- GESTION DE CASOS PARTICULARES

Por lo regular Francisco Navarro atiende problemas de aquellas personas que tienen problemas con sus recibos de agua, energía eléctrica, predial, teléfono entre los servicios más importantes. Si la gestión que ofrece es exitosa ya sea la atención especial del caso que se reclama, o bien consigue un descuento ventajoso, a los usuarios se les cobra una módica comisión en caso de ser personas que no pertenezcan a la Unión, Si son socios que pertenecen a la Unión no se les cobra absolutamente nada. Hasta ahora las gestiones más exitosas han sido aquellos casos relacionados con los cobros efectuados a los usuarios de parte del organismo operador de agua de Hermosillo (COAPAES). Con cada uno de los organismos públicos, se tiene un día a la semana asignado para acudir a tratar casos particulares, a tal grado que ya se ha hecho una costumbre y ya hay una persona en cada dependencia asignada para tratar directamente a los representantes de la Unión. Por ejemplo, Francisco Navarro acude una vez por semana a COAPES donde hay una persona que lo atiende de manera especial y juntos analizan los casos que semana con semana lleva el líder. Por lo regular señala, este proceso dura de cuatro a cinco horas. Con respecto a Comisión Federal de Electricidad, quién acude es Santos, socio y empleado de la Unión, quién acude un día por la tarde a las oficinas de esta empresa para tratar problemas con cobros u otros problemas de los usuarios.

La Unión también ofrece sus servicios para casos particulares. En este caso, el líder Francisco Navarro posee una amplia experiencia en asuntos jurídicos relacionados con el ámbito civil. En este caso puede ofrecer asesorías para herencias, traspasos, avalúos, sentencias, detenciones, problemas con el seguro social, laborales, etc., Si bien menciona que no puede resolver todos los problemas, cuando menos asesoramos y orientamos a las personas de los pasos que tiene que dar. Inclusive, señala que estuvo alrededor de un año participando en una radio local, difundiendo uno a uno los casos en que involucran cuestiones relacionadas con el código civil, a tal punto creció su popularidad que muchas personas le llaman licenciado, nos dice sonriendo el líder. Además de los problemas de teléfono, pavimento, predial y hasta problemas de tipo familiar, son atendidas por la Unión de Usuarios.

En otras palabras, la Unión esta abierta para toda aquella persona que sea usuaria de los diversos servicios públicos y que tenga algún problema, sea socio o no. También está a disposición a todo aquel ciudadano que vea violados sus derechos más elementales y requiera alguna asesoría o ayuda, o bien, para aquellas personas que tengan inquietudes sociales, y quiera contribuir a solucionar los problemas que aquejan a la ciudadanía. Está cerrada para aquellos que vean a la organización como botín o trampolín político, o persigan fines particulares. La organización antepone el fin colectivo, para lograr una sociedad más justa y equilibrada.

VI.3.- PARTICIPACION EN EL CONSEJO CONSULTIVO.

El Consejo Consultivo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora (COAPAES), surge a raíz de la promulgación de la Ley No. 104 de agua potable y alcantarillado del el Estado de Sonora, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado del 7 de Mayo de 1992, esta nueva ley da la facultad para que los municipios se hagan cargo de la administración de los organismos operadores de agua potable y alcantarillado. El artículo 20 de dicha ley faculta a los organismos operadores municipales para programar, elaborar estudios , proyectos, presupuestos, construcción, rehabilitación, ampliación, conducción, almacenamiento y distribución de agua potable, así como los sistemas de alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, reciclaje de las mismas. Entre otras también es de su competencia aprobar las tarifas, así como su cobro, entre las principales atribuciones. Sin embargo su operación está estrechamente vigilada según la ley por una Junta de Gobierno y un Consejo Consultivo. Sin embargo, el peso más fuerte recae en la primera figura la cual está representada básicamente por los tres niveles de gobierno, según el artículo 22 de la ley 104 , el Presidente Municipal presidirá el organismo y habrá representantes de la COAPAES, de la Comisión Nacional del Agua (CNA), del gobierno del Estado, del presidente del Consejo Consultivo del Organismo, además de que se podrán tener como invitados a cualquier dependencia Federal, Estatal o municipal. Como lo señala el artículo 24, la junta "tendrá las más amplias facultades de dominio, administración y representación que requieran poder o cláusula especial de acuerdo a la ley", y una serie de atribuciones que

copan por completo la toma de decisiones del organismo operador, no habiendo contrapartida o contrapeso con la figura del Consejo Consultivo, a pesar de que se había anunciado con bombo y platillo la ciudadanización del organismo operador . No existe equidad entre autoridad y participación ciudadana, por ejemplo, quién determina y fija las tarifas es la junta de gobierno, así misma es de su facultad nombrar y remover al director general del organismo operador, administrar el patrimonio, autorizar la contratación de créditos, aprobar los proyectos de inversión, aprobar y expedir el reglamento interior del organismo, entre otras muchas facultades. Su contraparte, el consejo consultivo señala que se integrará y sesionara con el número de miembros que señale el reglamento interior del organismo, facultad que recae en la autoridad es decir la Junta de Gobierno, en términos jerárquicos, el Consejo Consultivo esta supeditado y subordinado a esta instancia. En todo caso señala que debe estar conformado por organizaciones representativas de los sectores social y privado, así como de los usuarios de dicho servicio. Esta facultad es muy ambigua ya que el sector social y privado es muy amplio, además que el criterio de organizaciones más representativas es muy relativo, ya que algunas organizaciones ciudadanas muy combativas pueden para la junta de Gobierno, no ser representativas y de esa manera excluir a ciudadanos o grupos incómodos, si bien excluye la participación de servidores públicos o empleados o funcionarios del organismo operador, esto es ambiguo porque la estructura de autoridad es vertical y depende o está supeditada en todo momento a la Junta de Gobierno.

Por otro lado, sus funciones son muy limitadas, ya que según el artículo No. 28 de la ley referida, el Consejo Consultivo sólo podrá hacer observaciones y recomendaciones para su funcionamiento eficiente, conocer las tarifas y modificaciones y hacer propuestas, pero no tomar decisiones, puede proponer, sugerir, coadyuvar, pero hasta ahí. En todo caso esta figura no constituye un contrapeso real, la participación ciudadana queda muy limitada y los usuarios quedan muy al margen de la toma de decisiones. Ello demuestra que cuando la participación ciudadana es organizada desde arriba, esta no funciona o se encuentra acotada por el poder del gobierno.

En la Ciudad de Hermosillo hasta la fecha, el organismo operador de agua no ha pasado a manos del Ayuntamiento de Hermosillo, existe un convenio con el gobierno del Estado y el ayuntamiento que se firmó durante el mandato de Gastón González Guerra y el Gobernador Manlio Fabio Beltrones Rivera, dándole facultades al gobierno del estado para que administre el organismo operador, por lo tanto el encargado de presidir la Junta de Gobierno le corresponde al Gobernador del Estado, mismo que nombra al presidente del Consejo Consultivo, esto es señala la ley, hasta que no exista un reglamento interno cuando el presidente será elegido democráticamente entre los miembros del consejo, cosa que hasta la fecha no ha ocurrido. Por otra parte, los sectores que representan a la sociedad constituyen grupos bien conformados de empresarios, profesionistas, organizaciones privadas, asociaciones, sindicatos, entre otros por ejemplo, en 1996 el gobernador Manlio Fabio Beltrones nombró a Fernando Gutiérrez Cohen como presidente, al abogado priísta Germán Tapia Gámez como Vicepresidente,

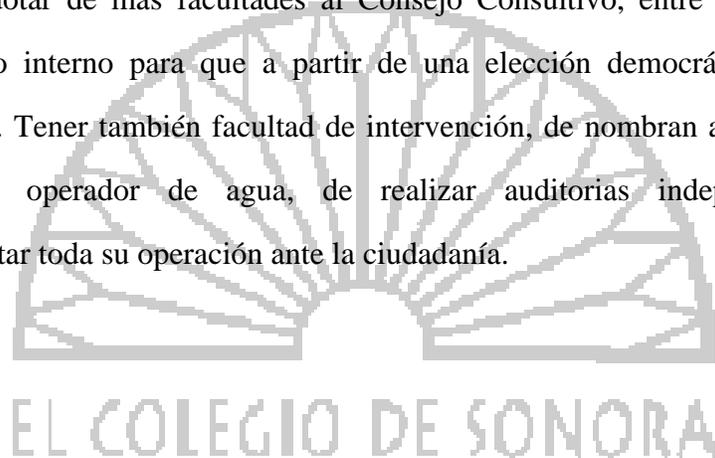
como Vocales Francisco Búrquez Valenzuela, presidente del Centro Empresarial del Centro de Sonora; Arturo Clamont Dominicis, presidente de Canacintra; Myrna Rea de López, presidenta de la Canaco; Rodolfo Sánchez Campuzano, Presidente de la Canacope; Gilberto Salazar Serrano, presidente de la AOANS; Martín Gándara Camou, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles.. También formaron parte del Consejo los presidentes de: Unión Ganadera Regional de Sonora, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, Unión de Crédito de la Industria de la Construcción, Promotora de Vivienda; los secretarios de el SNTE sección 28, Stutspes; CTM, CNC: Los rectores de la UNISON, ITESM - Campus Sonora Norte, UNO, Universidad Kino, Instituto Tecnológico de Hermosillo. Los presidentes del Foro Sonorense de Periodistas, el Colegio Sonorense de Arquitectos, el colegio de Contadores Públicos, el colegio de Ingenieros Civiles, la Asociación Médica de Hermosillo, Así como del Colegio de Economistas. También estaban contemplados algunos organismos independientes, como por ejemplo, el grupo Conciencia y Voluntad, El Club de Mujeres Profesionistas y de Negocios de Hermosillo, grupo madrugadores, y la Unión de Usuarios de Hermosillo. La lista de sectores nos muestra en su gran mayoría una serie de grupos y organismos ligados directamente al gobierno del estado. Más que nada se trata de un Consejo de Membrete, en caso de que llegará a funcionar realmente, su influencia en la toma de decisiones sería prácticamente nula, y no evidencia sino la postura de un estado autoritario que no admite la participación ciudadana abierta y deliberativa en asuntos de gobierno.

Desde 1993 en que el Consejo Consultivo del agua comenzó a operar, hasta Noviembre del año 2000, ha tenido tres presidentes. El primero de ellos fue Javier Gándara Magaña, el cual duró dos años, después vino Fernando Gutiérrez Cohen, el cual estuvo en el cargo alrededor de tres años, posteriormente lo relevó Carlos Baranzini. Para Francisco Navarro, el primero de ellos fue quién mejor se desempeñó, fue quién mostró mayor conocimiento y disposición de trabajar. En segundo lugar quedó Fernando Gutiérrez Cohen, y en último lugar Carlos Baranzini, quién sólo realizó una reunión durante todo el período en que fungió como presidente del consejo.

La Unión ha participado de manera ininterrumpida en el Consejo Consultivo, primero con voz y voto y posteriormente sólo como organización invitada. Lo anterior se debe a que, más o menos en 1997, hubo una decisión del Consejo de la Unión de Usuarios, porque en el consejo consultivo del transporte eran mayoritarios por los representantes de concesionarios y choferes, al no haber una equidad en la representación, la Unión de Usuarios en protesta decidió no participar y además decidió permanecer sólo como espectador en el consejo consultivo del agua. Señala que en un principio eran muy numerosas las organizaciones que componían el Consejo Consultivo del agua, ya que existían organizaciones de otros municipios del estado, sin embargo, la mayoría de la gente no acudía a las reuniones, por lo que se decidió no incluirlas, y de 36 organizaciones que había inicialmente, solo quedaron 26.

A pesar que la participación ciudadana es bastante limitada como ya vimos, ello no constituye un factor para que la Unión de Usuarios no haya

participado, como si hubiera que aprovechar el menor resquicio en donde la democracia pudiera florecer. El líder señala que se obtuvieron logros, como es el hecho de que las personas que participaron de manera directa en el Consejo, se sensibilizaron tanto del tema del agua, que se dieron cuenta de su problemática y de la enorme importancia para la comunidad. Además constituía una oportunidad para acercarse a la política y donde se toman decisiones importantes. En este sentido menciona que el siguiente paso es plantear al congreso una reforma a la ley para dotar de más facultades al Consejo Consultivo, entre otras, lograr el reglamento interno para que a partir de una elección democrática se elija al presidente. Tener también facultad de intervención, de nombrar al director de el organismo operador de agua, de realizar auditorias independientes, de transparentar toda su operación ante la ciudadanía.



VII.- RESULTADOS Y PERSPECTIVAS

En este capítulo hacemos un balance de la Unión de Usuarios de Hermosillo con respecto a su participación ciudadana para incidir en las políticas públicas. Sus logros y fracasos por un lado, y de otro los incentivos y problemas de su membresía que de alguna manera permitan su permanencia en la organización.

También analizamos el liderazgo y el futuro de la organización, para evaluar la experiencias y lecciones de la participación ciudadana en el escenario de las perspectivas de este tipo de organizaciones ante los cambios democráticos ocurridos de manera reciente en México.

Finalmente mencionamos aquellos aspectos que merecen investigarse de manera más minuciosa en el futuro.

VII.1.- BALANCE DE LA PARTICIPACION DE LA UNION DE USUARIOS: ¿ EN QUE MEDIDA HAN LOGRADO SUS PROPÓSITOS O SE HAN VISTO LIMITADOS ?

Haciendo un balance de las luchas que la Unión ha emprendido podemos señalar que existe un saldo positivo. Haciendo un recuento de los principales logros, yo creo que el hecho de haberse mantenido activos durante tanto tiempo habla por sí sólo, de una organización que ha conseguido sus principales propósitos. Haremos un recuento de cada uno de ellos.

En primer lugar la participación ciudadana de la Unión de Usuarios de Hermosillo como ya mencionamos, constituye un caso inédito en el estado por el

tiempo en que surge, por sus años de vida, por haber logrado enfrentar al gobierno en varias ocasiones y haber obtenido triunfos importantes como la tarifa social en el caso del agua y la tarifa 1E para los estados de clima cálido. Por haber congregado a su membresía en torno a una serie de principios y una identidad que le ha permitido sobreponerse a un estado autoritario.

Desde el año en que surge la Unión hasta la primera vez que la oposición gana una elección para Presidente de la República, distan 34 años, tiempo en que tuvo que batallar contra gobiernos autoritarios, algunos más que otros. Tiempo en que otras muchas organizaciones ciudadanas sucumbieron al ser cooptadas, desaparecidas, vencidas, disueltas por un poder que se negaba a ser compartido fuera de los canales oficiales. De alguna manera el hecho de haber sobrevivido ya marca una hazaña que ninguna otra organización de esta índole consiguió.

Destaca también porque no plantea una lucha fuera de los ámbitos legales, a diferencia de la guerrilla o de movimientos puramente críticos, esta organización siempre esgrimió el respeto a la ley, siempre ofreció una alternativa en este marco asumiendo siempre una actitud propositiva. De hecho ésta es un componente de una organización ciudadana que se desenvuelve en los canales de la democracia. Característica de organizaciones que florece en países donde la democracia se manifiesta de una manera plena. Ello no significa sólo aceptar el estado de derecho, sino pugnar porque las autoridades se ajusten a él. Este elemento es clave para que en un país la democracia se sostenga, la violación de las leyes por la autoridad misma quién debe poner el ejemplo cumpliéndola y hacerla cumplir bajo los cánones establecidos, es característica de regímenes

autoritarios. Es un hecho loable que la Unión de Usuarios nunca se desesperara y de manera paciente demandara, denunciara, hacer valer los derechos ciudadanos conforme a la ley, sin violentarla, asumiendo actitudes violentas.

Esta organización es especial porque su membresía, a diferencia de los países más desarrollados en que los grupos sociales más pobres y las personas de mayor edad son menos participativos, se distinguen por ser un grupo de personas que deciden participar uniéndose a un esfuerzo colectivo por mejorar las relaciones entre sociedad y gobierno. Muchos de ellos batallan para trasladarse a las juntas de la Unión, porque tienen que utilizar el transporte público desde, sobre todo por la edad, pero con un espíritu inquebrantable del deber. Del deber de participar en colectivo, que no es lo mismo que asumir actitudes privadas, esto resalta el espíritu de ciudadanía. Es decir, el bien común requiere de una voluntad inquebrantable y de una actitud de disposición y servicio.

Es verdad que es gente que de alguna manera tiene mayor tiempo libre para participar, porque muchos de ellos son pensionados, pero también sus limitaciones físicas propias de su edad también constituyen un agravante en contra de la participación. Por todo esto constituyen un ejemplo. Prueba de ello fue su participación vigilando las elecciones presidenciales de 1988 y 1994 para tratar de evitar el fraude. Ello muestra una organización madura que es capaz de participar en procesos políticos, ejerciendo un deber ciudadano como es el ejercicio del voto y además estar atentos para que este se respete. Hacer esto sin la tentación del poder, o de participar en el poder, respetando la esfera de los partidos políticos, también constituye un elemento de la participación ciudadana.

El hecho de mantener una independencia de los partidos políticos, en un país donde los partidos políticos la institucionalización no se encuentra bien establecida, las organizaciones como la Unión de Usuarios constituye una organización muy codiciada. Muchas de estas organizaciones han sucumbido al integrarse en la participación política de los partidos, como por ejemplo el Frente Cívico Potosino. La participación política partidista difiere la esencia de la participación ciudadana, la cual se centra básicamente en el aspecto social. Cuando salta de la esfera social a la política el objetivo de las organizaciones sociales se diluye, y son absorbidas por los partidos políticos. Si nos preguntásemos ¿porqué la Unión de Usuarios tiene tanto tiempo de vida como organización social? La respuesta sería por el hecho de no haber sido atrapada por ningún partido político.

Por otro lado, hay que reconocer que la organización enfrenta algunos problemas muy graves en cuanto a que su membresía no ha crecido en términos proporcionales al crecimiento poblacional de la ciudad, y sus cuadros de dirigentes no se han renovado. Sin embargo, lejos de verlo como un problema, pudiéramos hacerlo como una ventaja. En primer lugar porque una organización entre más crezca, es más difícil la interacción entre sus miembros, así como del contacto con sus dirigentes. Ello puede dar lugar al surgimiento de subgrupos que pudieran dividirse para crear su propia organización. Por otro lado, el hecho de que no se hayan renovado sus cuadros de dirigentes si es algo muy grave, ya que Francisco Navarro, aunque no ha ocupado el cargo de presidente de la organización a nivel municipal, su liderazgo pesa más allá de esa figura, ya que la

primera se elige mediante un proceso democrático interno y el segundo constituye un liderazgo vitalicio. Si se nos preguntara ¿qué tan grave es esto?, responderíamos que mientras ello no sea dañino para la organización no habría problema, ya que de todos es conocida la solvencia moral que posee el líder. Nos preocuparía ¿Qué pasaría si llegara a faltar? Pensamos que la organización ya tiene el suficiente tiempo de vida tal que como las instituciones, poseen una estructura establecida mediante los hábitos adquiridos, etc. De tal manera que las personas puedan ir y venir y la estructura permanece sin resquebrajarse. Sin embargo, reiteramos, en términos de un balance sin duda alguna el saldo es positivo.

VII.2.- INCENTIVOS, PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS DE LA MEMBRESÍA Y PARTICIPACION.

Sin duda alguna los incentivos que la unión desarrolla para mantener activos a sus socios son ante todo de tipo económico. Por su condición social, desde luego que cualquier incentivo de esta índole anima a participar. Esto es fundamental porque los problemas que la Unión resuelve por lo general son de carácter inmediato. Si alguna persona resuelve un problema referente al cobro de agua o energía eléctrica, lo más seguro es jamás se le vuelva a presentar el problema y entonces ya no tendrá sentido acudir a la organización. Entonces ¿cómo motivar a estas personas a no irse? Aparentemente la estrategia de los sorteos ha dado resultado. Sin embargo, no funciona para todas las personas que se acercan a la Unión. Es por ello que se da una fuerte rotación de personas al

interior de la organización. De hecho en cada sorteo ocurre que las personas venden los boletos, gastan el dinero porque tienen muchas necesidades económicas, y difícilmente logran reunir el dinero para pagar antes del plazo que se les otorga para regresar el dinero o las carteras en caso de no venderse. Estos socios menciona Miguel Angel Miranda, consejero de la Unión, nunca regresan, y por un detalle insignificante se pierde la membresía. Por esta causa, en cada sorteo se retiran de la organización un promedio de 200 personas. Por ello es difícil estimar de una manera definitiva su membresía, normalmente se da una fluctuación entre 1700 a 2000 socios. Si en estos momentos, señala Miguel Angel Miranda me preguntaras sobre un número exacto, es difícil de calcular, debido a que diariamente ingresan socios a la Unión y es difícil decir cuantos regresaran en las próximas reuniones.⁸

Se ha intentado también generar espacios de convivencia donde los socios se conozcan, participen en otras actividades. Por ejemplo una gran proporción (73%) de la organización son mujeres, las cuales se han distinguido por mostrar mayor constancia y combatividad. No sabemos a ciencia cierta el porque constituyen el sector más combativo y más numeroso de la organización. Tal vez se deba a que las amas de casa más que nadie sabe cuales son los sacrificios que tienen que enfrentar para sacar adelante la economía familiar. Uno de los egresos más fuertes de la economía doméstica lo constituyen los servicios públicos, y hay que tratar de estirar el gasto por familia entre la satisfactores más elementales,

⁸ Este número no los dio de manera aproximada en una plática informal. No contaba la persona aludida con el número exacto de socios que presentamos en otro apartado. Sin embargo, consideramos importante ofrecer este dato tal como nos los ofreció en su momento.

entre éstos los servicios. La organización ha implementado diversos talleres, entre los que destacan el de preparación de alimentos, así como el de corte y confección entre otros.

Se han llevado talleres de capacitación cívica, en donde se trata de preparar cuadros entre los miembros de la organización, de tal manera de inculcar una cultura política para de alguna manera contar con un objetivo de promover valores y actitudes ciudadanas. Ello es muy importante, sin embargo, hasta la fecha no han sido muy exitosos, tal vez por falta de interés de la gente, o bien no se han instrumentado de manera adecuada para que éstos rindan mayores frutos. Sin embargo, aquí tenemos otro elemento fundamental de la participación ciudadana que es la educación cívica.

De hecho se percibe más bien la conveniencia y no la convicción de participar. El salto de un estado a otro es la diferencia entre la participación democrática y la participación por utilidad o conveniencia particular. La primera implica un fin colectivo, la segunda conlleva un acto meramente particular. Por desgracia, son tantas las necesidades de la gente que en cierta forma se está más preocupado por subsistir que por los problemas de la comunidad.

Aparte de los talleres de capacitación cívica, la organización ha tratado de educar a sus miembros a través de pláticas, sobre todo las que sostienen en las asambleas dominicales. Sin embargo gran parte de la membresía acude más por los estímulos económicos que se ofrecen como es un boleto para el sorteo de electrodomésticos que se celebra cada seis meses, y no por las lecciones de civismo que se imparten. Es interesante observar como el día de las rifas internas

el local de la Unión se ve abarrotado por tantos socios que acuden con la esperanza de ganar algún premio.

Otros de los incentivos es dar algún documento como un diploma, algún pequeño presente destacando la participación de algún miembro. De alguna manera se ha tratado que en las reuniones a los socios se les ofrece un pequeño refrigerio con el fin de hacer más ameno el momento. Todo ello de alguna manera se conjuga para mantener cerca a la membresía. Sin embargo, ello tiene mayor sentido para los socios que constantemente participan que para quienes casi no lo hacen.

El problema para muchos socios es la edad. algunos no pueden acudir, por se encuentran discapacitados en una silla de ruedas y no tiene automóvil para acudir a las juntas de la organización. Otra gente tiene problemas para abordar un camión del transporte urbano. Algunos socios no acuden a las juntas pero cumplen con sus cuotas de boletos para los sorteos externos. El otro problema es que hay muy pocos socios jóvenes, o sangre nueva. Muchos socios que ingresan y que ven resuelto su problema de manera inmediata ya no regresan. Entonces el problema es como retenerlos.

En la actualidad la participación ha tenido cambios cualitativos, en comparación con la década de los ochentas en que las marchas, plantones y mítines eran una manera de presión que la Unión instrumentaba para abrir puertas. En la actualidad es más efectivo el cabildeo, el recurso de utilizar el convencimiento a través de las leyes, la razón, el hecho de ser propositivos, de agotar todas las instancias como sea posible para abrir puertas al diálogo. Un

aliado importante lo han sido los medios de comunicación a través del cuales influyen en la opinión pública y consiguen sus simpatías. Este es un recurso que a menudo utiliza Francisco Navarro, también los medios tienen a un interlocutor dispuesto siempre a opinar sobre cualquier tópico que involucre la defensa de los usuarios de los servicios públicos.

VII.3.- LA DEPENDENCIA DE LA UNIÓN DE USUARIOS HACIA SU LÍDER, Y EL FUTURO DE LA ORGANIZACIÓN.

Quienes vean a la organización y a todos los presidentes con que ha contado a lo largo de su historia, se darán cuenta que en ninguna ocasión Francisco Navarro Bracamontes ha figurado entre ellos. Si la máxima autoridad es la asamblea general como vimos en el organigrama y después le sigue el consejo y la mesa directiva, ¿cómo es que surge entonces la figura de el líder, quién no ocupa ninguna posición de poder dentro de la organización?. Francisco Navarro, después de que fue secretario de finanzas a fines de los años setentas, y de ser presidente de la Federación de Uniones de Usuarios en dos ocasiones (no de la Unión), paso a la administración de la Unión. Es decir, es uno de los cuatro empleados que reciben una remuneración por sus servicios en la actualidad. En otras palabras, Navarro es el hombre orquesta, es quién administra, distribuye recursos económicos, materiales y humanos. Es quién vigila la logística de los eventos, es uno de los más importantes dirigentes que acude o habla en nombre de la organización en las gestiones que realizan ante las distintas dependencias. Es quién posee los mejores recursos de dirigente y líder para evaluar y resolver

problemas que enfrenta de manera cotidiana la organización. Es quién da la cara a los medios de comunicación. Es a quién se dirigen los funcionarios ya sea de manera verbal o escrita.

La mayor parte de las funciones anteriores, menos las administrativas, corresponden a la mesa directiva, al consejo y en especial al presidente de la agrupación. Sin embargo, los recursos que posee el líder no están repartidos al resto de los integrantes de la Unión. De alguna manera se atienen al guía, quién en los casos más escabrosos es el que tiene la última palabra. Es verdad que esto no debería de ocurrir, pero por desgracia los recursos humanos con que cuenta la organización no han sido suficientes para cubrir todas las facetas que deberían. El líder reconoce que ese ha sido uno de sus principales fracasos, el lo atribuye a que quizás haya flojera o es más cómodo dejar que él decida, lo cierto es que existe una dependencia extrema del líder. De los últimos presidentes quizás la figura del penúltimo, Lorenzo Acosta Rivera, sea el único que de alguna manera pudiera retomar el liderazgo. Tiene el reconocimiento de los socios de la Unión, dirige asambleas, y también de vez en cuando atiende a los medios de comunicación. Se puede decir que es de los socios mejor preparados que han surgido de el interior de la organización. Por otro lado se encuentra el profesor Daniel Martínez, quién hasta cuenta con una maestría y en la actualidad es el Presidente de la Federación de Uniones de Usuarios del Estado de Sonora. Sobre ellos en algunos momentos recae el liderazgo. Lo cierto es que la figura de Francisco Navarro Bracamontes pesa mucho, y como no, tantos años al frente de la Unión, así como sus

experiencias previas como líder, le dieron una sólida formación a tal grado que es muy difícil de desplazar.

Lo positivo es que existe una estructura organizativa, así como esquemas de alternancia en los órganos de dirección, que han surgido líderes tal vez no de la talla de Navarro, pero de alguna manera su sombra no les ha permitido crecer para aprender a dar pasos solos. Si el líder llegara a faltar, hay evidencias de que existen los recursos suficientes de una institución en el sentido de que no importa quién esta y quién no para que la organización siga funcionando. De alguna manera esto es lo que se ha logrado después de 35 años de vida. Sería paradójico que la organización desapareciera una vez que la democracia en nuestro país, que aunque aún no se ha consolidado, si se han dado pasos importantes para ello, cuando organizaciones de este tipo deberán de marcar la pauta para instaurar la democracia participativa en nuestro país.

El tipo de líderes sociales como Francisco Navarro no es fácil de encontrar, se requieren muchos años de formación, además de cualidades innatas. Constituye el caso típico de dominación carismática, (Weber, 1977: 172) en donde la personalidad del líder juega un papel importante para que la gente deposite su confianza de manera incondicional en él.

Por otra parte, la mayoría de los socios de la Unión a parte de las características ya conocidas, no cuenta con muchos grados de escolaridad, inclusive hay socios que no saben leer ni escribir. Cuando Francisco Navarro ingresa a la Unión es uno de los socios académicamente mejor preparado, esto junto con los atributos de líder y la experiencia lo fueron formando a lo largo de

los años. Este tipo de liderazgo no se enseña ni se aprende en centros educativos, se aprende en la lucha cotidiana a lo largo de la vida, y no todos los que incursionan en este tipo de experiencias tienen éxito. Como el mismo Navarro señala, en el sentido de que hay jóvenes que incursionan en política, cuando se enfrentan a un problema difícil, o autoridades muy rígidas, fracasan y se amargan, o se vuelven unos resentidos contra el sistema, o bien se tiran al vicio. Esta visión no surge de ningún esquema teórico de el líder, sino de muchas experiencias empíricas, surgidas de la observación directa, de alguna manera los liderazgos trancos se deben a falta de experiencia y de templanza como señala Navarro. Esta palabra la utiliza más en un sentido religioso, por un lado, sus fuerte inclinación religiosa han creado una buena gama de valores morales como la templanza, la humildad, la subsidiaridad, la caridad, la solidaridad, entre otros. De tal manera que ello ayudó al líder a resistir los embates de sus adversarios y logró mantenerse incólume a los intentos de cooptación, represión, compra, etc.

VII.4.- EXPERIENCIAS Y LECCIONES DE LA PARTICIPACION CIUDADANA.

La experiencia de la Unión de Usuarios de Hermosillo demuestra que es posible la participación ciudadana en regímenes autoritarios , y que además de alguna manera, en su pequeña parcela ha contribuido de manera importante en la democratización de México. Ya que a pesar de los obstáculos, mantuvieron o marcaron las pautas de un estado de derecho confrontando a las autoridades a que se desarrollaran en ese marco, ya que sin esta mínima contribución, tal vez sus

acciones hubieran ido más allá o hubieran desbordado los límites de las instituciones jurídicas de nuestro país, ya de por sí socavadas por el mismo gobierno.

Además de constituir una escuela que forma ciudadanos, demuestra que la participación ciudadana tiene mil y una facetas y que no es exclusiva de ningún país, ni que ésta se da de la misma forma. De alguna manera contradice la idea de que las personas de los estratos económicos más bajos de una sociedad no participan, así como también las personas de más edad. Abre el camino para estudios de liderazgo del tipo como el que Francisco Navarro.

El caso de la Unión de Usuarios constituye el prototipo de la participación ciudadana, en el sentido de que su acción no sólo siempre ha estado apegada a la ley, sino además siempre han exigido el respeto a las mismas de parte de las autoridades. Es ejemplar en el sentido de que han enseñado los mecanismos o las vías a través de las cuales mediante el respeto, el diálogo, el sentido de responsabilidad social son ingredientes y herramientas de la participación democrática.

VII.5.- PERSPECTIVAS DE LA UNION DE USUARIOS ANTE LOS CAMBIOS DEMOCRATICOS EN MÉXICO.

Las perspectivas que se abren después de los cambios democráticos ocurridos en nuestro país, demuestran que no basta votar, como es el caso de la democracia representativa, sino que además son necesarios mecanismos de representación; es decir que ni la democracia participativa ni representativa son

mutuamente excluyentes, sino por el contrario son las dos caras de una misma moneda, son recursos complementarios de la democracia, y son esenciales en un país que transita del autoritarismo a la democracia. De ahí que las perspectivas de la Unión de Usuarios ante los cambios democráticos ocurridos en nuestro país, son favorables para que la organización pueda desarrollar toda las potencialidades de que es capaz. También constituye un antecedente a seguir por otras organizaciones sociales de nuestro país, o para nuevas experiencias de participación.

No deben de constituir un obstáculo para un buen gobierno sino todo lo contrario, pueden ayudar a un gobierno a que desempeñe de manera eficiente sus tareas, ya que de alguna manera los ciudadanos pueden monitorear las acciones de gobierno, y el gobierno puede consultar si sus acciones van a ser mal o bien recibidas. Si el gobierno se equivoca porque el pueblo le dictó una medida equivocada, entonces hay una corresponsabilidad, el pueblo no puede atribuir al gobierno un desatino que el mismo provocó. Tal vez el gobierno argumente que el tiene el tiempo suficiente para emprender acciones, pero siempre habrá grupos ciudadanos que estén dispuestos a participar en determinadas acciones de gobierno.

Es verdad que no todos los ciudadanos tenemos el tiempo para participar en todas las actividades que atañen al gobierno, por ello existe un cuerpo burocrático preparado en las diferentes funciones que les corresponden y son responsabilidad de la administración pública, así como también existe un cuerpo de legisladores emanados de la voluntad popular en muchos casos, otros no tanto,

cuando los escaños se ganan mediante representación proporcional. Estos cuerpos profesionales, en el sentido de que reciben una remuneración y se encuentran en el supuesto de que esta capacitados para llevar a cabo las tareas que se les han encomendado, sólo son un principio de la democracia que se debe de complementar con herramientas para evaluarlos en su puesto, claro esta por el pueblo, tales como la revocación de mandato en caso de no cumplir o fallar a sus deberes. Otro de los recursos es el plebiscito para en caso de consulta al pueblo, o bien de parte del pueblo que se haga realmente efectivo el derecho de petición, audiencia pública. O bien que el gobierno someta a referéndum aquellas decisiones más difíciles, etc. Para ello se requiere de una ciudadanía atenta, expectante, organizada y dispuesta a participar no en todas las tareas políticas, pero si en aquellas que tengan que ver con los intereses específicos de cada ciudadano y cada grupo o sector de la sociedad. Por ejemplo, si alguien trabaja en el sector educativo, tendrá herramientas para comprender los asuntos referentes a esta esfera y además tendrá determinados intereses, podrá incidir en las políticas públicas que le atañen y a la vez tendrá el conocimiento que no tengan otros grupos de la sociedad. De la misma manera, si en una determinada colonia los vecinos pugnan porque se pavimente, los vecinos de otras colonias que ya cuentan con este servicio probablemente no compartan el mismo interés ni estén dispuestos a emprender una acción colectiva para exigir que se les resuelva el problema.

Lo anterior demuestra que se puede romper con el viejo esquema de que en las sociedades modernas no existe otra opción en el sentido de que la

participación política debe de recaer en la democracia representativa. La participación en esferas reducidas de los grupos de poder constituye un hecho, aunque no se reconozca abiertamente, que inciden en políticas públicas de los países democráticos. De ahí que la participación ciudadana se vuelva un requisito indispensable para un buen gobierno y además constituye el sustento de una sociedad en movimiento con ciudadanos preocupados y atentos por alcanzar mejores niveles de bienestar social. El fin privado en la participación ciudadana se convierte en un fin colectivo y el desarrollo de los grupos se tiene que traducir en un desarrollo de sus sociedades respectivas.

Sí la participación ciudadana florece en nuestro país ahora que se han entablado cambios en el gobierno, al arribar la oposición al poder, es muy probable que el autoritarismo, o el régimen de partido único no regrese más, pero si la participación ciudadana no logra cristalizarse y la ciudadanía permanece en la apatía, o en la añoranza de que vale más dejar que alguien haga las cosas por nosotros, podemos lanzar la tesis de que es muy probable que el autoritarismo regrese.

De tal manera que la participación ciudadana es crucial en estos momentos para el país, es importante que los grupos ciudadanos ya consolidados como la Unión de Usuarios se convierta en un ejemplo y una escuela que de alguna manera ayude a socializar a sus miembros y difundir la cultura de la participación democrática. Esto requiere que la organización trabaje hoy más que nunca.

En la actualidad hemos visto que han surgido iniciativas de participación ciudadana a partir de decretos legislativos en los estados de Monterrey, San Luis

Potosí y el Distrito Federal, inclusive en este último ya existen comités de ciudadanos por barrios o colonias. Sin embargo, nos preocupa que estas iniciativas surjan desde arriba, es decir desde el mismo gobierno. Lo ideal sería que estas figuras ciudadanas convertidas en decretos surgieran desde la base, desde los mismos grupos organizados de la sociedad civil, y que desde ahí se establecieran estas iniciativas. En este sentido, una de las tareas primordiales de la Unión de Usuarios sería pugnar por que este tipo de decretos que establezcan la reglas de la participación ciudadana y se cristalicen en el congreso. Sin embargo, no hay que olvidar que en Sonora todavía existe una gobernatura priísta, de alguna manera en el ámbito estatal persiste la vieja figura autoritaria que se empeña en imponer proyectos como es el caso de la desaladora. De alguna manera el hecho de que aun perduren dichas fuerzas, nos recuerda que aún la pesadilla no ha terminado, y sólo podremos alcanzar la democracia en la medida en que la ciudadanía participe y se involucre en las tareas que atañen a un gobierno que debe ser compartido, en la medida en que se participe antes, durante y después de procesos electorales, sin abandonar la lucha social, ni caer en el ámbito de la política pura, que es la función de los partidos políticos.

VII.6.- ¿QUÉ ASPECTOS DE ESTE CASO REQUIEREN MAYOR INVESTIGACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN EN EL FUTURO?

Como ya mencionamos este estudio es de tipo exploratorio, quizás en un futuro pudiera ir profundizándose, en la medida en que constituye un objeto de estudio en movimiento, compuesto de personas de carne y hueso, pensamos que

cada caso de participación ciudadana es único, no sólo a nivel local, regional o de un país específico, ello depende de la cultura política, la cual necesariamente tiene que estudiarse a la luz de las cultura en general, desde la sociedad, sus normas, costumbres, etc.

Merece especial atención el liderazgo, característico de la cultura mexicana donde la figura de tipo caudillo ha sido el sello que ha distinguido a organizaciones de todo tipo como sindicatos, partidos, organizaciones sociales, etc. Consideramos que en la medida en que la participación ciudadana se vaya generalizando y extendiendo al resto de la población, en esa medida este tipo de figuras vaya desapareciendo para dar lugar a una toma de decisiones de conjunto en lugar de la individual, cuando se logre dar este paso entonces podremos decir que la democracia se ha consolidado.

Dentro de este contexto se requieren estudios comparativos con otras experiencias, que pudieran enriquecer este tipo de trabajos, en el sentido de que este constituye un caso único. También podrían establecerse comparaciones o estudios específicos de liderazgos de tipo carismático, así como los procesos de institucionalización de las organizaciones sociales.

Por otra parte, para profundizar en el estudio que presentamos, hace falta hacer sondeos y encuestas entre los socios y los usuarios en general que requieren los servicios de la Unión de Usuarios, que den luz con mayor detalle sobre los incentivos y obstáculos de la participación que enfrenta la organización, ya que son muchas personas las que ingresan día con día a la misma, pero también salen casi en la misma proporción, de tal manera que se mantiene un equilibrio en

cuanto al cantidad de sus miembros, pero no en cuanto a la calidad, ya que esta se logra mediante con la permanencia y la participación.



CONCLUSIONES

Podemos concluir que la participación ciudadana puede expresarse de muchas formas distintas dependiendo del país, la cultura y el contexto histórico en que se desarrolle. No es fácil abrir estructuras autoritarias en países en desarrollo como América Latina (Daimond, 1990). De alguna manera la democracia moderna se ha desarrollado en países donde se ha alcanzado un alto desarrollo económico, aunado a una amplia clase media, producto de buenos niveles de bienestar, que facilita el acceso a la educación y a una cultura de participación cívica.

En gran medida la teoría que hemos propuesto, en el primer capítulo de este trabajo, contiene elementos para distinguir que en la democracia el poder y la autoridad tienen una alta correlación con los valores cívicos de las sociedades industrializadas. La democracia implica un sistema de competencia entre grupos o elites políticas para incidir en las decisiones de gobierno con respecto a políticas públicas (Walker, 1996). De alguna manera los valores de Competencia donde triunfan los más fuertes, en espacios de libertad sujetos a un marco jurídico racional son propios de países desarrollados que han alcanzado buenos niveles de bienestar para su población; aquellos grupos que concentran los recursos económicos tienen mayor acceso a incidir en las decisiones públicas que aquellos grupos que no cuentan con este recurso.

En los países pobres de América Latina, y en el caso de un país autoritario como el caso de México. De alguna manera el hecho de que la Unión de Usuarios de Hermosillo represente a un sector de la población de escasos recursos

constituye un caso especial, debido a que en los países industrializados son los que menos participan (Vincezo, 1981). Es un caso especial porque rompe con esta regla, ya que a través de sus movilizaciones lograron gestiones exitosas durante los primeros años de su vida. Sí bien es cierto fueron difíciles porque sólo a través de la movilización lograban ser escuchados. Lo anterior contrasta con su etapa madura donde la organización ha aprendido a abrir espacios en la gestión pública sin necesidad de movilizarse. Tampoco requiere de ir a los medios de comunicación para dar a conocer su punto de vista a la opinión pública, ya que en la mayoría de los casos, los medios acuden a la Unión como fuente informativa. De alguna manera la organización ha alcanzado algún nivel de institucionalización en la vida pública. Se han constituido en una organización respetada y reconocida por la sociedad.

En este contexto, la primera proposición que expusimos al principio señala que la gestión pública se abre y democratiza en la medida en que se de la participación ciudadana efectiva, en el sentido del éxito en la gestión para incidir en la determinación de políticas públicas.

Sin embargo, el hecho de que La Unión de Usuarios de Hermosillo halla tenido éxito en la gestión pública, no quiere decir que sea un factor de democratización que se exprese en logros de manera directa, pero deja en su camino elementos para señalar que la participación ciudadana es importante para que los gobernantes no diseñen y lleven a la práctica políticas públicas sin el consenso de la población. Da pie para el aprendizaje de sus miembros de los frutos derivados de la participación colectiva, mientras que a los que no lo son y

se mantienen expectantes les enseña cuan importante es la organización. En este sentido nuestra segunda proposición señala que la participación ciudadana efectiva está en función de la organización independiente de los ciudadanos, su número de miembros, su capacidad de convocatoria, su disciplina, unidad interna, los lazos externos e internos, como su liderazgo, su identidad colectiva dan sentido de pertenecer a una comunidad (Nisbet 1969). Así mismo idealmente se requiere que este prototipo de organización puede permear a la sociedad en su conjunto para extender la idea de comunidad y que la ciudadanía no se convierta sólo en un precepto jurídico ni imaginario (Escalante Gonzalbo 1992).

La Unión de Usuarios de Hermosillo ha demostrado que es capaz de democratizar instancias de poder político autoritario de manera local, resistiendo los intentos de cooptación de parte del gobierno, manteniendo su independencia de los partidos políticos, apegándose a la legalidad, la razón y en la justicia de sus demandas, manteniendo la cohesión interna y comunitaria. Han abierto una brecha en el camino para transformar las estructuras cerradas y autoritarias de gestión pública a partir del papel central de la participación ciudadana.

La participación democrática es un elemento complementario de la democracia representativa (Pateman 1970); Sin embargo para que la primera se desarrolle tienen que existir las condiciones de una democracia. En el caso de México, como ya señalamos la participación ciudadana es difícil bajo un régimen autoritario con matices democráticos (Diamond, 1990). Sin embargo, fue en estos resquicios donde la Unión de Usuarios pudo sobrevivir y conseguir logros pese al autoritarismo de los gobiernos emanados de un partido hegemónico. Un elemento

fundamental fue el hecho de aprovechar las estipulaciones jurídicas que no sólo daban un estatuto racional sino legal a muchas de las demandas y al hecho de que la organización utilizaba estos cauces para establecer sus demandas, nos habla de la racionalidad de su acción, característica de la participación democrática. (Pateman, 1970).

Una vía para democratizar un país autoritario sin necesidad de recurrir a las armas es constituirse como sociedad civil y luchar por ampliar los espacios de participación (Diamond 1997). Por lo tanto, Podemos decir que la Unión de Usuarios de Hermosillo ha contribuido al proceso de democratización del país a partir de varias acciones como, por ejemplo, el hecho de haber extendido sus redes de acción que se pueden traducir por su impacto a nivel regional, al haber integrado a otras uniones para formar la Federación de Uniones de Usuarios. Así como también el haber participado en la campaña que Alianza Cívica instrumentó a nivel nacional para defender el voto en las elecciones de 1988 y posteriormente en 1994, muestran a una organización madura que no sólo se preocupa por defender los intereses inmediatos de sus agremiados, sino que aspira a ir más allá al participar en acciones que atañen a la vida política del país que se traducen en la participación no sólo a través de promover el voto, sino además la vigilancia del proceso electoral.

También ha emprendido múltiples luchas para exigir el cumplimiento de la legalidad, así como su férrea determinación de participar en el establecimiento de las decisiones de política gubernamental. Esto demuestra que la democracia representativa requiere de la participación ciudadana para cerrar el círculo y

establecer una corresponsabilidad entre ciudadanos y gobierno (Pateman 1970). Ello es fundamental para países como México que comienza el tránsito del autoritarismo a la democracia y para que la cultura de la ciudadanía se sedimente requiere de canales de participación ciudadana. Esto es fundamental para abrir las estructuras políticas de carácter autoritario y para la libre gestión de los grupos de interés de la sociedad de sus propias necesidades frente a un gobierno que tiene que actuar más en la esfera de la administración pública y sortear de manera equitativa los recursos dependiendo de la urgencia en la atención de las demandas.

El ejemplo de participación ciudadana que podemos apreciar a partir del estudio de caso de la Unión de Usuarios de Hermosillo puede considerarse como una especie de escuela cívica donde los ciudadanos internalizan los valores y principios de la democracia. Ello demuestra cómo la democracia representativa no es suficiente para consolidar un régimen democrático, además se requiere de la participación, que se traduce en actitudes de una ciudadanía atenta, vigilante, comprometida y dispuesta a emprender la defensa de las instituciones democráticas y la participación en su parcela donde transcurre su vida cotidiana tal como su trabajo, profesión, oficio, y en su colonia o barrio, en el desempeño de los roles de trabajador, de profesionista y de colono, habitante y desde luego de ciudadano, que también incluye la participación a través del ejercicio del voto para elegir a sus autoridades y representantes en las legislaturas y cabildos, así como también en la vigilancia de los procesos electorales para que estos se lleven a cabo con pulcritud y de acuerdo a la ley.

También implica su participación par impulsar ante las legislaturas correspondientes acciones que refuercen la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia a partir de ampliar las bases de la democracia representativa a través de mecanismos que complementen la representatividad adicionales al voto, tales como el plebiscito, referéndum, revocación de mandato, iniciativa popular, audiencia pública, (Merino,1995). Para garantizar la participación ciudadana y defenderse de posibles posturas autoritarias o partidistas que pudieran en un momento determinado asumir los gobernantes como sucede y ha sucedido, constituyendo uno de los lastres que impiden la democratización en la toma de decisiones en todas las esferas de gobierno ya sean en el ámbito federal, estatal o municipal.

Esto nos lleva también a que la participación ciudadana no altera la representación política de quién dirige el poder público, más bien pretende mejorar su desempeño, entraña intereses de grupos en asuntos de interés público. La participación ciudadana encuentra su terreno específico en la gestión pública, en la solución de problemas, en un mecanismo que pretende mejorar la administración pública y no socavarla.

La incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones en asuntos de gobierno, necesariamente tiene que darse en espacios de aperturas democráticas a partir de instancias jurídicas que eviten enfrentamientos, movilizaciones, acciones colectivas de presión característica de regímenes autoritarios, para convertirse en vías o cauces de fortalecimiento no sólo de las instituciones democráticas, sino de una administración pública eficiente. Esto implica no sólo compartir el poder sino

también la responsabilidad de un buen gobierno y una ciudadanía participativa, en otras palabras entraña una corresponsabilidad no sólo del gobierno sino de la sociedad en su conjunto. La participación ciudadana debe por tanto tener la posibilidad de tener acceso a la gestión pública, a la toma de decisiones, y los funcionarios públicos deben de dar cuenta en todo momento de manera pública, abierta de su ejercicio y desempeño.

La participación ciudadana de la Unión de Usuarios de Hermosillo ha contribuido a la democratización de nuestro país, al enfrentarse a una cultura autoritaria y tratar de implementar reglas más democráticas a partir de la participación ciudadana, bajo las circunstancias en que surge y el período en que transcurre gran parte de su vida, constituye una organización que se adelantó a su época, y que marca la pauta para una participación ciudadana en espacios más democráticos, en un país donde a la democracia aún le resta bastante camino por andar.

En estos términos podemos para cerrar el círculo que iniciamos con este trabajo, adelantar de nuevo la tesis de que en los países autoritarios es difícil la participación ciudadana, pero no imposible (Daimond,1997) y que su duración y permanencia dependen del tipo de lucha o de movilizaciones que instrumenten. Las luchas emprendidas por la Unión de Usuarios se esgrimieron con argumentos sustentados en las leyes, y este constituye el peor antídoto contra el autoritarismo, quién a los movimientos violentos los ataca con violencia. La razón y el exigir justicia o apego a la legalidad le rindieron a esta organización muchos frutos.

Podemos establecer también que el peor enemigo para estas organizaciones constituyen los partidos políticos, al tratar de absorber a movimientos ya creados. Estos son muy codiciados más que nada si tienen prestigio entre la ciudadanía. El éxito o permanencia de una organización social depende de mantener esta línea y no abandonarla por la política, ya que esta constituye el ámbito de los partidos políticos, cuando se rebasa esta línea la organización se diluye en el partido. Es más fácil que la organización se diluya en el partido que el partido en la organización, en otras palabras, la independencia de la Sociedad Civil (Daimond, 1997). Por lo cual, como dice Francisco Navarro, "una organización jamás debe dejarse absorber por los partidos políticos y no debe jamás perder de vista su carácter social". La participación ciudadana se traduce en el logro de objetivos privados, pero también deben de partir de un fin colectivo, el respeto a la legalidad, el tomar en cuenta a la ciudadanía para aprobar o desaprobar políticas públicas, la rendición de cuentas claras, son elementos claves. También lo constituye la organización misma, sus formas de financiamiento, democracia interna, liderazgo, estructura interna, formas de movilización y cabildeo, relaciones al interior y exterior. Ello es importante para la existencia misma de la organización y para la consecución de logros que se traduzcan en una mayor integración de sus miembros. Lo anterior se debe a que si una organización no tiene triunfos, no tiene razón de ser. Por ello de alguna manera se puede explicar que la Unión de Usuarios de Hermosillo este a punto de cumplir 35 años de lucha ininterrumpida. Y que en la actualidad su prestigio se ha consolidado y reconocido.

BIBLIOGRAFIA

- Almada Bay Igancio, (Compilador) 2000 , Sonora 2000 a debate. Problemas y soluciones, riesgos y oportunidades. Ed. Cal y Arena, Colson, México.
- Bobbio y Matteucci: Diccionario de Política. México, Siglo XXI, vol. I, P.p. 120 - 123.
- Chinoy, Ely. 1987 La Sociedad: Una introducción a la Sociología. F.C.E., XV reimpresión, México.
- Denman Catalina y Haro Jesús, 2000, Por Los Rincones (Antología de métodos cualitativos en la investigación social), Ed. El Colegio de Sonora, Hermosillo Sonora México.
- Diamond, Larry. (1997) "Repensar la Sociedad Civil", en: Metapolítica, Vol. I., No. 2., P.p. 185 - 198.
- Diamond, Larry. Et. Al. (1990), Democracy in Developing Countries: Latin America, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1999.
- Durkheim, Emilio, 1979 La División del Trabajo Social, Ed. Colofon, México.
- Escalante Gonzalbo, Fernando. (1992) Ciudadanos imaginarios : memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República mexicana. El Colegio de México, México.
- Garson G. David. 1995. The Golden Era of Interest Group Theory its Rise and Passage. In: Public and Concepts. An Anthology. Daniel C. McCool, 55 - 63. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.
- Kelso, William, 1995. Three types of Pluralism. In: Public and Concepts. An Anthology. Daniel C. McCool, 41-55. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.
- Merino, Mauricio.1995 "La Participación Ciudadana en la Democracia". En: Cuadernos de Divulgación Política No. 4, Instituto Federal Electoral, México.

- Nisbet, Robert A. (1969) *La formación del pensamiento sociológico*. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.
- Pateman, Carole 1970 *Participation and democratic theory*, Cambridge University Press, USA.
- Pineda Pablos Nicolás (compilador) 1998, *Hermosillo y el Agua (Infraestructura hidráulica, servicios urbanos y desarrollo sostenible)*, Ed. El Colegio de Sonora, Hermosillo Sonora México.
- Pineda Pablos Nicolás, "La municipalización de los sistemas de agua potable y alcantarillado, *Gaceta mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*. Instituto Nacional de Administración Pública, Núm. 60, (agosto 1998) pp. 81-97.
- Pineda Pablos, Nicolás. 2000. La privatización de los servicios urbanos. El caso del agua potable en Navojoa. *Estudios Sociales. Revista De Investigación Del Noroeste* 10, no. 19: 33-61.
- Pineda Pablos, Nicolás. 1999. Tres conceptos de ciudadanía para el desarrollo de México. *Este País* , no. 101: 34-37.
- Putnam Robert D. 1995. Introduction: The Comparative Study of Political Elites. In: *Public and Concepts. An Anthology*. Daniel C. McCool, 63 -79. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.
- Sabine, George (1960) *Historia de la Teoría Política*. F.C.E., México. 1965 (3ª ed.).
- Touraine, Alain. " Introducción al método de la intervención sociológica ", En: *Estudios Sociológicos*, Vol. 4, Núm. 11, (Mayo- Agosto de 1986), El Colegio de México, P. 199.
- Truman David B. 1995. Interest groups and the nature of the State, in : *Public and Concepts. An Anthology*. Daniel C. McCool, 32 -41. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.
- Walker Jack L. 1995. A Critique of the Elitist Theory of Democracy. In: *Public and Concepts. An Anthology*. Daniel C. McCool, 79 -96. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.
- Weber, Max *Economía Y Sociedad*, 1977, 3ª Reimpresión, , FCE, México.

Yin, Robert, K. 1984, Case Study Research: Design and Methods, Beverly Hills, USA.

Boletín Oficial del Gobierno del Estado del 7 de Mayo de 1992

Boletín Oficial del Estado de Sonora, No. 6, Sec. 1, 20 de Julio de 1992.

Boletín Oficial del Estado de Sonora , 27 de Septiembre de 1993.

El Imparcial 19 de Noviembre de 1984.

El Imparcial 19 de Noviembre de 1984

El Imparcial 11 de Octubre de 1998

El Imparcial 5 de Noviembre de 1998.

El Imparcial 23 de Septiembre de 1989.

El Imparcial 1 de Octubre de 1989

El Imparcial 4 de Octubre de 1999.

El Imparcial 10 de Octubre de 1989.

El Imparcial 4 de Noviembre de 1989.

El Imparcial 14 de Noviembre de 1989.

El Imparcial, 18 de Noviembre de 1989.

El Imparcial, 20 de Octubre de 1989.

El Imparcial 10 de Diciembre de 1989.

El Imparcial 5 de Enero de 1990.

El Imparcial 9 de febrero de 1990.

El Imparcial 1 de Febrero de 1990.

El Imparcial 14 de marzo de 1990.



El Imparcial 17 de marzo de 1990.
El Imparcial 29 de Julio de 1999.
El Imparcial 8 de Enero de 2000.
El Imparcial, 27 de Septiembre de 2000.
El Imparcial 28 de Septiembre de 2000
El Sonorense 14 de Marzo de 1984.
El Sonorense 15 de Marzo de 1984.
El Sonorense 16 de Marzo de 1984.
El Sonorense 22 y 26 de Marzo de 1984.
El Sonorense 30 de Marzo de 1984.
El Sonorense, 22 de Mayo de 1984.
El Sonorense 23 de Mayo de 1984
El Sonorense 1 de Diciembre de 1984.
Ley de Transporte del Estado de Sonora.
Revista Así No. 371, Junio de 1996.
Revista Así, No. 166, Nov. de 1987.
Revista Así No. 229, Julio de 1990.
Revista Así, No. 365, Marzo de 1996.
Revista Así No. 405, Noviembre de 1997.
Revista Así, No. 414, Marzo de 1998.
Revista Así , 15 de Enero de 1999
Revista Así, No. 436, Febrero de 1999



Revista Cauces No. 142, Abril 1995.

Revista Cauces No. 150, abril de 1996

Revista Cauces, No. 163, Diciembre de 1997

Revista Opinión: No.35, Enero de 1987.

Revista Opinión: 1 de Noviembre de 1987.

Revista Opinión no.39, febrero de 1991

